

Jalisco

Síntesis Informativa

11-Febrero-2022



Congreso alista foros para reformas en seguridad



Pese al fallo de Corte, Gobierno no puede usar dinero de museo: UdeG

Después del fallo de la Suprema Corte en el que rechazó la controversia constitucional que interpuso la Universidad de Guadalajara (UdeG) contra el recorte para el Museo de Ciencias Ambientales, el abogado de la casa de estudios, Juan Carlos Guerrero, afirmó que el Gobierno de Jalisco todavía no puede usar la bolsa de 140 millones de pesos hasta que el caso se resuelva de fondo.

Explicó que aún quedan amparos, quejas y hasta una demanda por desvíos de recursos, en caso de que ese dinero recortado se use para otras áreas. Añadió que el rechazo de la Corte se debió a un eufemismo, pues fue promovido por un Organismo Público Descentralizado y no por un Organismo Constitucionalmente Autónomo, ya que cuando a la UdeG se le dio la autonomía no existía la última figura. "Vamos a seguir la lucha. No creo que sean tan osados para violar una suspensión".

Sigue pendiente otra controversia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para defender a la UdeG, pero José Luis Tostado, de la Consejería Jurídica del Gobierno estatal, dijo que es un caso concluido para la Universidad y el recurso se puede ejercer en el Hospital Civil de Tonalá.

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Dentro de la app de EL INFORMADOR descubrirás GB Plus: tu revista Gente Bien en digital con más fotos, tips y estilo.

Cecille cumple años

Cecille Meza celebra su sexto cumpleaños junto a sus amigos y familiares.

Foodie GDL recomienda

Descubre las tres cafeterías recomendadas por Foodie GDL.

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Para suscriptores



COORDINADORES PARLAMENTARIOS. Quirino Velázquez, Susana de la Rosa, Claudia Murguía, Erika Ramírez, Mara Robles y Hugo Contreras visitaron esta casa editorial para detallar su agenda 2022 en el Congreso de Jalisco.

Frenan la mudanza del Instituto de Cancerología y se queda en Miramar

El gobernador de Jalisco dijo el año pasado que el Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) estaría ubicado junto al Hospital Civil de Oriente, sin embargo ayer dio marcha atrás y regresó al proyecto original diseñado durante el Gobierno de Aristóteles Sandoval donde se estableció la sede en la colonia Miramar.

El gobernador de Jalisco dijo el año pasado que el Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) estaría ubicado junto al Hospital Civil de Oriente, sin embargo ayer dio marcha atrás y regresó al proyecto original diseñado durante el Gobierno de Aristóteles Sandoval donde se estableció la sede en la colonia Miramar.

Ayer el mandatario estatal señaló que se decidió que el Instituto de Cancerología dejaría de ser estatal y se convertirá en Instituto de Cancerología Regional en las instalaciones de Miramar, donde se ampliarán los servicios para poder tener áreas médico quirúrgicas que están en el Hospital General de Occidente (HGO) Zoquiapan.

"Vamos a hacer una adecuación del proyecto, vamos a tener entre 120 y 140 camas para cancerología y todas las áreas médico quirúrgicas del Zoquiapan (estarán) en Miramar, para quienes estaban haciendo grillas que se iban a ir a otros lados se va a Miramar y se va a hacer un proyecto de alcance regional".

La propuesta de instalar el Hospital Civil de Oriente en Tonalá fue el año pasado. Tras seis años de la colocación de la primera piedra, el Instituto se encontraba el año pasado en obra negra con sólo el 30% de su avance.

Finalmente, el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original en obra negra en Miramar fuere objeto de polémica en abril de 2020 porque el Gobierno de Jalisco iba a utilizarlo como morgue de las víctimas del COVID-19.

Finalmente, el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original en obra negra en Miramar fuere objeto de polémica en abril de 2020 porque el Gobierno de Jalisco iba a utilizarlo como morgue de las víctimas del COVID-19.

Finalmente, el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original en obra negra en Miramar fuere objeto de polémica en abril de 2020 porque el Gobierno de Jalisco iba a utilizarlo como morgue de las víctimas del COVID-19.

Finalmente, el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original en obra negra en Miramar fuere objeto de polémica en abril de 2020 porque el Gobierno de Jalisco iba a utilizarlo como morgue de las víctimas del COVID-19.

Finalmente, el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original en obra negra en Miramar fuere objeto de polémica en abril de 2020 porque el Gobierno de Jalisco iba a utilizarlo como morgue de las víctimas del COVID-19.

Finalmente, el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original en obra negra en Miramar fuere objeto de polémica en abril de 2020 porque el Gobierno de Jalisco iba a utilizarlo como morgue de las víctimas del COVID-19.

Finalmente, el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original en obra negra en Miramar fuere objeto de polémica en abril de 2020 porque el Gobierno de Jalisco iba a utilizarlo como morgue de las víctimas del COVID-19.

Finalmente, el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original en obra negra en Miramar fuere objeto de polémica en abril de 2020 porque el Gobierno de Jalisco iba a utilizarlo como morgue de las víctimas del COVID-19.

Finalmente, el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original en obra negra en Miramar fuere objeto de polémica en abril de 2020 porque el Gobierno de Jalisco iba a utilizarlo como morgue de las víctimas del COVID-19.

Finalmente, el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original en obra negra en Miramar fuere objeto de polémica en abril de 2020 porque el Gobierno de Jalisco iba a utilizarlo como morgue de las víctimas del COVID-19.

Finalmente, el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original en obra negra en Miramar fuere objeto de polémica en abril de 2020 porque el Gobierno de Jalisco iba a utilizarlo como morgue de las víctimas del COVID-19.

Finalmente, el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original en obra negra en Miramar fuere objeto de polémica en abril de 2020 porque el Gobierno de Jalisco iba a utilizarlo como morgue de las víctimas del COVID-19.

Finalmente, el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original en obra negra en Miramar fuere objeto de polémica en abril de 2020 porque el Gobierno de Jalisco iba a utilizarlo como morgue de las víctimas del COVID-19.

Finalmente, el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original en obra negra en Miramar fuere objeto de polémica en abril de 2020 porque el Gobierno de Jalisco iba a utilizarlo como morgue de las víctimas del COVID-19.

Finalmente, el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original en obra negra en Miramar fuere objeto de polémica en abril de 2020 porque el Gobierno de Jalisco iba a utilizarlo como morgue de las víctimas del COVID-19.

Integrantes de seis coordinaciones parlamentarias acuerdan instalar una agenda para mejorar en la materia en Jalisco

MESA DE REDACCIÓN

Reforzar la legislación en materia de prevención y procuración de justicia, así como las reformas pendientes para dar autonomía a la Fiscalía, son puntos de coincidencia en materia de seguridad de la Junta de Coordinación Política en el Congreso de Jalisco.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Quirino Velázquez Chávez, propone realizar mesas entre autoridades, especialistas y diputados para identificar las necesidades de la legislación y atacar cuestiones como las lagunas que alientan la reincidencia entre delinquentes, sobre todo en los robos.

La panista Claudia Murguía Torres afirma que se deben impulsar cambios a nivel federal y reforzar la capacitación y equipamiento de policías.

El priista Hugo Contreras Zepeda indica que deben revisar los programas preventivos y la aplicación efectiva de presupuestos. Por su parte, Mara Robles Villaseñor, de Hagamos, urge a mejorar la integración de carpetas de investigación, impulsar la profesionalización de los servidores públicos y aumentar las atribuciones y recursos del sistema anticorrupción.

Por el partido Futuro, la diputada Susana de la Rosa plantea crear un fondo para temas de seguridad y reforzar los programas de reinserción, mientras la legisladora del Verde, Erika Ramírez, propone abordar las causas de inseguridad y trabajar en la prevención desde el ámbito social, educativo y cultural.

José María Martínez, por Morena, afirma que el tema de seguridad está sobrediagnosticado, por eso su fracción impulsa reformas a las leyes de víctimas y sobre personas desaparecidas. Jalisco registró en 2021 un incremento en 20 delitos del fuero común, de un total de 40, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Por el partido Futuro, la diputada Susana de la Rosa plantea crear un fondo para temas de seguridad y reforzar los programas de reinserción, mientras la legisladora del Verde, Erika Ramírez, propone abordar las causas de inseguridad y trabajar en la prevención desde el ámbito social, educativo y cultural.

José María Martínez, por Morena, afirma que el tema de seguridad está sobrediagnosticado, por eso su fracción impulsa reformas a las leyes de víctimas y sobre personas desaparecidas. Jalisco registró en 2021 un incremento en 20 delitos del fuero común, de un total de 40, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

José María Martínez, por Morena, afirma que el tema de seguridad está sobrediagnosticado, por eso su fracción impulsa reformas a las leyes de víctimas y sobre personas desaparecidas. Jalisco registró en 2021 un incremento en 20 delitos del fuero común, de un total de 40, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

José María Martínez, por Morena, afirma que el tema de seguridad está sobrediagnosticado, por eso su fracción impulsa reformas a las leyes de víctimas y sobre personas desaparecidas. Jalisco registró en 2021 un incremento en 20 delitos del fuero común, de un total de 40, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

José María Martínez, por Morena, afirma que el tema de seguridad está sobrediagnosticado, por eso su fracción impulsa reformas a las leyes de víctimas y sobre personas desaparecidas. Jalisco registró en 2021 un incremento en 20 delitos del fuero común, de un total de 40, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

José María Martínez, por Morena, afirma que el tema de seguridad está sobrediagnosticado, por eso su fracción impulsa reformas a las leyes de víctimas y sobre personas desaparecidas. Jalisco registró en 2021 un incremento en 20 delitos del fuero común, de un total de 40, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

José María Martínez, por Morena, afirma que el tema de seguridad está sobrediagnosticado, por eso su fracción impulsa reformas a las leyes de víctimas y sobre personas desaparecidas. Jalisco registró en 2021 un incremento en 20 delitos del fuero común, de un total de 40, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

José María Martínez, por Morena, afirma que el tema de seguridad está sobrediagnosticado, por eso su fracción impulsa reformas a las leyes de víctimas y sobre personas desaparecidas. Jalisco registró en 2021 un incremento en 20 delitos del fuero común, de un total de 40, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

José María Martínez, por Morena, afirma que el tema de seguridad está sobrediagnosticado, por eso su fracción impulsa reformas a las leyes de víctimas y sobre personas desaparecidas. Jalisco registró en 2021 un incremento en 20 delitos del fuero común, de un total de 40, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

José María Martínez, por Morena, afirma que el tema de seguridad está sobrediagnosticado, por eso su fracción impulsa reformas a las leyes de víctimas y sobre personas desaparecidas. Jalisco registró en 2021 un incremento en 20 delitos del fuero común, de un total de 40, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

José María Martínez, por Morena, afirma que el tema de seguridad está sobrediagnosticado, por eso su fracción impulsa reformas a las leyes de víctimas y sobre personas desaparecidas. Jalisco registró en 2021 un incremento en 20 delitos del fuero común, de un total de 40, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

José María Martínez, por Morena, afirma que el tema de seguridad está sobrediagnosticado, por eso su fracción impulsa reformas a las leyes de víctimas y sobre personas desaparecidas. Jalisco registró en 2021 un incremento en 20 delitos del fuero común, de un total de 40, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

José María Martínez, por Morena, afirma que el tema de seguridad está sobrediagnosticado, por eso su fracción impulsa reformas a las leyes de víctimas y sobre personas desaparecidas. Jalisco registró en 2021 un incremento en 20 delitos del fuero común, de un total de 40, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

José María Martínez, por Morena, afirma que el tema de seguridad está sobrediagnosticado, por eso su fracción impulsa reformas a las leyes de víctimas y sobre personas desaparecidas. Jalisco registró en 2021 un incremento en 20 delitos del fuero común, de un total de 40, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

José María Martínez, por Morena, afirma que el tema de seguridad está sobrediagnosticado, por eso su fracción impulsa reformas a las leyes de víctimas y sobre personas desaparecidas. Jalisco registró en 2021 un incremento en 20 delitos del fuero común, de un total de 40, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

José María Martínez, por Morena, afirma que el tema de seguridad está sobrediagnosticado, por eso su fracción impulsa reformas a las leyes de víctimas y sobre personas desaparecidas. Jalisco registró en 2021 un incremento en 20 delitos del fuero común, de un total de 40, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

SIGUE EL CAOS VIAL PESE A CAMBIOS EN LA GLORIETA DE LA NORMAL

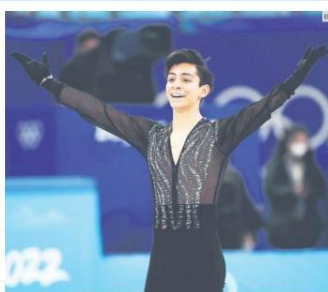


CONGESTIONAMIENTO. Ante los problemas viales y la falta de sincronización de semáforos reportados por vecinos y conductores que transitan por la Glorieta de la Normal, ayer el Gobierno de Jalisco informó que fueron instalados los señalamientos verticales para el doble sentido que se habilitó en la calle Carlos Pereira (hasta José Juan Tablada), para convertirla en una salida más para los habitantes de las colonias Miraflores y Colinas de la Normal. Sin embargo, ayer empeoró la circulación en el tramo.

DEPORTE El Átlas visita al líder Puebla esta noche



HOY POR TV PUEBLA VS. ATLAS
HORA: 21:00 hrs CANAL: Azteca 7



Donovan Carrillo vería reducida su beca

Legisladores federales de MC proponen aumentar días de vacaciones en México

Para velar por la salud mental y física de los trabajadores, la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Unión presentó una iniciativa para aumentar las vacaciones, de acuerdo con la propuesta de la senadora Patricia Mercado y el diputado Sergio Barrera.

Las intenciones reformar la Ley Federal del Trabajo. Y que el periodo vacacional mínimo pase de seis días a 12 desde el primer año. También que pueda aumentar gradualmente hasta los 20 días.

"Es muy reducido el número de días de descanso vacacionales, en comparación con la gran mayoría de los países", explicó Sergio Barrera.

REVISTA El MUSA encantará con unas "Meninas feas"



¡YA ES VIERNES!

GDL 480 AÑOS.

Charreada.
Lienzo Charro Jalisco.
Av. R Michel 577.
Hoy, 12:00 horas.

Ballet folclórico, Paseo
Alcalde en la Rotonda.
Sábado, 18:30 horas.

Serenata, Paseo Alcalde,
en la Rotonda.
Domingo, 17:30 horas.



NFL. Bengals y Rams tumbaron los pronósticos
y van por el Vince Lombardi en el Super Bowl LVI.
Domingo, 17:30 horas.



CINE. Halle Berry sale
al rescate de la tierra
cuando la luna se
sale de su órbita,
en "Moonfall".



¡QUÉ DETALLE!

El chocolate es aliado infalible de Cupido
y el 14 de febrero, la fecha idónea para
obsequiar apapachos homeados en casa.

REIVINDICA ROMANCE

Jennifer López satiriza
su propia historia
en la película
"Cásate Conmigo".
GENTE



VIERNES 11 / FEB. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,462 \$20.00

MIRAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Nuevas jubilaciones costarán 1,458 mdp al año Dan 'regalazo' ahora al SME

**Autorizan pensión
a 9 mil electricistas
que no cumplieron
con antigüedad**

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El Gobierno federal anunció ayer un millonario plan de pensiones vitalicias para casi 9 mil ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) que no cumplieron el requisito de antigüedad cuando la empresa fue liquidada en 2009.

La "compensación económica" para los ex electricistas que tenían 19 años y medio de servicio costará al erario mil 458 millones de pesos, tan solo en el primer año.

El promedio de pensión mensual está calculado en 12 mil 500 pesos, aunque habrá retribuciones que alcanzarán los 67 mil pesos.

Esta acción gubernamental va en línea con el nuevo

régimen de jubilación para los electricistas en servicio que fue autorizado en 2020 por el director de la CFE, Manuel Bartlett, para reducir 10 años la edad para el retiro laboral.

Las jubilaciones vitalicias para 8 mil 892 ex trabajadores anunciadas ayer no están previstas en ley y la Corte ha establecido, repetidamente, que no existe un derecho adquirido a la jubilación.

No obstante, desde que se decretó la extinción de Luz y Fuerza, el Gobierno ha estado pagando las jubilaciones de ex trabajadores que ya estaban retirados en octubre de 2009, y también permitió que se jubilaran algunos miles que ya estaban muy cerca de llenar los requisitos.

Sólo en 2022, ese total de jubilaciones costará al erario 25 mil 190 millones de pesos provenientes del Ramo 19 del Presupuesto de Egresos, es decir, de los impuestos de millones de mexicanos que

no tienen derecho a jubilarse. A esa cantidad se sumarán los mil 458 millones de pesos anunciados en el "regalazo" de ayer, con lo que sumarán 26 mil 648 millones de pesos en 2022.

Como referencia, el INE tiene un presupuesto de 19 mil 736 millones de pesos en 2022.

El Instituto para Desarrollar al Pueblo lo Robado (Indep) servirá de vía para los pagos de pensiones, pero no porque se trate de fondos generados por este órgano, sino porque heredó del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) la función de liquidador de LyFC.

Rosendo Flores, ex secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), agradeció ayer el programa al Presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de tachar al ex Presidente Felipe Calderón de cinico y corrupto por la extinción de LyFC.

PALAZUELOS, EL INICIO DE UN DESPOJO



Es mío el terreno, a mí me pagaban una renta... nunca diste la cara".

PALAZUELOS

DON CASTULO

HIJA DE CASTULO

No te pagué lo que tú querías, que es muy diferente".

¿Por qué te escondías?... se quería hacer un contrato".

LE PAGA MENOS... Y LO MANDA A LA CÁRCEL

OSCAR USCANGA

MÉXICO.- A gritos, el hoy precandidato de MC a la Gobernatura de Quintana Roo, Roberto Palazuelos, fue captado hace unos años en video negándose a pagar o indemnizar a Castulo Jiménez, empresario a quien presuntamente despojó de un hotel y tierras en Tulum.

Palazuelos aparece en el restaurante del hotel Ahaú gritándole a Jiménez que si quería un pago, le iniciara un juicio.

"Cinco mil pesos estaba recibiendo nada más. Nunca tuviste tiempo de dár la cara, ¿por qué no me quieres pagar?", le cuestionó Jiménez, quien ya falleció.

"No te pagué lo que tú querías, que es muy diferente. Inicia un juicio cuando quieras", le retó Palazuelos.

Manuel Jiménez, hijo de Castulo y ex socio y amigo de Palazuelos, afirmó a Grupo Reforma que fueron despojados del hotel tras el robo de documentos y con amenazas.



'SE LO ROBO'

Entrada del hotel Ahaú, en Tulum.

Palazuelos tiene dos hotelillos por ahí, uno se lo robó no sé de dónde... le farolea mucho, que tiene aviones y así".

Jorge "El Burro" Van Rankin

"Teníamos un acuerdo, ya en el notario de Cancún, lo cambió. Después, encañonándome me amenazó que si no pagaba iba a llamar a la Marina, me iban a sembrar cocaína y culpar por drogas", narró.

Días después, Manuel Jiménez fue detenido por la Marina en posesión de droga y armas, y posteriormente sentenciado a 25 años por una supuesta extorsión de 2 mil pesos.

SACA A ELBA DE PRISIÓN Y AHORA SE CASA CON ELLA

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Desde que Elba Esther Gordillo fue detenida en 2013 acusada por lavado de dinero y delincuencia organizada, el abogado Luis Antonio Lagunas Gutiérrez estuvo a su lado acompañándola en su proceso legal hasta que salió libre en 2018.

Ahora, el abogado y su defendida están por contraer matrimonio.

A sus 77 años de edad, Gordillo se casará mañana con Lagunas, de 41 años.

Es el tercer matrimonio de la ex poderosa lidereza del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

La ceremonia se llevará a cabo en el Jardín Etnobotánico de Oaxaca, en aquel Estado.

Lagunas es un abogado originario de Chilpancingo, Guerrero.

ex candidato a diputado de Redes Sociales Progresistas (RSP) -el partido fundado por el hijo de la maestra, Fernando González- y fue dirigente de ese partido en Guerrero.

En 2018, Lagunas fue un activo operador de la campaña de Andrés Manuel López Obrador, de quien dijo en sus redes sociales que sería "uno de los mejores Presidentes de México, y me siento honrado de poder participar en su proyecto de nación".

El nuevo esposo de Gordillo laboró en el despacho del abogado Marco del Toro Carrazo, quien también fue abogado de la dirigente.

Tras la captura de Gordillo en 2013, Lagunas llegó ante la PGR para rescatar una colección de arte con 16 pinturas y una escultura compradas con fondos del SNTE.

5 BENEFICIOS DE NADAR

Escanea

¿QUIÉN LO QUIERE?

El Iderato del Clausura 2022 está en disputa en el Cuauhtémoc, donde La Franja recibe a los Zorros. Hoy, 21:00 horas.

Costará \$25 millones el patrocinio de Checo

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La promoción de Jalisco y sus productos turísticos a través del piloto tapatizo de Red Bull, Sergio Pérez, costará 25 millones de pesos.

De acuerdo con datos proporcionados por el equipo de Comunicación del Gobierno del Estado, del total, 13 millones de pesos saldrán de la Secretaría de Turismo de Jalisco (Sectorjal), 3.5 millones por el Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, 6 millones del Fideicomiso Público para la Promoción y Publicidad Turística del Municipio de Puerto Vallarta y 2.5 millones de pesos del Gobierno de Guadalajara.

El miércoles, la Oficina de Visitantes y Convenciones (Ofvc) de Guadalajara, el Fideicomiso de la ZMG y la Sectorjal anunciaron un convenio con el piloto de la Fórmula Uno, que realizará promoción nacional e internacional de destinos como Guadalajara, Puerto Vallarta y Costalegre.

Con esta alianza, el tapatizo llevará impreso en el casco oficial la marca oficial de Jalisco. También habrá menciones en redes sociales y sitio web.

La Sectorjal dijo que con esto Jalisco tendrá exposición ante 874 millones de personas por cada Gran Premio, unos 2 mil millones en todo 2022.

Advierten de retenes: respeten derechos

NOÉ MAGALLÓN

Ante el anuncio del Gobierno estatal de implementar una estrategia para sacar de las calles las armas de fuego, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) instó a autoridades a respetar los derechos humanos de las personas y la Constitución.

También la CEDHJ tuvo que solicitar información al respecto, pues hasta el momento de la entrevista desconocía el acuerdo y los protocolos bajo los cuales funcionarían las inspecciones, que se harán a partir de hoy.

"Las labores implementadas por los cuerpos de seguridad y todos los encargados de hacer cumplir la ley deberán estar impregnadas de un profundo respeto a los derechos humanos y garantizar fundamentalmente los principios de legalidad y presunción de inocencia", sostuvo el cuarto visitador general del organismo, Javier Perlasca.

El miércoles, el gobernador Enrique Alfaro anunció la estrategia "Módulo Seguro", aunque no dio detalles.

"Tiene que haber una 'sospecha razonable' (para la inspección), es decir, que ha-

Mucho ojo

- Si considera que la inspección no está fundada, puede negarse.
- Tiene derecho a videograbar la situación.
- También puede negar dar fluido corporal, vello, cabello, sangre o imágenes de alguna parte del cuerpo, salvo orden judicial.
- Antes de cualquier inspección, la Policía tiene que informar el motivo.

ya claros indicios de ocultamiento, de instrumentos, de objetos, de productos relacionados con el hecho que se investiga o que se denuncia en ese momento", dijo el profesor de la UdeG Marco Antonio Rico.

En años anteriores, la CEDHJ fue de las primeras instancias en pronunciarse sobre este tipo de planes al considerar las violaciones que podrían causar.

JUSTICIA PÁG. 4



PADRINOS... POLÍTICOS



En agosto de 2015, Gordillo estuvo acompañada de Lagunas en una audiencia vía remota desde el penal de Tepepan.



Enrique Serna
"Compromiso político y estragos en el mundillo literario" - P. 27



Susana Moscatel
"Tinder en llamas: enredos, decepciones, estafas, rupturas..." - P. 25



Alfredo Campos Villeda
"¡Qué chamba tan difícil la del canciller Marcelo Ebrard!" - P. 2

Inseguridad. Líos de ventanilla por traducciones tardías y falta de sellos, entre otras anomalías, constan en registros de la Corte de Miami; asesinan a otro periodista, ahora en Salina Cruz, Oaxaca LAURA SÁNCHEZ LEY, COMEX, PÁGS. 14 Y 15

Atora la burocracia de EU juicio contra García Luna



Super Bowl. Prometen espectáculo "magnífico" en medio tiempo

Snoop Dogg, Mary J. Blige y Dr. Dre prometieron un espectáculo "magnífico" en el medio tiempo del Super Bowl este domingo. En el Centro de Convenciones de Los Angeles, los artistas aseguraron que "vamos a abrir más puertas para los artistas de hip-hop en el futuro y nos aseguraremos de que la NFL comprenda que esto debió ocurrir hace mucho tiempo". Al encuentro faltaron Eminem y Kendrick Lamar, que completan el elenco. AFP

Ante protesta "fraterna" de AMLO, España exige respeto

J. A. LÓPEZ, P. DOMÍNGUEZ Y E. DE LA ROSA, MADRID Y CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de España rechazó las "descalificaciones" del presidente Andrés Manuel López Obrador y ratificó la solidez de la relación con México, por lo que exigió "trato respetuoso", mientras que el mandatario mexicano matizó sus críticas y expuso que se trata de "una protesta fraterna por los abusos". En tanto, empresarios del país europeo demandaron "sensatez" y advirtieron que hay muchas naciones de América Latina listas para recibir sus inversiones. PÁGS. 16 Y 17

Gobernadora de Banxico

Se estrena Rodríguez Ceja con alza a la tasa de interés

SILVIA RODRÍGUEZ - PÁG. 19

Traileros en Canadá

Automotrices paran plantas por bloqueo de antivanacunas

FINANCIAL TIMES - PÁG. 21

RESPONSABLE[®]

© 1997-2022 MILENIO

Alfaro anuncia proyectos de infraestructura hospitalaria para los próximos tres años

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El gobierno estatal aprobó seis proyectos; entre ellos la cobertura universal para niñas y niños con cáncer. PÁG. 8

Continúa conflicto legal
UdeG agotará recursos para evitar el recorte de 140 mdp

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 6



Liga Mx. Atlas visita hoy a Puebla en un duelo por el liderato

Por desaparición forzada vinculan a proceso a cuatro policías de Tonalá

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Aprehendieron a la víctima en la colonia Santa Cruz de las Huertas en 2021, desde entonces se desconoce su paradero. PÁG. 11

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Autorretrato del rufián Cuitláhuac

La única justa y lógica revocación de mandato es la que merece el weytlatoani de Veracruz. PÁG. 15



RAMS Y BENGALS VAN POR EL TÍTULO EL SUPER BOWL BUSCA A SUS NUEVOS HÉROES

● **FIESTA.** Este domingo en el bello SoFi Stadium los Rams y Bengals se disputan la edición 56 del Super Bowl. Matt Stafford y Joe Burrow están en busca de ser los nuevos héroes luego de la despedida de los legendarios Tom Brady y Ben Roethlisberger. Será un día histórico para Los Ángeles y Cincinnati. **PASIÓN 8A**

● **TROFEO VINCE LOMBARDI**
● ALTURA 56 cm
● PESO 3.2
● PRIMERA ENTREGA 1967
● POSEEDOR ACTUAL TAMPA BAY



DOMINGO 13 DE FEBRERO | 17:30 HORAS | SOFI STADIUM

★ 2000 | LA RAMS

BENGALS VA POR SU PRIMER SB



CUARTOSCLIPRO

EN 2021

Turismo internacional, por debajo de prepandemia

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Durante 2021, el segundo año de la pandemia del coronavirus, el ingreso de turistas internacionales hacia México se mantuvo 29 por ciento por debajo de los niveles alcanzados en 2019, pero con una notable recuperación de 31 por ciento con respecto a 2020.

Al cierre de 2021, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía reportó la llegada de 31.8 millones de turistas extranjeros, una cifra 29.2 por ciento menor a la reportada prepandemia.

Los casi 32 millones de turistas internacionales que visitaron México el año pasado permitieron una recuperación de 31.2 por ciento con respecto a 2020, el período más problemático para la industria turística en el país y a nivel mundial.

El gasto total, es decir, la derrama económica producida por los turistas internacionales que vacacionaron en México fue de 18 mil 517 millones de dólares al cierre del año pasado, una caída de 20.7 por ciento con respecto a las cifras de 2019.

Suma Alfaro 40 privatizaciones

SERVICIOS PÚBLICOS, EN MANOS DE PARTICULARES

Con esta dinámica, dependencias como la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) pasan de ser un ente operativo a uno administrativo y de supervisión de trabajos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno de Enrique Alfaro Ramírez concretó al menos 40 privatizaciones de servicios públicos a través de contratos multianuales y arrendamiento en tan solo tres años.

Al corte del 13 de diciembre de 2021, la actual administración se quitó la responsabilidad operativa de servicios como el mantenimiento carretero, el sistema de recaudo en camiones de

transporte público, seguridad para edificios públicos, verificación vehicular y más.

Las concesiones y arrendamientos en la primera mitad del sexenio han sido por un monto de 23 mil 293 millones 175 mil pesos. Al cierre de 2021, los jaliscienses habían pagado más de 9 mil 607 millones de pesos (mdp) de la cifra total.

Para este año la privatización de servicios implicará una erogación total de 5 mil 359.03 mdp, y para 2023 y 2024 quedará un restante de 8 mil 326.62 mdp.

De las concesiones detectadas, 21 se dieron a empresas constructoras, de materiales o maquinaria para que realicen trabajos de infraestructura pública durante el actual sexenio. Principalmente, las acciones se enfocarán a mantenimiento carretero.

Esta dinámica ha provocado que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) pase de ser un ente operativo a uno administrativo y de supervisión de trabajos.

Entre las privatizaciones cabe destacar los arrendamientos contratados

como el del programa A Toda Máquina, el cual arrastra irregularidades detectadas por la Contraloría de Jalisco. A partir de su implementación, el gobierno local rentó maquinaria pesada para entregarla a los Municipios y costará más de 3 mil 634 mdp.

Por su parte, el académico de la UdeG Antonio Sánchez Bernal explicó que las concesiones deben hacerse con cuidado para que representen un verdadero beneficio para la población.

ZMG 2A

5'226,269
CASOS CONFIRMADOS
con Covid-19 en México

311,554
DEFUNIONES por
Covid-19 en México

534,991
CASOS CONFIRMADOS
con Covid-19 en Jalisco

18,409
DEFUNIONES por
Covid-19 en Jalisco

COVID-19
Fuentes: Coronavirus.gub.mx/datos y
Reporte: Rastrear Jalisco Covid-19

BALANCE

Peribús mueve a 1.2 millones de pasajeros en 11 días

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

El titular de la Secretaría de Transporte (Setran), Diego Monraz Villaseñor, anunció que en 11 días de operaciones el sistema de transporte masivo MiMacroPeriférico ha movido a un millón 200 mil personas.

La dependencia había anunciado antes de la entrada en operaciones que, al día, la ruta 380 movía a 300 mil personas, es decir que en 11 días tendría que haber transportado a 3 millones 300 mil.

Aunque usuarios han reportado altos tiempos de espera para abordar las unidades de las rutas alimentadoras de las troncales, funcionarios de la Setran aseguraron que hay monitores permanentes para hacer ajustes en tiempo real. Monraz Villaseñor reconoció que están pendientes algunos de los elementos de las estaciones, como la instalación y operación de las puertas automáticas y los elevadores.

"Como algo extra, también se están recibiendo ya los elevadores y esperamos que en los próximos días también ya tengamos eso completado".

ZMG 2A

LA MEXICANA APLAUDE INCLUSIÓN ALONDRA DE LA PARRA DIRIGIRÁ LA SINFÓNICA DE BARCELONA ESCENARIO 7A

MIGUEL ÁNGEL: 14 AÑOS SIN JUSTICIA



● **RECLAMO.** Hace 14 años una familia perdió a su niño, Miguel Ángel López Rocha murió intoxicado luego de caer al río Santiago el 26 de enero de 2008. Desde entonces, su familia sigue a la espera de la reparación integral del daño y de que las autoridades atiendan la problemática en este cauce. Ni con amparos han logrado que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas atienda la situación a la familia. A la fecha son ya tres amparos ganados y uno más en proceso. **Lauro Rodríguez ZMG 3A**



CORTESÍA EFE

PATINAJE DONOVAN CARRILLO ES LA HUELLA DEL HIJO DESOBEDIENTE PASIÓN 8A

UDEG SIGUE LUCHA POR 140 MDP ANTE INSTANCIAS FEDERALES

● **PRESUUESTO.** El abogado general de la UdeG, Juan Carlos Guerrero Fausto, expuso que la controversia constitucional en defensa de los recursos, desechada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, era sólo una de varias vías legales que continúan en proceso. **ZMG 2A**

HOSPITAL RECULA ALFARO; CANCEROLOGÍA SE QUEDA EN MIRAMAR ZMG 5A



CONGRESO OPOSICIÓN EXIGE CONTROL DE CRÉDITOS QUIROGRAFARIOS ZMG 3A



ZAPOPAN OFRECERÁN UN SEGURO ESCOLAR PARA ESTUDIANTES ZMG 5A



TONALÁ PROCESAN A 4 POLICÍAS POR DESAPARICIÓN FORZADA ZMG 6A

EL FINANCIERO



CORTESÍA EFE

LA ANTAD VENTAS EN TIENDAS SUBEN 20.6% EN ENERO

● **PROMEDIO.** En enero 2022 las ventas de los agremiados a ANTAD reportaron un incremento en ventas de 20.6 por ciento anual en tiendas comparables, y a negocios totales 23.1 por ciento. Se coloca como el mejor enero desde que se tiene registro. **EL FINANCIERO**

CONTROVERSIA ESPAÑA RECHAZA ATAQUES DE AMLO

● **RESPUESTA.** El ministro de Asuntos Exteriores del gobierno de España, que encabeza José Manuel Albares, expresó su "rechazo tajante" a las declaraciones del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien pretende pasar la relación entre los países. **EL FINANCIERO**



ANTICORRUPCIÓN

● Es la primera vez que la Fiscalía vincula a un proceso a un juez 3A

TOTOTLÁN

● Aprueban inicio de juicio político contra ex alcalde accesor 5A

SUPER BOWL LVI

● Quieren poner en lo alto al hip hop en show de medio tiempo 7A

BANXICO

● Suben tasa en 50 puntos base y pronósticos de inflación **EL FINANCIERO**

CRONOMICÓN VI y VII

Conoce las actividades musicales en torno a los 480 años de Guadalajara que inician hoy y hasta el 14 de febrero

CRONOMICÓN VIII y IX

Personalidades del Cine: Homenaje al actor Roberto "Puck" Miranda, entrevista respondida por Víctor Miranda

CRONOMICÓN X y XI

Cinéfilo HD: La recomendación son la comedia romántica "Cásate conmigo" y la historia de detectives "Muerte en el Nilo"

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 11 DE FEBRERO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Alfaro anuncia ampliación hospitalaria para la atención a niños con cáncer

❖ El proyecto incluye la creación del Instituto de Cancerología Regional en la colonia Miramar y un programa de cobertura universal de medicamentos y tratamientos

❖ El Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció este jueves las obras en materia de salud en las que se concentrará el Gobierno de Jalisco en los próximos tres años y en las que destaca la creación de un programa para la cobertura universal de medicamentos y tratamientos para niñas y niños con cáncer y la operación del nuevo Centro de Atención Integral para Niñas y Niños con Cáncer en lo que hoy es el piso 7 en el Hospital Civil.

Esta área especial, dijo, ya se tiene el proyecto en la que participará la iniciativa privada y se dará a conocer la próxima semana. Asimismo, a través de sus redes sociales informó, que entre las seis obras prioritarias se decidió que el Instituto de Cancerología dejará de ser estatal y se convertirá en Instituto de Cancerología Regional en las instalaciones de Miramar, donde tendrán áreas médico quirúrgicas que están en el Hospital General de Occidente (HGO) Zouquipan.

"Vamos a tener entre 120 y 140 camas para cancerología y todas las áreas médico quirúrgicas del Zouquipan en Miramar, para quienes estaban haciendo grillas que se iban a ir a otros lados se va a Miramar y se va a hacer un proyecto de alcance regional", señaló Alfaro Ramírez.



publimetr

Desecha la SCJN controversia de la UdeG por 140 mdp en disputa

- La Primera Sala del máximo tribunal deseó la controversia por la reasignación de 140 mdp que realizó el Gobierno de Jalisco.
- Originalmente el dinero estaba asignado a la construcción del Museo de Ciencias Ambientales, pero se dirigió al Hospital Civil del Oriente.
- A pesar del fallo, el gobierno estatal no puede disponer del presupuesto, ya que existen otros recursos legales pendientes. / Pág. 02

JLo de estreno con dos años de retraso

La artista declaró a *Publimetr* su emoción de poder ver el estreno de *Cátsate conmigo*, luego de tenerlo programado para 2020. **Pág. 09**



GETTY IMAGES

Guadalajara, con retenes este fin de semana

Las llamadas volantas o columnas de seguridad revisarán vehículos y personas sospechosas. **Pág. 02**



COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DE JALISCO

Chivas busca posicionarse en el torneo

El equipo *rojinegro* se mide este fin de semana contra Tigres y buscará mantenerse en los primeros lugares de la tabla general. **Pág. 11**

Banxico sube la tasa de intereses la coloca ya en 6%

Este incremento se reflejará principalmente en los créditos al consumo, hipotecarios y autos en el país. **Pág. 06**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11	19:00	MAZATLÁN	VS	TIJUANA	+155	+220 +180
11	21:00	PUEBLA	VS	ATLAS	+160	+200 +190
12	17:00	ATL. SAN LUIS	VS	TOLUCA	+160	+220 +180

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$9,094**

PERMISO SEGOR 0240940407. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



RESTAURANTEROS

Esperan con ansias este fin de semana

Con el objetivo de recuperar parte de sus pérdidas, varios negocios de comida preparan promociones para este domingo por el Super Bowl, así como en el Día del Amor y la Amistad. Pág.10

SPOON: Regresan más inspirados en el rock & roll puro

El vocalista de la banda estadounidense habla de su décimo disco Lucifer On The Sofa, y arremete contra los servicios de streaming. Pág. 17



CONTRA EXALCALDE Aprueba Congreso iniciar juicio político

Con 34 votos a favor, el pleno dio entrada al procedimiento contra Sergio Quezada Mendoza al ser señalado por supuesto acoso contra una servidora pública cuando él fungía como edil. Pág. 10

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 11 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LXXX | NO. 28651 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

PIDE CONGRESO DEFINIRLO EN LA LEY

No más violencia a la tercera edad

ROSARIO BAREÑO

Urge definir los tipos de agresiones para acabar con esos dolorosos episodios: Celenia Contreras

La diputada Lourdes Celenia Contreras González busca que desde la Ley se definan los diferentes tipos de violencia contra los adultos mayores, "no es una ocurrencia", dijo, y para ello propuso: adicionar un artículo a Ley para el

Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco para estipular los tipos de violencia que pueden padecer los adultos mayores y dejarlo como el artículo 70 bis. El 37% de las personas mayores dependen económicamente de sus hijos o hijas.

Aproximadamente 1,494,953 de mujeres adultas mayores a nivel nacional vivieron algún episodio de violencia, citó cifras del Informe Especial sobre la Situación de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en México,

publicado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en 2019.

De acuerdo a la Jefa del Área de Geriátría del Hospital General de Occidente María de Jesús Ocampo 56.4% de los adultos mayores han sufrido algún tipo de violencia, 63% son mujeres. Elizabeth García De la Torre, Directora General del DIF Guadalajara, indicó que en 2020 se registraron 82 adultos mayores que llegaron con algún tipo de violencia de los cuales 17 fueron en situación de abandono. Pág.6



SEIS PROYECTOS

Apoyarán a hospitales para atender el cáncer

En los próximos tres años habrá cobertura universal de medicamentos y tratamiento para niñas y niños, así como la operación del nuevo Centro de Atención Integral, informó Enrique Alfaro. Pág. 4

JUAN JOSÉ FRANGIE

Funcionan operativos para evitar contagios

Asegura el presidente municipal de Zapopan que las visitas de inspectores a bares y cantinas los fines de semana, han sido positivos para cortar con los casos de enfermedades por Covid-19. Pág. 7

RAFAEL OJEDA DURÁN

Colima, militarizado; garantizará seguridad

Por instrucciones del Ejecutivo Federal, el titular de la Semar supervisa los operativos que se implementan, para regresarle la tranquilidad a la entidad tras 4 días de enfrentamientos. Pág.10

Cortesía INM



Inmigrantes cubanos en Lagos de Moreno

De manera sorpresiva, luego de un pitazo, autoridades migratorias descubrieron a 25 personas de la isla caribeña en territorio jalisciense, mismos que ya realizaban diversos trabajos para continuar su viaje rumbo a territorio estadounidense. Al no demostrar su estadia fueron procesados para ser deportados, no sin antes ser interrogados para saber si hay alguna red de trata de personas.

Suscríbete a nuestra edición digital





VISOS DE una posible alianza en el futuro comienzan a verse en el escenario de la política local.

EL GRUPO UdeG, a través de Hagamos, y el partido Morena sumaron fuerzas para cuestionar la deuda pública de Jalisco, que se disparó durante la administración de **Enrique Alfaro**.

LO QUE LLAMA la atención es que a esas críticas se subió también el PAN, que había venido jugando a favor de Alfaro en la primera mitad de su administración.

A MORENA y al PAN también se les ha visto en sintonía en el tema de la supuesta adquisición irregular de patrullas en Guadalajara.

¿SERÁ QUE los albiazules están fraguando ya su estrategia para desmarcarse de Alfaro y el partido naranja, o se están asumiendo como presuntos opositores para vender más caro su amor? Conociendo a los actuales líderes panistas, ¿a cuál de las dos hipótesis le va usted?

• • •

MUY 'OLVIDADIZA' se mostró ayer la diputada emecista **Lourdes Celenia Contreras**, luego de presentar una iniciativa ante el Congreso local para definir los tipos de violencia que se registran contra adultos mayores.

RESULTA QUE la legisladora se puso a hablar de la violencia que viven 1.5 millones de mujeres mayores en el país, pero cuando fue cuestionada sobre cifras de Jalisco... ¡olvidó los datos!

INCLUSO, CONTRERAS alardeó que se encuentra trabajando en un proyecto para crear en el estado la Fiscalía del Adulto Mayor, bueno, en realidad sería una Procuraduría, pero la diputada se distrajo y ni su asesora **Fátima Reynoso** pudo ayudarla.

OTRA LEGISLADORA a quien le llegó cierto desconcierto fue a la morenista **Claudia García**, pues al parecer se olvidó de que su bancada es Morena, ya que optó por apoyar una propuesta de Hagamos para llamar a comparecer al fiscal, **Luis Joaquín Méndez**.

• • •

SI NO LLEGA a ser gobernador de Quintana Roo, **Roberto Palazuelos** puede tratar de revivir su carrera actoral con una telenovela que se llame 'La candidatura que yo robé'.

EL ARGUMENTO sería como sigue: la senadora por Morena **Marybel Villegas Canché** levanta la mano para dejar su partido y ser candidata opositora. **Dante Delgado** le ofrece representar a Movimiento Ciudadano y ella acepta.

SE CONVOCA a una conferencia de prensa para presentarla y no llega. Delgado le llama por teléfono y ella le confiesa que tiene muchas presiones y que le hablaron de la Segob para advertirle que no debía ser candidata de la oposición.

TRAS COLGAR, Dante cita a **Roberto Palazuelos** en su casa, quien lo convence de que va a atraer financiamiento y de que tiene 'todo para ganar, papá'. El desenlace, como el de la película Titanic, toodos lo conocemos.

LA TREMENDA CORTE

Por supuesto que no sabemos lugar ni hora, faltaba más; pero hoy se pone en marcha el programa “Módulo Seguro. Por una ciudad Tranquila”, el cual busca inhibir el uso de armas de fuego en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Sería ingenuo pensar que en 24 horas habrá un montón de pistolas decomisadas; pero seguramente quienes acostumbran salir con armas en su auto o moto (vaya usted a saber con qué propósito), se mantendrán fuera de circulación ante el aviso del programa, y quienes caigan será por estar desconectados de las noticias. Pero cualquier arma que no ande hoy, o mañana, o pasado, por las calles, debería ser sinónimo de menos violencia. Hay que conceder un par de semanas al programa para ver su efectividad. Y habrá que medirla en disminución de delitos, no en número de armas aseguradas. Aunque si se pueden ambos resultados, se agradece.

Las cosas que ve uno. Ayer en diferentes avenidas de la zona metropolitana se colocaron lonas que anunciaban “carriles exclusivos”... “para defensores del INE”. Bueno. En realidad fue una campaña de apoyo al Instituto Nacional Electoral y a su presidente, Lorenzo Córdova, y que fue instrumentada por la organización política XiudadanosMX. Dicha organización aseguró que se trata de mantener la integridad del instituto electoral ante los embates que, asegura, se lanzan desde la Presidencia de México. XiudadanosMX, hay que decirlo, suele hacer manifestaciones públicas en las principales avenidas de la ciudad, especialmente en periodo de campañas.

Uno de los morenistas de Jalisco más enjundiosos a la hora de apoyar al presidente López Obrador con el tema de la “pausa” con España resultó ser Hamlet Almaguer, diputado federal, quien en redes sociales se sumó de inmediato al tema, con la siguiente leyenda en Twitter: “México es un país soberano y vamos a defenderlo de cualquier intento de intervención extranjera. Hace bien López Obrador en llamar a pausa en relaciones con España”.

¡Anda la osa! Un millón 200 mil pasajeros ha trasladado el sistema Mi Macro Periférico desde que comenzó formalmente su operación. El dato lo dio el secretario estatal de Transporte, Diego Monraz. Nada mal.



Volantas, detenciones y puerta giratoria

En cada crisis de seguridad, las autoridades en turno han reaccionado con la aplicación de retenes de seguridad para desarmar a los delinquentes en las calles, por lo menos desde hace tres sexenios, pero duran poco tiempo y con pocos resultados. Los nombres han sido varios: campañas de despistolización, volantas, columnas de seguridad y ahora "Módulo seguro, por una ciudad tranquila".

En esos tres sexenios coinciden varios puntos. Primero: siete de cada 10 asesinatos fueron con armas de fuego, en promedio. Segundo: la autoridad asegura que se están matando entre los malos. Y el tercero: la impunidad, ante los crímenes que no se castigan.

Pero en esta administración federal y estatal hay una novedad que llama la atención. Las autoridades coinciden en que estamos mejor, pero desde hoy salen a las calles con operativos para desarmar a los delinquentes. ¿Entonces no estamos bien o cómo?

Por lo pronto, dicen que en la reunión del próximo miércoles darán los primeros resultados. Pero les falta apretar las tuercas en la Fiscalía y el Poder Judicial, porque la puerta giratoria para los delinquentes que llegan al Ministerio Público o Puente Grande es más grande que Los Arcos de Guadalajara.

Ante las críticas de los últimos días, nos confirman que este viernes acudirán los secretarios de Hacienda y Obras Públicas de Jalisco al Congreso. Juan Partida y David Zamora darán un informe del gasto de la deuda pública, aunque anoche el Gobierno adelantó que todos los créditos a corto plazo o quirografarios están apegados a la ley.

Ya está muy quemada la crítica de que el gobernador incumplió su promesa de no endeudar al Estado, pero además de los dos mega créditos millonarios, sí preocupa a muchos que la actual administración recurre de forma sistemática a los créditos quirografarios y suma siete créditos por tres mil 200 millones de pesos en total –aunque aseguran que sólo les falta pagar uno–.

Esos créditos se deben pagar en menos de un año y, con ese argumento, evaden la autorización del Poder Legislativo.

Sin embargo, esa forma de obtener créditos bancarios es igual al método que utilizan para evitar las licitaciones públicas y asignar directamente contratos de obra pública. En otras palabras, asignan directamente de millón en millón para evadir las licitaciones.

La Profeco no da una. Prometió combatir los excesos en los precios de las gasolinas, pero en esta administración ya subió entre tres y cuatro pesos el litro. Prometió combatir los abusos en los costos del gas domiciliario y tan solo en enero pasado el cilindro tradicional aumentó casi 60 pesos adicionales. Y prometió que los productos como el limón bajarían de precio en la primera semana de febrero, pero el kilogramo sigue más caro que el aguacate: entre los 60 y 95 pesos. Puras promesas, pues.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Lo que dice la fiscalía anticorrupción es que logró la primera vinculación a proceso de un juez en funciones acusado de cometer un delito. Peeeeeeero la otra manera de interpretarlo es que no logró acreditar la posibilidad de que hubieran cometido delitos otros tres jueces que fueron imputados con anterioridad, a cuatro años de que empezó funciones la institución. O sea 3 a 1, el marcador.

Y es que la chamba de esa fiscalía es pesada cuando se trata de procesar a los meros encargados de impartir justicia. Hay quien dice que son un grupo, en el que se conocen todos entre sí y se hacen paros para taparse cuando alguno mete la pata. La metida de pata del juez **Alfredo N**, de Tepatitlán de Morelos, parece que fue garrafal, como para que su propio compañero de distrito judicial le haya dictado auto de vinculación. Otra cosa ya muy distinta será lo que pase en el juicio. Lo seguiremos.



Y, ojo, en cuanto al juez de Tapa se le acusa de liberar a un hombre señalado de abusar sexualmente de una niña (caso 1), A su vez, en el Congreso del Estado iniciaron ayer procedimiento de juicio político contra el ex alcalde de Tototlán, a quien señalan de cometer presunto acoso sexual contra una empleada (caso 2).

Añadamos (caso 3), el hasta ahora prófugo de la justicia, aunque ya amparado, el magistrado **José de Jesús N**, a quien se acusa de abuso sexual en contra de una menor. Vistos en conjunto, son tres varones en casos en que las señaladas como agredidas son mujeres. No se vale.



El niño **Miguel Ángel** murió hace 14 años intoxicado por la contaminación del río Santiago, y las autoridades federal y estatal se hicieron y se hacen las sordas para reparar de manera integral el daño y solucionar el gran problema de contaminación en ese afluente que enferma a miles de personas año con año.

La familia de Miguel Angel reclamó que ni con amparos logran que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas tome el caso en serio. Además, la estrategia, si se le puede llamar así, para sanear el río, no se ve y no da resultados. Las cosas siguen igual y ella lanzó una contundente pregunta ¿cuántos niños más deben morir para que atiendan el tema?



En el **Congreso local** supuestamente están muy preocupados por las medidas anticovid, pero no es así. Ayer estuvieron al pendiente del uso de gel y el uso correcto del cubrebocas, pero no les importó romper todas las medidas en la entrega del reconocimiento al Atlas.

El evento superó el aforo permitido, no hubo sana distancia, no se usaba el cubrebocas todo el tiempo y ahí nadie dijo nada. Y como reza el dicho, farol de la calle oscuridad en tu casa. ¿Sucederá lo mismo o peor en el reconocimiento que ayer aprobaron hacer los diputados a los Charros de Jalisco por ser campeón en la temporada 2021-2022?



Ahora los **diputados** están dizque muy preocupados con los créditos quirografarios del Ejecutivo, pero hoy es la prueba de fuego para saber si van en serio o no. Tendrán a los secretarios de Hacienda y la SIOP para aclarar dudas. Veremos si son críticos o dejan que los mareen con las respuestas.



Salió buena para la privatizada de servicios públicos la administración de **Enrique Alfaro**. Que cuando menos sume 40 exhibe cómo hacia dónde late el corazón del gobernador.

De hecho, los principales cargos políticos en Jalisco, como alcaldías metropolitanas, están en manos de hombres del capital. El movimiento, más que ciudadano, es empresarial.



¿Las *volantas*? Una medida cuestionable, ahora maquillada como módulos de seguridad, que ha fracasado desde los años 70. Una acción que criticó **Enrique Alfaro** a **Aristóteles Sandoval**, pero que, ahora, refritea como gobernador. Baia, baia, baia.

BITÁCORA POLÍTICA

MÁS DE LO MISMO

Una nueva pifia para la Universidad de Guadalajara ya que, dicen los que saben, al Rector General Ricardo Villanueva se le olvidó que para presentar una controversia constitucional se necesita ser un órgano autónomo y la universidad que él encabeza es público descentralizado del gobierno del Estado, aunado a que él mismo es el representante legal de la misma casa de estudios y envió a otro a presentar la inconformidad.

Por ello la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó la apelación, sin embargo la grilla continuará al buscar por otros mecanismos una nueva inconformidad. Lo cierto es que este tema ya está perdiendo más que interés.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Contratos y millones...** a empresas españolas. El presidente Andrés Manuel López Obrador, quien habla de "pausar" la relación con España, no fue informado por la Comisión Federal de Electricidad, bajo el mando de Manuel Bartlett Díaz, que otorgó un contrato a las empresas españolas Técnicas Reunidas y TSK por un monto de 335 millones de dólares para la continuación del Tren Maya... y son cientos de contratos del gobierno de la autodenominada 4T que contrata... a españolas.

• **Rubén Moreira y Morena.** Diputados federales de oposición se muestran sorprendidos de la buena relación que tiene el priista Rubén Moreira, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, con Morena, en particular con temas relacionados con la reforma eléctrica. ¿Nervios?

• **Cocinan candidato al 2024.** Este viernes en la Hacienda de los Morales se reunirán los presidentes del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, con organizaciones de la sociedad civil para definir mecanismos de diálogo y coordinación para establecer una estrategia común para participar en los procesos electorales de 2022, 2023 y 2024. Ya se verá...

• **José Manuel del Río, horas cruciales.** Este viernes vence el plazo para que el juez de Control rinda el informe justificado ante el juez de Distrito del caso, porque lo colocaría a un paso de enfrentar la acusación en libertad. El juez podría posponer de último momento la audiencia...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publitrato*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Marcelo, el precandidato Playmobil

Marcelo Ebrard consigue vacunas, atiende la agenda climática, festeja a la Fuerza Aérea, presenta un libro sobre el rescate del compañero Evo, pero además hace mole, pinta platos, modela barro, arregla coches, maneja transporte público, cuida perritos. Cualquiera diría que está haciendo campaña en Kidzania, posteó con atinado humor Barbaja Tijerina (@bartije). Y sí, el canciller arrancó el año con ánimo de campaña y una nueva estrategia de

comunicación al más puro estilo Playmobil.

Claramente el esfuerzo de los comunicadores es convertir a Ebrard en un personaje más empático y cercano a la realidad de los mexicanos. Su fuerte nunca ha sido la simpatía. Su imagen está asociada, en lo positivo, a la eficiencia y el pragmatismo político, y sus negativos vinculados directamente a la corrupción en la Línea 12 del Metro. Para suerte suya, la elección será lo menos parecida a Miss Simpatía 2024. Sus contrincantes, las otras corcholatas de Morena, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, son tanto o menos simpáticos que él, y los posibles candidatos de la oposición, Anaya, Zavala, Alfaro, Samuel, Alito, Osorio, arruinan la sonrisa de un payaso.

En este mar de candidatos insípidos, Marcelo ha decidido ponerle un poco de sal a su imagen y le está funcionando. Al cierre de 2021 el canciller logró cerrar la brecha frente a Sheinbaum y en algunas encuestas incluso alcanzó a su rival. Si bien nadie tiene duda que la verdadera batalla en Morena es por conquistar el corazón del presidente, el que se haya planteado la

encuesta como método de selección para el candidato del partido en el gobierno obliga a todos a trabajar en su imagen y popularidad. A diferencia de Sheinbaum, que está concentrada hacia dentro, con las bases del partido y las huestes del presidente, Ebrard necesita generar fuerza propia. Pero, sobre todo, a diferencia de Claudia, Marcelo necesita tener un plan B; si la jefa de gobierno no gana la candidatura no va a romper con Morena. El canciller, por el contrario -lo ha dicho de diferentes maneras- tiene que pensar en la posibilidad de irse con sus canicas a otro partido.

Los morenistas se están dando con todo. Aunque parece haber un pacto de no usar el tema de la tragedia del Metro para agarrarse a rielazos, pues ahí todos pierden, en otros frentes la lucha es sin cuartel y sobre todo sin reglas. Faltan muchas batallas y golpes por ver y un largo camino por recorrer. El futuro de Scheinbaum está más vinculado a la operación, al ejercicio de revocación de mandato, las elecciones estatales e incluso los resultados del gobierno de López Obrador. El de Marcelo pasa más por su propia fuerza e imagen, aunque sea de monito de Playmobil.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Un AMLO tocado

El escándalo de la mansión de su hijo mayor José Ramón López Beltrán en Houston ha venido a trastocar como nunca el principal espacio de poder del Presidente como es su púlpito mañanero.

Pese a la inconformidad de Andrés Manuel López Obrador, el tema lleva ya dos semanas siendo asunto cotidiano en las ruedas de prensa mañaneras excepto ayer que pareció salir por piernas argumentando que tendría que irse pronto al Aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana en la base de Santa Lucía, donde se construye el nuevo aeropuerto.

Convertido desde el inicio de su sexenio en el principal pilar de su gobierno, ese ejercicio de comunicación cotidiana se manejaba al antojo y las prioridades del Presidente. Antes de este momento crítico, López Obrador tuvo que enfrentar serios cuestionamientos en octubre del 2019 luego del "Culiacanazo" cuando la sombra de haberse rendido al cártel de Sinaloa al soltar a Ovidio Guzmán, llegó a las mañaneras y también alteró el que era su espacio y atmósfera más cómoda. Sin embargo y pese a la gravedad de ese hecho que marcó para siempre su gobierno, tuvo la habilidad de sacudirlo y retomar el control de la agenda temática.

A diferencia de aquel momento, esta vez al Presidente se le ha visto particularmente molesto y errático, y no se ha podido zafar de las reacciones de este caso ni desactivar la presunción del conflicto de interés con la petrolera privada Baker Hughes que un mes después de vender a Pemex, uno de sus altos directivos resultó el dueño de la casona habitada por López Beltrán y su esposa, dedicada también a ese giro.

La semana que termina fue particularmente crítica y López Obrador perdió el control absoluto que mantenía para marcar agenda en los temas a los que él quería dar relevancia.

El miércoles asomaron esos reflejos presidenciales al sacar sorpresivamente el tema de "la pausa" en las relaciones diplomáticas con España por los presuntos abusos de las empresas ibéricas en México que sorprendió a propios y extraños, y que podría significar un alto costo en el intercambio comercial con el segundo País después de Estados Unidos que más invierte en el País.

Pero parece que ese nuevo frente que abrió con España no será suficiente para sacar de la agenda el tema de la "Casa del Bienestar" que golpea en la línea de flotación a sus principales banderas políticas como son la austeridad y el combate a la corrupción. Menos ahora que sus constantes ataques a la prensa crítica provocaron ya respuestas directas de las y los periodistas que ponen a la investidura presidencial, que tanto dice cuidar, al tú por tú con los agraviados. Es un AMLO tocado.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

Oferta: conversaciones gratis en Paseo Alcalde

Conocí a Gaal Cohen, 71 años, el viernes pasado en Paseo Alcalde, justo frente al Museo del Periodismo de Guadalajara. Regresaba de comer, agobiado por un dilema laboral, cuando me topé con su letrero: «Conversaciones gratis. ¿Te la platicar? Si la silla está libre, ¡anímate!».

Aproveché el ofertón. Tomé asiento frente a él, me entregó una sombrilla para cubrirme del Sol y le expuse mi dilema, una especie de encrucijada absurda pero muy real. Me escuchó atento y cuando terminé, se quedó pensativo. De origen francés, pero de madre flamenca y padre judío-marroquí, Gaal llegó a México hace 28 años. Esa experiencia local, me explicó, le ha permitido entender que en este país, lo surreal es lo normal: «México es surreal, pero funciona».

Gaal, apodado «Iaio» (abuelo en catalán; perro viejo en otomí), es un tapatío por adopción, artista, fotógrafo, tanatólogo y especialista en medicina China. Forma parte del Free Movement Conversation, un movimiento global nacido en Barcelona en 2017 que consiste en conversar con extraños. El catalán Adrià Ballester, su fundador, acumula más de mil 400 charlas con desconocidos, una historia que comenzó tras un mal día laboral.

Desde mayo pasado, Gaal se sienta todos los viernes en su silla en Paseo Alcalde de 13:00 a 16:00 horas para platicar con cuatro o cinco desconocidos. A la fecha, acumula más de 400 charlas: «El tapatío tiene una ingenuidad muy bella y espontánea, por eso no paro».

La historia de Bartolo, un hombre de 73 años, está entre las que más lo conmovieron. Hablaron casi hora y media. Gaal recuerda sus palabras al despedirse: «Hace dos años que no tenía una conversación. En la casa sólo decimos: qué vamos a comer, qué vamos a comprar, a qué hora te vas a la escuela. Esas no son conversaciones».

Como parte de su proyecto artístico, Gaal o Iaio, como le dicen, le pide de regalo a su interlocutor una frase significativa y una foto que postea en su cuenta de Instagram @platicamos.gdl. Es muy divertido revisar el historial de frases tapatías traducidas en tres idiomas.

Por ejemplo, Antonie, 10 años: A falta de olla, pan y cebolla. Ana María, 73 años: el marido que no da y el cuchillo que no corta, que se pierda, nada importa. Karen, 21 años: Si tienes fuerzas para quejarte, tendrás fuerzas para hacer algo al respecto.

—¿Hay quien regresa?

—Tengo uno que desde hace 7 meses todos los viernes viene a saludarme.

En las grandes urbes, densamente pobladas y caóticas, las personas nos hemos convertido en ínsulas. El Internet reduce al mínimo el contacto humano. A este factor de aislamiento y soledad, se sumó la pandemia que nos ha distanciado aún más.

Una conversación con un desconocido puede resultar una experiencia estimulante y retardora. También emocionante. Gaal, mi nuevo amigo, me envió apenas un artículo que analiza la experiencia de hablar con alguien que no conoces, lo que él hace cada viernes. «Hablar con extraños», concluye la autora, «nos obliga a estar presentes».

Vania de Dios

Instagram: vania.dedios



TODO COMUNICA

El infierno en la infancia

El Premio Nobel de Economía, James Heckman, lo planteó claramente desde hace años: la medida más eficaz para combatir la desigualdad social y lograr cambios que saquen a la gente de la pobreza es invirtiendo en la infancia. Una estrategia que está tan lejos de la realidad.

Esta última semana las historias de terror que vivieron niños y niñas se volvieron noticia. Atestiguamos lo más abominable que puede haber del ser humano, sacando a flote la podredumbre: los asesinatos de quienes apenas comenzaban a vivirla.

Ninguno pudo defenderse ni pedir ayuda, iporque eran apenas unos niños, carajo!

A Eugenia, de 5 años y su hermano de 7 años, los asesinó un vecino, después de abusar de ella; dicen que los pequeños habían salido a buscar comida, mientras sus papás volvían. En otro escenario igual de escalofriante, a Fátima Yareli la enterraron en el patio de su casa, apenas tenía 9 meses de nacida; su mamá y su padrastro ya están detenidos. Y en un paraje distinto a Dylan Arturo, un bebé de tan solo 6 meses, lo hallaron muerto después de que se lo llevó su padrastro.

Son historias crueles e inhumanas, en contra de niños y niñas que nacieron en entornos y condiciones tan vulnerables que terminaron siendo infiernos. Eugenia, Fátima y Dylan son el reflejo de miles de infantes con quienes se tiene una gran deuda, que podría comenzar a saldarse con programas y políticas públicas que les permitan crecer y desarrollarse en ambientes sanos... que les permitan crecer y no ser asesinados.

Todos ellos murieron en esa etapa en donde Heckman plantea que puede hacerse la mejor inversión social, cuando se les debe voltear a ver e incentivar las habilidades sociales que les auguran

éxito en la escuela, en su salud y en su vida en general. El economista ha planteado que invertir en programas integrales para niños y niñas de entre 0 y 5 años de edad –cuando el cerebro se desarrolla rápidamente y es más maleable– garantiza un mayor impacto de las políticas públicas. Qué distante de lo que viven miles de infantes.

Ha sido abrumador conocer la historia de cada uno de estos pequeños y pequeñas. Es el reflejo de la impunidad y la desigualdad, pero también de la violencia que se vive dentro de miles de hogares. La Unicef estima que en México 6 de cada 10 niños, niñas y adolescentes han sufrido métodos de disciplina violenta por parte de sus padres, madres, cuidadores o maestros. Y eso incluye desde los manotazos, las nalgadas y los gritos, que podrán hacer que los infantes obedezcan, pero los daños emocionales a largo plazo son imborrables. Y en los peores escenarios acababan con su vida.

Cómo falta voltear a ver la infancia, no sólo con compasión y amor (¡que tanta falta hace!) sino también para garantizar que crezcan en entornos que les permitan cambiar el infierno que miles de ellos están viviendo hoy.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



La pausa: ¿revancha diplomática?

El presidente Andrés Manuel López Obrador habló de una pausa en la relación con España, y buena parte de los que escuchamos pensamos de inmediato en una suspensión de las relaciones entre ambos países. Porque pausa, según el diccionario, es una "breve interrupción del movimiento, acción o ejercicio".

Pero no toda pausa es interrupción.

Si regreso al diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (chin, la academia es española), también puedo leer la definición de pausa como "tardanza, lentitud"; es decir, que si trasladamos ese concepto a la relación diplomática entre ambos países, entonces la mantendremos, pero a un ritmo lento, muy lento.

¿Qué significa entonces el anuncio de lentitud por parte del presidente de México? Se me ocurre una cosa: que cuando España reemplace a su embajador en México, entonces el gobierno de López Obrador se tomará su tiempo para dar el beneplácito al nuevo o nueva diplomática. ¿Cuánto tiempo? Seguramente los mismos cuatro meses que le tomó a La Moncloa aceptar al exgobernador Quirino Ordaz como embajador de México en el país ibérico.

Y me atrevo a mencionar un posible cambio de embajador, porque el diario español ABC ha publicado la posibilidad de ese movimiento. En una nota

colocada en su sitio web (abc.es), el medio señala que "ABC ha podido saber que el embajador de España en México, Juan López-Dóriga Pérez, se encuentra hace meses por elección personal en disposición de ser trasladado a otro destino. López Obrador habla de no retirarlo. Por ahora". Dicho párrafo aparece casi al final de la nota titulada "¿Por qué López Obrador ataca ahora a España?", actualizada ayer 10 de febrero.

El actual embajador español, un funcionario civil de carrera, llegó a México como diplomático en 2018. Antes había sido

embajador español en Túnez, y previo a eso ocupó diferentes cargos públicos.

¿Habrá entonces una revancha, un ojo por ojo de parte del gobierno federal hacia la diplomacia española?

PD. Juan López-Dóriga es primo del periodista Joaquín López-Dóriga. Lo consigno como mero dato, pues a mí me surgió la curiosidad por saber si tenían alguna relación familiar. ■

Existe la versión de un cambio de embajador español en México

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENOcarlosivanmoreno.wordpress.comVacunas
infantiles y
austeridad

En México, las niñas y niños menores de 12 años contagiados de covid-19 pasaron de 715 en diciembre del 2021, a 4,010 en enero de este año; casi seis veces más en apenas un mes. Mientras tanto, el subsecretario López-Gatell insiste en que “no hay justificación, en términos de salud pública, para vacunar a niñas y niños”; muy preocupante si consideramos que somos el país con mayor obesidad infantil en el mundo, comor-

bilidad que aumenta el riesgo de desarrollar enfermedad grave o secuelas permanentes.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), contrario a las políticas federales, ha reconocido los beneficios de inmunizar a este sector de la población, tanto como “cortafuegos” de la pandemia como para minimizar la interrupción educativa. María Van Kerkhove, epidemióloga de la OMS, aclara que la covid-19 no es una “enfermedad leve” para la población infantil. La tasa de letalidad es mucho mayor en adultos, sí, pero la evidencia científica muestra que los niños están muy lejos de considerarse inmunes.

La UNICEF estima que han muerto 12,300 menores por covid-19 a nivel mundial. En México, en los últimos 6 meses, murieron 250 menores. ¿Son muchos? ¿Son pocos? No solo debe pensarse en riesgo de mortalidad, sino de contagio, perpetuación de la pandemia, mutaciones.

No se pide lo imposible. Son ya más de 20 países los que han iniciado la vacunación de niños de entre 5 y 11 años: EEUU, Canadá, Alemania, Israel y Francia, por mencionar algunos. Incluso, en China aprobaron la vacunación a partir de los 3 años. En América Latina, la región que más clases presenciales ha perdido a causa de la pandemia, ya son 10 países que aprobaron inmunizar a menores de 12 años: Argentina, Chile, Colombia, Brasil, Ecuador, Panamá, Cuba, El Salvador, Costa Rica y Venezuela.

La estrategia de
vacunación apenas
considera a jóvenes

En contraste, la estrategia de vacunación en México apenas considera a jóvenes de 12 a 15 años,

pero sólo si padecen comorbilidades.

Vacunar a menores no debe implicar “quitarles” vacunas a los grupos de mayor riesgo; es un falso dilema. Ninguna muerte será justificable con el argumento de la austeridad, las vacunas deben llegar a todas y todos. Las niñas y niños también tienen derecho a la salud. ■

GONZALO OLIVEROS



Doctrina Raúl Velasco

En los ochenta, no eras nadie en el mundo de la música si no triunfabas en "Siempre en Domingo". Raúl Velasco no solo controlaba el reflector en la televisión, su influencia llegaba a la radio, los impresos y la plataforma al mercado centroamericano y el de habla hispana en los Estados Unidos. Por ello, no había grupo, cantante o proyecto que no rezara por tener su bendición.

Por eso, Rocio Dúrcal o Miguel Bosé tenían que pasar por el estudio A de Televisa Chapultepec para poder conquistar -un decir- el mercado mexicano.

Cuando se cayó dicho estudio -conocido como "Paco Malgesto"- cambió la dirección al foro dos de San Ángel, pero Velasco continuó con el chicote y el ojo para dictar la tendencia. Así, cuando el mercado juvenil abrió puertas a propuestas más rebeldes a lo que la audiencia estaba

acostumbrada, el conductor creó espacios de resorte para cobrar cuotas antes de llegar al estelar. Por ellos pasaron desde Alaska hasta Soda Stereo y, por supuesto, las apuestas más poperas como Locomía.

Creados primero como un grupo de diseñadores de moda, Locomía logró tener en América Latina un éxito enorme gracias a canciones como "Rumba, Samba, Mambo". Para 93, el grupo se peleó con su manager y los integrantes fueron reemplazados por nuevos cantantes. Las fanáticas enfurecieron y, en la primera presentación en "Siempre en Domingo", les gritaron y agredieron físicamente.

Velasco, enojado y ya adentrado en la doctrina de altas vibraciones, reprobó el acto. La fanática agresora aludió que los habían engañado: ese Locomía no era el que todos creían.

Así, el presidente durante esta semana en su diatriba contra España.

López Obrador no supera que el país de Almodóvar y Serrat no haya estado a su lado en su lucha contra el resultado electoral de 2006. Para el presidente, la acción de Zapatero de entonces es uno más de los rencores que se avivan cuando tiene que voltear a buscar culpables que sirvan en un discurso donde avive la parte del discurso que mejor articula hacia sus fanáticos: la culpa es de Calderón.

Y sí, Calderón es quien tranzó con los españoles, muy inmiscuidos con México en energía, medios y construcción desde la llegada del PAN al poder. Nombres que antes

no eran de la plática común en el país como Iberdrola o PRISA se volvieron parte de las pláticas políticas, muy en sincronía con otros como Rioboó o Ahumada.

Miembros de estirpes e intereses distintos, los empresarios han intentado siempre conseguir los favores de los gobiernos en turno en todas partes del mundo. Ya sean constructores, prestadores de servicios o petroleras, saben que en México los caminos son estar cerca de los personajes de poder para que, cuando les toque, sean los beneficiados.

Por eso, el escándalo de la Casa Gris -vuelta que da la vida- no se disipa: la población ha entendido que este gobierno actuó de la misma forma que los demás, a partir de dádivas, favores y beneficios para los cercanos al primer mandatario.

López Obrador insiste que no, pero la percepción está formada, su hijo -al menos- cometió el error de no medir las consecuencias de rentar o aceptar vivir en la casa de un ejecutivo petrolero que tiene intereses en México. Puede ser que todo sea correcto, pero la percepción que esos lujos no son fortuitos o coincidentales tienen al presidente en otro momento bajo dentro del control de la agenda.

Velasco terminó su problema expulsando del estudio a la fanática y, de forma más silenciosa, no dando espacios en sus programas al grupo que tenía el mismo nombre pero distinta esencia.

Barrer en silencio y proseguir. Alguien debería aprender. ■

No había grupo, cantante o proyecto que no rezara por tener su bendición

HUMANITAS

CARMEN CHINAS

carmenchinas@gmail.com

Volantas y decomiso de armas

Frente a una fuerte reacción social por la desaparición y el homicidio del menor Eduardo Salomón, el gobernador del estado ha propuesto como acción inmediata una estrategia denominada Módulo seguro, por una ciudad tranquila, con el argumento de que “detrás de la delincuencia en nuestras calles, hay un serio problema que detona la violencia, que nos pone en riesgo a todos y que no puede seguir igual: las armas de fuego, en las manos equivocadas, circulando por nuestra ciudad”.

Las acciones a implementar en colaboración con diversas instituciones de seguridad se traducen en revisión de automóviles al azar en distintos puntos de la zona metropolitana; esa estrategia ya se ha realizado por gobiernos anteriores y se conoce coloquialmente como *volantas*. En 2018 y siendo Alfaro gobernador electo manifestó su rechazo hacia medidas semejantes, con el argumento de que dichos dispositivos podrían violar derechos humanos y que, por el contrario, cuando se iniciara su gobierno se diseñaría un plan integral de solución y no una acción limitada que no ofrecía una respuesta de fondo.

Mucho se ha discutido si las *volantas*, retenes o puntos de revisión aleatoria son violatorias de derechos humanos porque coartan la libertad de tránsito y el derecho constitucional de no ser molestado en la persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de un mandato escrito de autoridad competente, que se fundamente en leyes (funde) y argumente (motive) cual es la razón para implementar ese procedimiento.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido diversas tesis sobre los llamados “controles provisionales preventivos” (conocidos como *volantas* o retenes) e indica que deberían estar acotados a ciertas condicionantes que sean suficientes para realizar la restricción temporal del derecho. Por ejemplo, si se argumenta sospecha o suposición razonable, la autoridad debe precisar cuál era la información objetiva que tenía en ese momento y que le llevó a suponer que una persona estaba cometiendo una conducta ilícita. Una revisión al azar como se hace en las *volantas* no cumpliría ese criterio necesario para justificarse.

Otra tesis de la SCJN señala que la finalidad de los controles preventivos provisionales es evitar la comisión de algún delito con base en información previamente denunciada y que la realización de esos controles excluye la posibilidad de que la autoridad pueda detener a una persona bajo una circunstancia abstracta –como la apariencia física, su forma de vestir, hablar o comportarse–, nada de eso podría justificar su detención y revisión cuando es evidente que no existen circunstancias que permitan explicar la sospecha de que se está cometiendo un delito.

Además de correrse el riesgo de violentar derechos fundamentales y de que se cometan excesos o abusos por parte de quienes implementan los retenes o *volantas*, ese tipo de operativos ofrecen una respuesta muy limitada a un tema tan complejo como la inseguridad o el uso ilícito de las armas.

En otros momentos se ha señalado en esta columna la necesidad de una plan integral para frenar de manera urgente la inseguridad y la violencia que se vive en Jalisco con un fuerte énfasis en la prevención; para ello es necesario un diagnóstico con cifras objetivas para conocer la dimensión de la problemática y que incluya la escucha hacia las víctimas, sus familiares, organizaciones defensoras de derechos humanos y personas expertas de las universidades –por ejemplo–, y que hace falta un análisis de contexto que acompañe el diagnóstico y permita identificar los factores económicos, políticos y sociales que detonan la inseguridad y violencia en Jalisco.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

iortizb@gmail.com

Ivermectina y cuasiexperimento

En plena emergencia sanitaria por la pandemia de la Covid-19, el gobierno de la Ciudad de México (CDMX) inició, a finales de 2020, la distribución de kits médicos entre los contagiados. Este kit contenía un termómetro, cubrebocas, gel, paracetamol y un fármaco para combatir el virus: ivermectina. El portal Animal Político documentó que el gobierno capitalino gastó 29 millones de pesos para adquirir 293 mil cajas de ese medicamento (además de otros). Deben haberse repartidos al menos 200 mil kits en la CDMX.

Lo que aparentemente parecía una política pública benévola para contener la hospitalización de personas contagiadas con el coronavirus se ha convertido en una pesadilla para las autoridades capitalinas. Los resultados se publicaron en un *paper*, “Ivermectina y la probabilidad de hospitalización por Covid-19”, enviada para su publicación a SocArXiv, portal para publicar en línea artículos en el área de ciencias sociales. El subtítulo del *paper* es “Evidencia de un análisis cuasiexperimental basado en una intervención pública en la CDMX”, y el resultado fue que “El rango efectivo del kit médico con ivermectina es una reducción entre 52 y 76 por ciento en la probabilidad de ser hospitalizado”. El *paper*, publicado a mediados de 2021, levantó muchas controversias entre la comunidad científica, por lo que fue retirado dado que “se trataba de un esfuerzo de baja calidad tanto en términos científicos como éticos”.

Lo que aparentemente parecía una política pública benévola para contener la hospitalización de personas contagiadas con el coronavirus se ha convertido en una pesadilla para las autoridades capitalinas

Este asunto presenta varias aristas. Primero, fue publicado en un portal de ciencias sociales, no en uno de ciencias médicas, lo cual desconcierta, pues los artículos relacionados con aspectos médicos sobre la pandemia (y más citados por Hugo López-Gatell) son publicados en *The Lancet*. Tal vez una razón es que las contribuciones en este portal no se someten a evaluación de pares.

Segundo, toda investigación, en especial cuando se usan personas para comprobar una hipótesis, debe tener el consentimiento informado de quienes participen en dicho experimento, de acuerdo con los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki (“El participante potencial debe ser infor-

mado del derecho de participar o no en la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento”) y ser avalado por un Comité de Ética, como se obliga en toda investigación clínica, incluyendo los cuasiexperimentos.

Tercero, la ivermectina no está aprobada para combatir el Covid-19. La Organización Mundial de la Salud (<https://n9.cl/iilbv>) dicta que tiene poco o ningún efecto para una mejoría clínica, y que no es recomendada, “excepto en el contexto de un ensayo clínico”, y que, a pesar de su bajo costo y la amplia disponibilidad, no recomienda el uso de “un fármaco de beneficio muy incierto y persisten las preocupaciones sobre los posibles daños”. Además, la ivermectina es un agente antiparasítico, para uso veterinario (caballos y vacas). Esto tampoco se consideró en el cuasiexperimento en la CDMX.

Los autores del *paper* de marras fueron liderados por José Merino, Jorge Alfredo Ochoa, Eduardo Clark y Lila Petersen; Oliva López Arellano, Víctor Hugo Borja y Saúl Caballero. El cuasiexperimento no pasaría de ser descalificado en la academia si los autores no fueran, los tres primeros, de la Agencia Digital de Innovación Pública; la otra, titular de la Secretaría de Salud, todos del gobierno de la CDMX, y otro del IMSS. Solo el último se retractó “de sus resultados y las consecuencias de éste. Pidió disculpas por los posibles daños”. En su defensa, el gobierno federal y el capitalino alegaron: “ataques por parte del bloque opositor”.

GATO NEGRO

PERLA VELASCO

@perlavelasco

Bagatelas

A veces quiero creer que nuestros representantes, nuestras autoridades tienen averiada la brújula de lo importante, y en realidad no actúan calculadores o fríos. Que no lo hacen con dolor, pues, y que sus omisiones o desdenes son sólo fruto de las circunstancias, del tiempo en su agenda, de la torpeza de algún subalterno, y no una desconexión de las realidades por las que atravesamos, día a día, sus gobernados, sus representados.

Pero luego estas personas, por las que votamos o no, pero que al final recibieron un encargo por mayoría de sufragios, se esfuerzan una y otra vez con sus dichos, sus hechos o sus omisiones en demostrar que ese pensamiento muy mío es pura ingenuidad.

Los ejemplos son variados, pero ahora quisiera detallar uno.

Apenas este martes, colectivos y familias de personas desaparecidas se manifestaron en las calles de la ciudad. Como ya es una triste costumbre, se reunieron en la rebautizada Glorieta de las y los Desaparecidos, en el cruce de Chapultepec Sur y Niños Héroes, para luego emprender su caminar hasta el palacio de gobierno, en donde despacha Enrique Alfaro Ramírez desde finales de 2018.

La movilización de este martes tuvo un matiz diferente, pues el fin de semana previo un adolescente, Eduardo Salomón, fue sacado de su casa por gente armada, para luego ser asesinado. Eduardo alcanzó a esconder a sus hermanos y a llamar a su papá para avisar de lo que ocurría.

(Por cierto, las autoridades no pudieron darle seguridad antes de ser privado de su libertad y no pudieron hallarlo antes de que muriera, así que espero que al menos les hagan justicia a él y a su familia).

Las familias de desaparecidos se encontraron el palacio de gobierno rodeado con vallas. Este ha sido el protocolo desde hace un par de años. Vallas y silencio.

Y mientras esto ocurría en el Centro de la ciudad, a escasos 4 kilómetros y medio, en el Estadio Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro encabezaba la presentación de la Copa Jalisco 2022, un torneo amateur en el que participan equipos de todos los municipios del estado.

Prácticamente en ese mismo momento, en el edificio sede del Poder Legislativo, a 260 metros del palacio de gobierno envallado, los diputados locales le entregaban un reconocimiento al actual campeón del fútbol mexicano, el Atlas. Recibían con manteles largos y tarimas a jugadores y directivos. Las fotos, los autógrafos, las pláticas animadas no se hacían esperar. Legisladores, ellos y ellas por igual, aprovecharon sus redes sociales para compartir la selfi con alguno de los deportistas o con el trofeo de campeón.

Ese martes, mientras el fútbol era el punto medular para quienes nos representan y gobiernan, la Plaza de Armas se llenó de carteles con fotos de personas cuyas familias las siguen buscando sin importar los años que pasen; con botecitos de gel antibacterial y dulces con la cara de un desaparecido pegada en él, repartidos entre los peatones, y con un pliego petitorio entregado a una comisión de representantes del gobierno estatal.

Y así como éste, sobran los ejemplos de las puertas cerradas, las vallas, las respuestas a distancia, las comisiones de representantes para unos, y las puertas abiertas, los reflectores, y los saludos y abrazos para otros.

Me aterra pensar que vivimos bajo el yugo de la superficialidad, de la imagen calculada al punto de lo enfermizo, de los discursos “de frente”, pero que en realidad son grabados, dichos y transmitidos desde delante de una cámara de video profesional o un teléfono de gama alta; tan alejados de la empatía, del diálogo, del entendimiento de la realidad del otro, aunque no sea igual a la propia...

Sin misericordia.



Ramiro Escoto
Ratkovich

Las frases najero@msn.com

Como un producto de mercadotecnia exitosa a través de frases, Andrés Manuel López Obrador construyó una narrativa que ofreció al electorado la esperanza de un México mejor, con el "No te voy a fallar" aseguró ser diferente al legado que en el pasado había quedado en el sentimiento del ciudadano, y de ahí en adelante lo que habría sido su éxito, comenzó a convertirse en una arma en su contra, a tal grado que ya no las menciona, de hecho las ha desaparecido de sus declaraciones cotidianas por que han sonado más a excusas que a palabras con sentido o dirección.

“Me Canso ganso” comenzó siendo la frase equivalente a: se hace pese a quien le pese, sin embargo el tiempo le demostró que sus cambios no eran viables o simplemente a capricho ni los zapatos entran. En materia de seguridad, el fracaso comenzó justo al inicio de su sexenio, con las llamadas mesas de paz que no lograron su objetivo, se suspendieron porque no había garantías de que llegaran a buen término, termómetro que hoy tiene al país con uno de los índices más altos de inseguridad más altos de la historia: aquí las frases tuvieron evolución y con ella la burla incluso de los grupos delincuenciales: “El Pueblo Bueno”, “Los vamos a acusar con sus mamás”, “abrazos, no balazos”.

El presidente en sus mañaneras hace un monólogo, un diálogo con un espejo donde siempre busca la aprobación de sí mismo, celebra los resultados de encuestas, aunque no se muestren las metodologías y cambia la conversación cuando la pregunta lo pone en aprietos.

El presidente de principio rebatía con el “Yo tengo otros datos” o “son los adversarios, quienes están en contra de nuestro proyecto de nación” para luego convertirlo en una sección: “quién es quién en las mentiras”.

Ya no sorprende que el presidente salga cada día con una idea diferente, amante de la historia, la transforma a su conveniencia, como los mismos proyectos que ha construido más en la retórica que en los resultados: “no se derribará un solo árbol” y el caso del tren Maya y sus cambios ya no dan a lugar a preguntas.

“Tengan para que aprendan”, “No Robar, No Mentir...”, “La Pandemia está domada”... Póngala en cualquier tema, en este o el tiempo que lleva la administración. “Tengo mi Detente...” con sus 2 antecedentes de positivo a Covid. Y el más reciente: “dejo un testamento”.

Dicen que el Pez por su propia boca muere, el propio Andrés Manuel ha hecho de estas frases no sólo que sean

Ya no sorprende que el presidente salga cada día con una idea diferente, amante de la historia, la transforma a su conveniencia, como los mismos proyectos que ha construido más en la retórica que en los resultados: “no se derribará un solo árbol” y el caso del tren Maya y sus cambios ya no dan a lugar a preguntas.

encabezados de periódicos que quedarán en las hemerotecas sino de la propia historia de México, donde hoy, el periodismo cuestiona los mecanismos de protección al gremio, en dónde de manera justificada dijo ante el más reciente hecho: “ella contaba con la protección de las autoridades de Baja California pero no con las del gobierno federal” frase lapidante que advierte que aun cuando la reportera había pedido ayuda directamente al presidente, le faltó la parte “burocrática” para cerrar el caso.

Ya no, señor presidente, en este México donde por tradición, los albrures o los refranes se convierten en una especie de referencia para cualquier situación, sus frases no caben, no están más que en memes o en ese surrealista país que dice usted que va “requetebién”.



Luis Octavio Cotero

Desgraciado Jalisco

Nuestro estado se encuentra padeciendo la peor corrupción de su historia, la cual permea, además, a la procuración y la administración de justicia.

Es igual de preocupante que, el Poder Judicial del Estado, se encuentre controlado por el titular del Ejecutivo, sin considerar, ni uno ni el otro, lo establecido por la Constitución General de la República y la Constitución Política del Estado de Jalisco, pues ambas prohíben categóricamente que, dos poderes recaigan en un mismo individuo.

Desafortunadamente, el sometimiento del Poder Judicial Estatal al Ejecutivo, no sólo los afecta a ambos, sino que, afecta además a todos los jaliscienses, sin excluir a uno solo de los sectores que lo componen.

Habíamos estado esperando a que, la actual legislatura, integrada por mayoría de mujeres, se instalara. Al menos el de la voz, tenía la esperanza de que, fueran capaces de desempeñar ese cargo haciendo uso de sus conocimientos, que se caracterizaran por su valor cívico, su honorabilidad, su lealtad al pueblo, pero, sobre todo, se caracterizaran por ese respeto absoluto que se debe guardar al estado de derecho.

Es necesario se dignifique al Poder Legislativo, pues pesa sobre éste, un incuestionable sometimiento, pero a intereses y caprichos de personajes ajenos a su competencia.

La legislatura pasada inmediata, precisamente se caracterizó por ese sometimiento, lo que se comprobó cuando se trató de designar consejeros para el Consejo de la Judicatura, quienes ni siquiera aprobaron los exámenes de conocimiento, no digamos aspectos como la fama pública.

Hoy se hace necesario además, traer a escena el recién acaecido proceso, mediane el cual se designó al actual Fiscal Estatal, un proceso por demás desasado, en el cual se violentaron preceptos establecidos en la Constitución Política del Estado, pues se inventaron criterios para justificar la

En este orden de ideas y al prohibir la Constitución, el depositar más de un poder en una sola persona lo que, tengo claro que, en nuestro estado, al menos legalmente no se ha declarado así, pero entonces ¿por qué se le permite al titular del ejecutivo, intervenir en la designación de magistrados y consejeros?

aprobación de ese nombramiento, nombramiento que recayó en una persona que, con el debido respeto que él merece, refiere una formación académica muy pobre, sin perfil suficiente para ese cargo y mucho menos con un proyecto de trabajo sólido y real, sino únicamente con la expresión y compromiso de continuar con la estrategia establecido por el fiscal inmediato anterior. Lo anterior sólo permite vislumbrar otro inevitable fracaso.

Los temas abordados con antelación, sirven para evidenciar la urgente necesidad de que, en Jalisco se declare desierto el gobierno local y se convoque al Senado de la República para que cumpla con su deber.

Una vez más, como en ocasiones pasadas lo he hecho, me dirijo particularmente a mis compañeros abogados para que, recordemos que no hay peor coherencia que el callar, cuando se debe de hablar, tal cual lo expresara Abraham Lincoln en uno de sus discursos.

Con todo respeto a mi gremio, considero que, somos los mayormente culpables del desastre jurídico en el que vivimos, pues nos volvimos indiferentes a este drama tan lamentable que desde hace años aqueja a nuestra sociedad.

Sin pasar por alto que, también interviene en el sentido de las resoluciones emitidas desde el Tribunal de lo Administrativo, así como en el Pleno del Supremo Tribunal por citar sólo algunos ejemplos.

¿Hay alguien que pueda parar la espiral de violencia e inseguridad? No han podido ni autoridades, ni policías, ni ejércitos, ni volantas...

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com



Lo grave

Mientras se prepara un polémico ejercicio de revocación de mandato en donde se supone que los ciudadanos podremos solicitar la conclusión anticipada del nombramiento del titular de la Presidencia de la República, en este caso, de López Obrador, no podemos dejar de pensar si eso es lo que nos está haciendo falta también acá.

Sí, ejercicio democrático; sí, nunca antes realizado en nuestro país; pero qué tan promisorio o qué tan simplista puede resultar finalmente si seguimos inmersos en la misma nata.

Hace tres años AMLO y Alfaro resultaron ganadores en la elección por las razones o ilusiones que fueran; las personas los votaron y pronto empezaron a ejercer de Presidente y gobernador de Jalisco con tan mala manera que sólo los hemos visto caer y caer.

Es cierto que aunque se sabe que cuando son candidatos todo es prometer y prometer y nadie espera que todo

se cumpla, también es cierto que tampoco esperábamos que se convirtieran en los conductores del teleshow matutino o en influencers en redes sociales.

Así como esos personajes que nadie entiende por qué grandes temporadas son la cara de tal o cual televisora aunque no tengan un ápice de gracia, o como esos coach de vida siempre encontrándoles el lado positivo a las cosas mientras intentan obsequiar con lecciones; hoy por hoy así van, Presidente y gobernador, en un franco abandono de la vergüenza y sus funciones.

Pero no seamos injustos. Sabemos todos que el país ya estaba desmoronado, roto, empobrecido, violento, corrompido, dividido y triste, y que esa escalada de violencia, de pobreza y de impunidad no podía revertirla un solo ser humano con su pose o su discurso, ni aun con todas sus ganas. No se les pedía tanto.

Con un poco de trabajo, de compromiso, de sensatez, de congruencia, de valentía, de lealtad, de visión, de honestidad y de respeto por sus votantes, enca-

bezar un gobierno que se pareciera aunque sea un poquito a lo que prometieron ya contaría bastante. ¿Y qué ha pasado?

Han pasado tres años que ya no se recuperan, la nata aquella se ha vuelto más espesa: lo desmoronado empieza a caer y hacerse polvo; lo roto va desgajándose más; la inflación por arriba del 7 por ciento, la peor cuesta de enero en décadas, la pobreza creciendo y los pobres aumentando; la corrupción que se cuele hasta la médula espinal mientras ellos se hacen de la vista gorda; una pandemia mundial que ha exhibido suficiente mezquindad y que ha complicado todo; y como origen y consecuencia, inseguridad y violencia, sobre todo violencia, una violencia que lo carcome todo.

Periodistas y activistas asesinados, peor que en los peores tiempos de los que veníamos huyendo.

Fosas, campos de exterminio, asesinatos y desapariciones; dolorosamente

cruces, inhumanos. No hay palabras para decir que no puede concebirse el transitar humano por el mundo en un país que tiene que narrar el horror, respirarlo, temerle cada noche y cada día.

Infancias torturadas, violentadas, arrancadas a balazos de su casa y de la vida. Y esto duele tanto porque es verdad: hace unos días, un niño de 16 años fue secuestrado con violencia de su propia casa y encontrado muerto en Tlajomulco de Zúñiga. Dicen que los asesinos lo confundieron o que quizá buscaban a su vecino para asesinarlo también.

¿Hay alguien que pueda parar esto? López Obrador por lo visto no, Alfaro por lo visto, tampoco. Ni cuerpos policiacos, ni grupos de élite, ni ejércitos, ni volantas, ni medidas desesperadas.

Nuestros problemas son graves y no, de verdad que no se les culpa como si antes de su llegada al poder esto fuera el paraíso. Lo único que sí era de su entera correspondencia era hacerse responsables y trabajar en la medida de lo posible contra ello.

Nuestro Presidente evade todo con chistes malos y pleitos inútiles.

Nuestro gobernador se rindió ante la distracción de lo bonito: Checo Pérez, Donovan Carrillo, Canelo, Charros, Mariachís, fut, su propia hija.

Su estrategia es enfocarse en ciertas cosas, dejar pasar el tiempo.

Lo grave de no hacerse cargo es justamente que todo se agrava, sin remedio.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



Existen perfiles valiosos en torno a los cuales se podrían construir no solo candidaturas ganadoras, sino también buenos gobiernos.

¿Ciudadanizar la política?

El que los partidos políticos abran sus puertas a ciudadanos que no militan en ellos para postularlos a diversos cargos de elección popular resultaría, en principio, algo positivo, pues significaría ciudadanizar la política y darle “aire fresco” a la democracia. Casi siempre ha ocurrido lo contrario, pues al acercarse procesos electorales, los partidos privilegian cuotas internas, premian lealtades de sus militantes o simplemente se pliegan a la voluntad del dirigente en turno.

No pretendo descalificar a quienes hacen carrera al interior de los diferentes partidos, pues en todos ellos existen mujeres y hombres con experiencia y trayectoria que han ganado elecciones y que han ocupado diversos cargos de responsabilidad, pero también existen personajes sin méritos y poco competitivos que ocupan lugares privilegiados en las listas de candidaturas.

Y aquellos partidos que buscan candidatos externos muchas veces se limitan a la búsqueda de perfiles altamente posicionados, provengan del ámbito de donde provengan, tengan o no experiencia, tengan o no trayectorias limpias y gocen o no de una muy buena reputación. Diera la impresión de que el único criterio es que sean mediáticos y que se puedan “vender” como personajes que no son políticos.

Es natural que los partidos bus-

quen candidatos electoralmente rentables, pero no puede ser la popularidad el único criterio para seleccionarlos, so pena de que existan decepciones en las propias campañas, y ya no se diga a la hora de que algunos “rock stars” se conviertan en diputados, alcaldes o gobernadores. Ante ciertos perfiles de candidatos el verdadero riesgo es que pueden ganar.

Veamos simplemente el caso de Cuauhtémoc Blanco, un “ídolo” para millones que fue postulado como candidato al gobierno de Morelos por el Partido Encuentro Social, candidatura respaldada por la coalición Juntos Haremos Historia, quien ganó y en su gestión como gobernador ha sido un verdadero desastre.

Otros partidos han optado también por candidatos del mundo del espectáculo y la farándula. El PRI, por ejemplo, hizo diputada a la finada Carmen Salinas, el PAN postuló a “Bibi” Gaytán como candidata a la alcaldía de Ocoyoacac en el Estado de México y MC postuló a “Paquita la del Barrio” para una diputación en Veracruz.

Pero hablando de MC hay que decir que su postulación ciudadana más “notable” ha sido la de Roberto Palazuelos, que hoy está en el “ojo del huracán” en gran medida por su incontinente verborrea ligada a una trayectoria muy oscura. Este “Mirrey” impresentable e indefendible fue propuesto por Dante

Delgado para ser la “carta” de Movimiento Ciudadano en Quintana Roo, lo que ha generado muchas críticas incluso al interior de este partido político.

Tendría un costo político alto para MC sostener la propuesta de Palazuelos como candidato a gobernador, por lo que es probable que lo borren de la lista de precandidatos, aunque en realidad es el único en dicha lista. Tampoco es descartable que Dante Delgado se mantenga en su apuesta y busque sostenerlo.

En todo caso es decepcionante la decisión de MC, concretamente de su líder nacional, de promover una candidatura como la mencionada. Si esa es la idea que se tiene de ciudadanizar la política, estamos perdidos, pero el problema es que frente al generalizado descrédito de la política y de los políticos tradicionales, los partidos podrían optar por perfiles con reflector y muy taquilleros con posibilidad de triunfar en las urnas (ya ha sucedido) frente al hartazgo de los políticos de siempre. Con estos perfiles, a la larga el descrédito de la política será mayor.

En la sociedad existen perfiles valiosos: líderes de organizaciones sociales, empresarios, académicos, mujeres, jóvenes comprometidos con su comunidad. En fin, gente valiosa en torno a la cual se podrían construir no solo candidaturas ganadoras, sino también buenos gobiernos.

Años de esfuerzo y sacrificios lo colocan en la cima mundial...

Y ahora, para celebrar, ¡unas tortas ahogadas!

¡Felicidades, Donovan!

la re
sor
tera

MANDA DOS MENSAJES EL BANCO DE MÉXICO

Primero, felicitar a nuestro Señor Presidente por su magnifico fomento economico del pais

Y segundo, avisar que las tasas de interés han subido por la inflación

Y subirán más

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

DE VOLANTES
Y VOLANTAS

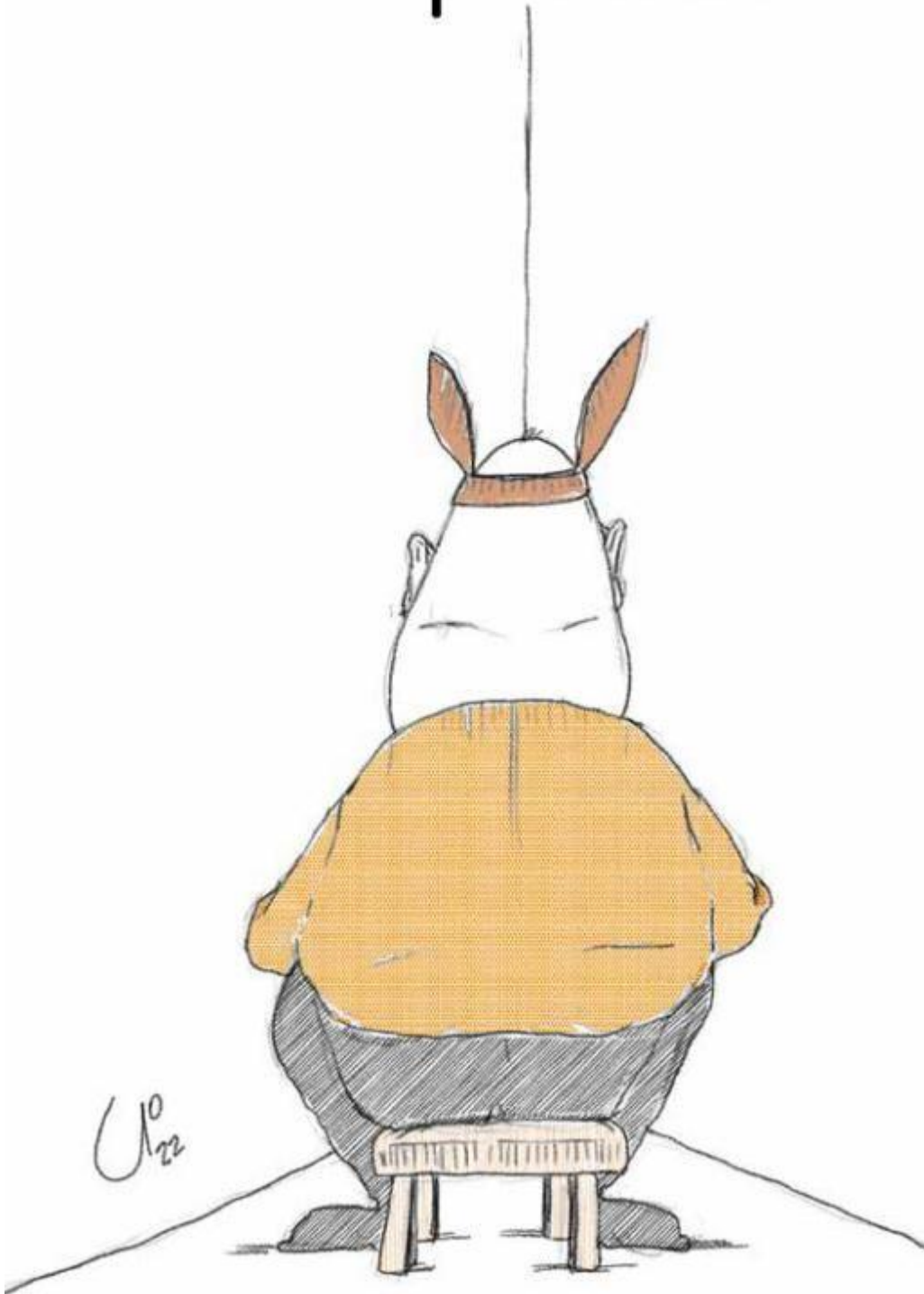
ÁRMENSE
UNAS
VOLANTAS
¡Y LISTO!

¡SEÑOR,
LA GENTE
ESTA HARTA
DE TANTA
VIOLENCIA!





Reprobado



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/VUELVEN LAS VOLANTAS... QUE NO FUNCIONARON



CORTOS

BEISBOL

Congreso aprueba reconocer a los Charros

● El Congreso local está de plácemes en la entrega de reconocimientos y ahora aprobó uno para el equipo de beisbol Charros de Jalisco por ser campeón en la temporada 2021-2022 de la Liga Mexicana del Pacífico.

La propuesta surgió de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para conmemorar el campeonato ganado el 22 de enero.

El diputado del PRI Julio Covarrubias Mendoza destacó que además de lograr ser campeón dos veces, los Charros han promovido el deporte en Jalisco.

“Es un equipo que trabajó muy fuerte para poder lograr esto. Creo que el tema histórico y de arraigo que ha tenido el equipo aquí en Jalisco es importante que se haya retomado”, aseveró el diputado, quien añadió que este tipo de reconocimientos ayudan a promover la diversión sana y de salud.

Covarrubias Mendoza abundó que pedirá que el reconocimiento se dé en el pleno, en donde habría una pequeña comitiva del equipo.

“No es un tema de cámaras ni es un tema de reflectores, sino que es un tema de hacer un real reconocimiento al equipo, a la trayectoria y, sobre todo, al tema del esfuerzo que se hizo para el campeonato”, afirmó.

Jessica Pilar Pérez

EL TEMA | MESA DE REDACCIÓN

ENTRE TODOS → Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina del trabajo de las diputadas y los diputados?

Apuestan por reformas para aumentar fondos a municipios

● Sostienen que falta voluntad política entre Federación y Estado; antes de amenazas, el pacto fiscal debe revisarse a fondo

Replantear las fórmulas usadas para definir el monto de los recursos asignados a los municipios es uno de los proyectos de la actual Legislatura estatal. Las fracciones de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Movimiento de Regeneración Nacional ya presentaron iniciativas de reforma sobre el tema, las cuales coinciden en incrementar el porcentaje de fondos para los ayuntamientos.

La presidenta de la bancada panista, Claudia Murguía Torres, detalló que buscan ajustar a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado para aumentar 2% los recursos municipales a la par de conformar un nuevo fondo de desarrollo regional.

El coordinador prista, Hugo Contreras Zepeda, explicó que se busca ajustar las fórmulas federales para la asignación de participaciones, que los Estados reciban 10% más y los municipios 1.5%, además, sostuvo que ha faltado voluntad política del Gobierno Federal y del Estatal para revisar el tema.



NUEVA GESTIÓN. La LXIII Legislatura de Jalisco está integrada por 38 diputados y diputadas.

El morenista, José María Martínez, aseveró que impulsan la revisión de asuntos fiscales, pero sin discursos separatistas o de división. Sostuvo que se debe apoyar a las regiones y no centralizar la riqueza en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El ecemista, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, insistió en la necesidad de aprobar la reforma del gobernador para que se revise el

convenio fiscal del Estado con la Federación.

Mara Robles Villaseñor, de Hagamos, sostuvo que la administración estatal sigue una mala estrategia al amenazar con salir de pacto fiscal, recriminó falta de transparencia en el manejo de la deuda estatal y urgió a la rendición de cuentas.

La diputada de Futuro, Susana de la Rosa Hernández, se pronunció para analizar el te-

ma fiscal sin presiones y hacer una revisión del destino dado a lo captado vía impuestos. Propuso generar incentivos a emprendedores, la perspectiva de género en las asignaciones presupuestales y gravar las actividades con mayor impacto ambiental.

Érika Ramírez Pérez, del Partido Verde, refirió la necesidad de un trato parejo para las administraciones municipales.

DETALLAN SU AGENDA LEGISLATIVA

DIPUTADAS Y DIPUTADOS	¿Cuáles son los principales temas o iniciativas que va a impulsar su fracción?	¿Cuáles son los principales retos del Congreso de Jalisco?	¿Qué reformas impulsa en materia de seguridad?	¿Qué reformas propone en materia vial?	En materia fiscal, ¿cuáles son sus propuestas para Jalisco?
 QUIRINO VELÁZQUEZ	Buscar mejores condiciones del trato que recibe Jalisco de la Federación. Impulsamos la agenda de calidad sustantiva. Debe haber un trabajo institucional con las distintas dependencias para que la agenda del Ejecutivo esté en el Legislativo. Sacar el Congreso a las calles.	Seguir generando condiciones para ser un Congreso más cercano a la gente, ser más transparentes, reenfrentar la evaluación de CIMTRA (Ciudadanos por Municipios Transparentes). Entrelazar la comunicación, escuchar a especialistas y tener un parlamento abierto.	Generar una mesa para el análisis de fondo en el tema, detectar dónde reforzar puntos como reincidencias y debilidades en la ley. Hay que aumentar la inversión en seguridad. Más presupuesto para cubrir los pendientes que dejó la eliminación de fondos federales.	Revisar la legislación sobre la migración de la policía vial a la Secretaría de Seguridad y generar acciones de coordinación para apoyar el transporte público. Impulsar la iniciativa de Guadalajara para que policías municipales puedan tener facultades en temas de movilidad.	Es insostenible el pacto fiscal, se debe hacer una revisión de fondo, espero que haya consenso entre los diputados para sacar la reforma. Apoyamos las iniciativas para crear los recursos para municipios.
 CLAUDIA MURGUÍA	Temas de desarrollo económico, mayores instrumentos para detonarlo, también buscar garantizar una atención digna a la salud. Presentamos una iniciativa para incrementar 2% las participaciones a los municipios, además de una nueva legislación de desarrollo municipal.	Dignificar la labor legislativa, vamos cuesta arriba y con mucho que demostrar. Tener claridad de las atribuciones como legisladores. La labor política consiste en llegar a los acuerdos. No hay que defender a capa y espada intereses particulares o de grupos.	Dotar de herramientas presupuestales y legislativas, analizar reformas al Código Penal e impulsar reformas a nivel federal. La capacitación y equipamiento de los policías. El mayor problema son la impunidad y las drogas, para combatirlos debe haber coordinación.	Buscar generar y recuperar más espacios a peatonales y apoyar las diferentes formas de movilidad. Incluir en la revisión también a municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en ciudades medias también hay problemática con el transporte público.	El PAN impulsa reformas a la legislación estatal de coordinación fiscal, básicamente es que puedan incrementar un 2% los recursos destinados a municipios para llegar a 24 por ciento. Además de conformar un nuevo fondo de desarrollo regional.
 HUGO CONTRERAS	El Congreso no puede ser ventanilla de trámite, tiene que recuperar su posición de poder legislativo, no se trata de estar en contra de todo pero sí de tener una relación de iguales. Solicitamos cambios en el informe y la glosa para que haya rendición de cuentas.	Que el Congreso sea útil a los jaliscienses y cambie la percepción de que es una dependencia más del Ejecutivo, queremos comunicarnos mejor y que cambie la imagen y opinión que tienen los ciudadanos sobre los diputados. Que no haya acuerdos debajo de la mesa.	Es el tema más delicado, nos corresponde hacer más leyes o aumentar las penas, revisar si los programas y presupuestos son efectivos. Enfocarnos en el análisis de los temas de seguridad y procuración de justicia.	Debe haber educación vial y guías para usar mejor las rutas del transporte público. Que el Congreso revise que lo recabado por multas viales se aplique exclusivamente para temas de movilidad. Reforzar y dar continuidad a programas como Mi Bici y al proyecto de Penibus.	El PRI presentó propuesta de reforma a la legislación de coordinación fiscal federal para que se cambie la fórmula y que lleguen a los Estados mayores recursos. La revisión del tema fiscal requiere posturas maduras en el Legislativo.
 SUSANA DE LA ROSA	La reforma sobre la interrupción legal del embarazo y el derecho a decidir, la reforma genérica sobre el mismo, no igualitario y prohibir terapias de conversión. Reformas sobre la protección de periodistas y activistas. Temas del agua y la necesidad de un plan a largo plazo.	Que el Legislativo pueda operar con autonomía del Poder Ejecutivo, abordar los temas de violencia e inseguridad. Sacar la Fiscalía sobre la autonomía de la Fiscalía, en materia de reinserción y atención a víctimas. Abordar problemáticas de los jóvenes, como la necesidad de vivienda.	La necesidad de crear un fondo particular para temas de seguridad, reforzar los programas de reinserción social, dar verdadera autonomía a la Fiscalía. Trabajar para impulsar el respeto a los grupos de la diversidad sexual y combate a la discriminación.	Hay áreas de oportunidad en asuntos como la educación vial. En el tema de combis y mototaxis hay que entender que existen porque cubren necesidades donde no llega el transporte público, hay que buscar que haya alternativas seguras. Extender el programa de bicicletas públicas.	Cualquier iniciativa sobre el tema se debe analizar con tiempo y sin presiones. Hay que incluir en la discusión la necesidad de apoyos a emprendimientos, incorporar la perspectiva de género en asuntos presupuestales y analizar gravar actividades con impacto ambiental.
 ÉRIKA RAMÍREZ	Reformas sobre el cuidado del medio ambiente, ya hemos presentado las primeras sobre el saneamiento del Lago de Chapala. Otros temas como la reparación del daño y determinar el marco legal para que el Tribunal Administrativo pueda seguir procedimiento en la materia.	Trabajar en analizar y actualizar las leyes estatales que lo requieren, que en el trabajo intervengan todas las fuerzas políticas autoridades y también involucrar a los ciudadanos.	Hay que atacar las causas de los temas, enfocarse en asuntos como la reincidencia. También revisar la legislación vigente en la materia y dar un orden jurídico correcto. El tema se debe abordar desde lo social, educativo y cultural.	Llevar la educación vial como materia en las escuelas para que haya una verdadera cultura vial y que desde la educación se busque mejorar. También proponemos analizar el modelo para el trámite de licencias vehiculares, para que sea más ágil y efectivo.	Hay que ver que también se beneficie a los municipios con recursos, que también sea parejo e igual para los ayuntamientos y que ellos también recaben puedan recibirlo y no solamente se quede en una bolsa para el gobierno estatal.
 JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ	Nuestras propuestas buscan ayudar a los sectores más marginados, crear polos de desarrollo para acceder a espacios laborales y educativos en igualdad de oportunidades desde las regiones.	El Poder Legislativo se encuentra en una crisis pues en las últimas Legislaturas ha operado como oficina de partes del Ejecutivo, pretendemos que retome el papel de revisor del actuar del resto de poderes y órganos autónomos. Que sea un contrapeso e impulse su agenda.	Debemos darle la autonomía a la Fiscalía, no podemos seguir con la simulación deliberada que ha provocado la situación actual. Debemos tener un fiscal que responda a los intereses de la gente, no del gobernador en turno.	Hay que trabajar para igualar las oportunidades de todos para acceder a una movilidad de calidad, hemos planteado que se solucione el problema de las alcancías que se roban los 50 centavos de la tarifa, que ya acumulan una millonada.	Incrementar el porcentaje de los recursos para favorecer a los municipios, sería un gran acierto modificar los coeficientes para dar más recursos a las zonas con mayor pobreza y marginación. Apoyamos la revisión del pacto fiscal sin discursos separatistas.
 MARA ROBLES	El servicio profesional de carrera en el Legislativo a la par del equilibrio de poderes, que el Congreso no sea sumiso ante el Ejecutivo, lo que no significa que nos cerremos al diálogo. El pago al trabajo doméstico de amas de casa y las reformas para autonomía de la Fiscalía.	Lograr su independencia, actualmente está subordinado al Ejecutivo y no se toman decisiones sin que pasen por el gobierno estatal. Que haya consensos para modificar los mecanismos de rendición de cuentas del Ejecutivo, que haya sesiones de control cada mes.	Incorporar a los académicos en la revisión de propuestas. La autonomía para la Fiscalía, cambiar el perfil de servidores públicos en el tema de justicia; profesionalizar el servicio público. Que el Ejecutivo lance un proyecto estratégico de emergencia ante la situación actual.	Trabajar para no tener un sistema de transporte caro, malo y peligroso, es criminal que la gente tenga que padecer malas condiciones. Apoyar para extender a Toniná proyectos como Penibus. No estigmatizar a motociclistas, apoyarlos con temas de seguridad vial y cascos.	Hay preocupación por la contratación de deuda pública, debe haber más transparencia en la deuda estatal y que se incluyan cuentas al respecto. Sobre el pacto fiscal se convocó a una consulta con datos imprecisos, fue una mala estrategia amenazar con salir del pacto fiscal.

Congreso alista foros para reformas en seguridad

Integrantes de seis coordinaciones parlamentarias acuerdan instalar una agenda para mejorar en la materia en Jalisco

MESA DE REDACCIÓN

Reforzar la legislación en materia de prevención y procuración de justicia, así como las reformas pendientes para dar autonomía a la Fiscalía, son puntos de coincidencia en materia de seguridad de la Junta de Coordinación Política en el Congreso de Jalisco.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Quirino Velázquez Chávez, propone realizar mesas entre autoridades, especialistas y diputados para identificar las necesidades de la legislación y atacar cuestiones como las lagunas que alienan la reincidencia entre delincuentes, sobre todo en los robos.

La panista Claudia Murguía Torres afirma que se deben impulsar cambios a nivel federal y reforzar la capacitación y equipamiento de policías.

El priista Hugo Contreras Zepeda indica que deben revisar los programas preventivos y la aplicación efectiva de presupuestos. Por su parte, Mara Robles Villaseñor, de Hagamos, urge a mejorar la integración de carpetas de investigación, impulsar la profesionalización de los servidores públicos y aumentar las atribuciones y recursos del sistema anticorrupción.

Por el partido Futuro, la diputada Susana de la Rosa plantea crear un fondo para temas de seguridad y reforzar los programas de reinserción, mientras la legisladora del Verde, Érika Ramírez, propone abordar las causas de la inseguridad y trabajar en la prevención desde el ámbito social, educativo y cultural.

José María Martínez, por Morena, afirma que el tema de seguridad está sobrediagnosticado, por eso su fracción impulsa reformas a las leyes de víctimas y sobre personas desaparecidas. Jalisco registró en 2021 un incremento en 20 delitos del fuero común, de un total de 40, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Más que volantas, faltan acciones preventivas: CEDHJ

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco afirma que es necesario reforzar las estrategias en materia de prevención de seguridad. El organismo ya solicitó la información necesaria para conocer, tanto el acuerdo implementado, como los protocolos.

SOSTIENE EJECUTIVO

Diputados no pueden legislar sobre créditos quirografarios

LAURO RODRÍGUEZ
JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA



Después de que diputados de diversos grupos parlamentarios externaran su preocupación por cómo hace uso de créditos quirografarios el gobierno estatal y surgiera la idea de fijar *candados* en la legislación local a este tipo de deuda, la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) aseguró que los legisladores locales no están facultados para ello.

A la vez, la dependencia defendió este tipo de endeudamiento a corto plazo bajo el argumento de que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Disciplina Financiera lo permiten. De hecho, sostuvo que como está avalado a nivel federal, el Congreso local está imposibilitado de ponerle *candados*.

Además, informó que a los diputa-

dos se les da a conocer cada trimestre la obtención de estos créditos y los avances en su pago.

“También es falso que los diputados no sepan en qué se emplean los recursos derivados de obligaciones de corto plazo, dado que su uso se restringe a las partidas contenidas en el presupuesto de egresos del estado, autorizado por el Congreso”, detalló en un comunicado la SHP.

Puntualizó que actualmente se tiene vigente solo un crédito quirografario, mismo que fue solicitado para dar liquidez a Municipios que así lo necesitaron por la transición de gobiernos. Por lo tanto, la obligación de pagar el capital y el interés que se genere recaerá en las administraciones municipales.

El crédito referido es de 600 millones de pesos (mdp) y lo contrató la SHP en diciembre del año pasado. Con él, la administración estatal ha contratado



siete endeudamientos de este tipo que suman 2 mil 900 mdp.

FRACCIONES EXIGEN CONTROL

En la sesión de pleno de ayer, diputados de los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Hagamos unieron sus voces para exigir que exista un control en el uso de créditos a corto plazo.

Los primeros en manifestar su des-

acuerdo fueron los legisladores de Hagamos, Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González, quienes pidieron que estos endeudamientos se autoricen en el Legislativo con el visto bueno de dos terceras partes del Congreso.

Posteriormente, las diputadas Hortensia Noroña Quezada, Leticia Pérez Rodríguez, Mirelle Montes Agredano, del PRI, Morena y PAN, respectivamente, se unieron a las voces de Hagamos y pidieron claridad en los créditos quirografarios contratados.

DEUDA. El gobierno estatal afirma que cada trimestre informa al Congreso sobre la contratación de créditos quirografarios.

PARA VER ERRORES

Plantea PRI revisión a leyes de la entidad

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

El Poder Legislativo tiene que darse a la tarea de revisar las 162 leyes y los 11 códigos que rigen jurídicamente a los jaliscienses a fin de encontrar inconsistencias de fondo y forma y corregirlas, solicitó la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Verónica Flores Pérez.

La priista aseguró que hay una sobreabundancia de leyes que provoca incumplimiento de las normas, la búsqueda de atajos y la aparición de grietas que facilitan la corrupción y complican las gestiones y la vida de los jaliscienses.

La forma de remediar esta situación sería con la creación de un comité mixto transitorio de revisión temporal, el cual haría las modificaciones necesarias en las leyes.

“Se pretende hacer una revisión puntual de cada ley y de cada código estatal, además, se espera regularizar nuestro marco normativo para que la consulta institucional de la página oficial del Congreso sea confiable”, aseveró.

El comité propuesto estaría integrado por personal del área de Archivo Editorial, Procesos Legislativos, Asuntos Jurídicos, Centro de Investigaciones Legislativas y parlamentarios con experiencia reconocida en el área legislativa.

“Requerimos revisar cada una de las leyes para saber si una coma, una acentuación, una letra por otra, no modifica el sentido de la interpretación. Eso es lo que nos interesa”, afirmó.

CELINA CONTRERAS

Defiende el definir tipos de violencia

Varias formas de atentar contra la integridad de los adultos mayores, dice diputada

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La diputada Lourdes Celenia Contreras González busca que desde la ley se definan los diferentes tipos de violencia contra los adultos mayores, "no es una ocurrencia", dijo y para ello propuso: adicionar un artículo a Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco, para estipular los tipos de violencia que pueden padecer los adultos mayores y dejarlo como el artículo 70 bis.

El 37% de las personas mayores dependen económicamente de sus hijos o hijas.

Aproximadamente 1,494,953 de mujeres adultas mayores a nivel nacional vivieron algún episodio de violencia, citó cifras del



Rosario Bareño

La diputada Lourdes Celenia Contreras en tribuna.

Informe Especial sobre la Situación de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en México, publicado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en 2019.

De acuerdo a la Jefa del Área de Geriatria del Hospital General de Occidente María de Jesús Ocampo 56.4% de los adultos mayores han sufrido algún tipo de violencia, 63% son mujeres.

Elizabeth García De la Torre, Directora General del DIF Guadalajara, indicó que en

2020 se registraron 82 adultos mayores que llegaron con algún tipo de violencia de los cuales 17 fueron en situación de abandono.

"Este fenómeno es lamentable, pero no podemos permitir que sea cotidiano, porque vulnera la integridad y los derechos de este grupo poblacional", señaló.

Dijo que la violencia física, psicológica, patrimonial, económica, sexual y familiar son lo que más se detecta.

PRISCILLA FRANCO

Congreso clasifica expediente de víctima

El Comité de Transparencia del Poder Legislativo de Jalisco, clasificó y reservó parte del expediente relacionado a la menor de edad víctima de magistrado. Esto se hace con la finalidad de salvaguardar la integridad de la afectada.

Se dio petición de Información dónde solicitaron expediente, audios y videos de la sesión del Juicio de Procedencia penal contra el magistrado, a quien el Pleno le retiró el fuero constitucional.

Atendió el Comité de Transparencia que preside la diputada Priscilla Franco Barba, la solicitud de la Coordinación de Procesos Legislativos y la Comisión de Responsabilidades de que una parte de la información sea clasificada como reservada. Rosario Bareño Domínguez

Cortesía Congreso Jalisco





■ Diputados buscan que se informe con anticipación cuando pretenda acceder a un crédito.

Morena y PAN cuestionan créditos estatales

Se suman más contra deudas

Aseguran diputados que existe opacidad en el uso de recurso de gestión Alfarista

MARTIN AQUINO

Primero fueron los diputados de Hagamos y, ahora, legisladores de Morena y el PAN se sumaron contra la presunta opacidad del Gobierno del Estado en el uso de recursos obtenidos mediante deuda pública y créditos a corto plazo -quirografarios-.

MURAL publicó que durante la actual Administración de Enrique Alfaro se ha recurrido a dos créditos a largo plazo por 11 mil 450 millones de pesos, un refinanciamiento de pasivos heredados por 19 mil 791.2 millones, así como siete créditos a corto plazo por 3 mil 400 millones, ante lo cual miembros de Hagamos exigieron una investigación.

Advirtiendo falta de transparencia en el uso de créditos a largo y corto plazo de parte del Ejecutivo es-

tatal, los legisladores de Morena presentaron ayer ante el Congreso una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, obligaría al Gobernador a informar a los diputados con 15 días de anticipación, cuando pretenda acceder a un quirografario.

“El presente Gobierno se ha caracterizado por deuda, deuda y más deuda; estamos conscientes de que se debe garantizar el avance y desarrollo del Estado, pero al mismo tiempo el manejo de las finanzas públicas debe de ser detallada, aun en las deudas a corto plazo”, dijo la morenista Leticia Pérez, titular de la Comisión de Participación Ciudadana y Transparencia.

Por su parte, la legisladora del PAN, Mirelle Montes, indicó que es importante que el Ejecutivo cumpla con transparencia y rendición de cuentas en el uso de los créditos, y que el Legislativo sea vigilante.

“Es importante que atendamos a lo que en su momento los candidatos comparti-

mos en campaña, una de esas fue que el Gobernador Enrique Alfaro mencionó que ya no iba a endeudar más al Estado; si bien es cierto tenemos una pandemia (...) que obligó al Estado a apretarse un poquito más en el tema de los dineros, eso no nos debe de quitar que (...) seamos vigilantes respecto a los recursos públicos que se están ejerciendo”, apuntó la panista.

Diputados del PRI pretenden exhortar al Gobierno del Estado para que proporcione información sobre el motivo de los créditos quirografarios que se han contratado en el periodo de Alfaro.

Por su parte, en un comunicado, el Gobierno estatal informó que de acuerdo con la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco, todos los créditos a corto plazo que se han solicitado durante esta Administración han estado plenamente apegados a la Ley, y que los diputados cuentan con información sobre características de los préstamos así como el destino de los recursos.

Piden destrabar Ley de Víctimas

MARTÍN AQUINO

El proyecto para establecer en Jalisco una Ley de Atención a Víctimas no avanza en la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, encabezada actualmente por la diputada priista Hortensia Noroña; por ello, legisladores de Morena urrieron destrabar esa iniciativa que permitiría, por ejemplo, regular la reparación del daño.

La morenista Claudia García explicó que, aun cuando desde febrero de 2021 se aprobaron en el Legislativo las leyes de Personas Desaparecidas y de Declaración Especial de Ausencia, quedó pendiente la de Atención a Víctimas.

Explicó que la Comisión de Derechos Humanos debió crear una subcomisión que abarcara el análisis del proyecto atorado, lo cual no ha ocurrido; por esa razón se presentó ante el Congreso una iniciativa



■ Pese a que a diario desaparecen personas, el proyecto para establecer una Ley de Atención a Víctimas no avanza.

para acelerar los trabajos en ese tema.

“Es indignante lo que está pasando en Jalisco. Tú puedes salir a la calle, puede desaparecer tu hijo, tu sobrino, tu amigo, tu vecino, y ¿qué está pasando? Que se deja al garete. (Se debe) retomar esta propuesta”, dijo García.

“Lo urgente es que los colectivos están ahí afuera,

las víctimas, la gente que ha sido maltratada por estos acontecimientos; no lo podemos dejar así, tenemos que hacer algo”, agregó.

De acuerdo con la morenista, la Comisión de Derechos Humanos no tendría que seguir postergando la conformación de una subcomisión, pues sin ella no podrá prosperar la Ley de Atención a Víctimas.

PLENO DEL CONGRESO

Aprueban inicio de juicio político

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

ARCHIVO.

Esto contra exalcalde de Tototlán, señalado de supuesto acoso contra una servidora pública

Con 34 votos a favor, el Pleno del Congreso del Estado aprobó incoar (inicio de Procedimiento) el juicio político contra el exalcalde de Tototlán Sergio Quezada Mendoza, señalado por comentarios de índole sexual, actitudes intrusivas al saludarla y citarla fuera de horarios laborales contra una servidora pública del Ayuntamiento de Tototlán, cuando él fungió como presidente municipal.

También en la sesión extraordinaria se desecharon 15 dictámenes en que solicitaron juicio político contra presidentes municipales, magistrados, consejeros de la Judicatura, Fiscal Anticorrupción, Fiscal Estatal, Secretario de Hacienda y exconsejeros de la Judicatura. El Pleno aprobó los dictámenes en el sentido como venían propuestos por la Comisión de Responsabilidades.

El diputado de Hagamos, Enrique Velázquez, intervino para señalar el caso de Nancy Nayeli Gómez Figueroa, exempleada de la Fiscalía Estatal que denunció a su excoordinador Marco Montes, que le pidió alterar un caso, por lo que fue separada y ha emprendido una lucha para que se le regrese a su trabajo con todos los derechos.



Este expediente de Tototlán quedó pendiente y estaba detenido.

Los diputados y diputadas votaron a favor de desear el juicio político contra el fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, señalado por Nancy.

Este expediente de Tototlán quedó pendiente y estaba detenido desde el pasado 24 de noviembre en que la Comisión de Responsabilidades envió el dictamen a favor de incoar el juicio político contra el exedil y desechó proceder contra el ex titular de Padrón y licencias señalado por diversas conductas de hostigamiento sexual contra la afectada.

El Pleno del Congreso del Estado, con 34 votos a favor, aprobó incoar (inicio de Procedimiento) el juicio político contra el exalcalde.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) solicitó al Congreso del Estado y en especial a la Comisión de Responsabilidades que preside el diputado Julio Hurtado que se proceda contra el juicio político.

CONGRESO

Avalan inicio de juicio vs. ex alcalde de Tototlán

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

De manera unánime, el Congreso local aprobó ayer en sesión extraordinaria el inicio de un juicio político en contra el ex alcalde de Tototlán, Sergio Quezada Mendoza. Se le señala de hostigar sexualmente a una empleada del Municipio que recurrió a él por sufrir acoso sexual de otro funcionario.

En la petición de juicio político la parte afectada solicitó incluir al ex director de Padrón y Licencias de Tototlán, Efraín M, quien acosó sexualmente a la víctima, pero al final se le excluyó porque no es sujeto de juicio, precisó el titular de la Comisión de Responsabilidades, Julio Hurtado Luna.

Tras el aval del Congreso, la Comisión de Responsabilidades tiene un plazo de cinco días para notificar al implicado del inicio del juicio político. Después corre otro plazo de siete días para que presente argumentos de defensa por escrito.

“Luego hay un plazo de 20 días para el desahogo de esas pruebas y luego de ese plazo de 20 días hay otro plazo de tres días para alegatos y, finalizado ese plazo de tres días, ya la comisión tiene la responsabilidad de emitir un dictamen”, afirmó.

Actualmente, Quezada Mendoza ya no es funcionario público, pero se le podría castigar con una inhabilitación de hasta 20 años para ocupar cargos públicos.

El hostigamiento y acoso sexual por parte de los funcionarios de Tototlán se dio en la administración municipal pasada y fue dado a conocer por el diario *Mural*.

Van por Edil de Tototlán

Avala el Congreso iniciar un juicio tras ser señalado de presunto acoso

MARTÍN AQUINO

El ex Alcalde de Tototlán, Sergio Quezada Mendoza, acusado por presuntamente acosar a una empleada, irá a juicio ante el Congreso local.

MURAL publicó el 5 de febrero de 2021 que Diana, una servidora pública de Tototlán, fue acosada sexualmente por el entonces director de Padrón y Licencias, Efraín Martínez Iñiguez y, al pretender mediar el conflicto, el entonces Presidente Municipal también acosó a la mujer.

Ante una solicitud de Denise de Font Réaulx Rojas, del colectivo Las Paritaristas, el Legislativo aprobó ayer iniciar juicio contra Quezada Mendoza, y una vez que el asunto se turne a la Comisión de Responsabilidades, se abrirá etapa de defensa y alegatos.

“Es procedente la incoación del juicio político en contra del ciudadano SQM en su carácter de ex Presidente Municipal de Tototlán, Jalisco, promovido por una ciudadana; en consecuencia, notifíquese

personalmente al ciudadano SQM”, indicó la diputada emecista Priscilla Franco, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso.

El legislador panista Julio César Hurtado, titular de Responsabilidades, explicó que no hay fecha para que se pueda concretar el proceso, ya que después de la defensa y alegatos, se elaboraría un dictamen donde se plantearía la viabilidad de una sanción contra el denunciado, misma que podría ser de hasta 20 años de inhabilitación para ejercer cargos públicos.

“Nosotros en la Comisión, una vez que nos sea turnada esta decisión (de iniciar juicio) tenemos cinco días para notificarle al presunto responsable; a partir de ahí, él tendrá siete días para dar contestación y señalar qué pruebas tiene en su defensa. Luego viene un periodo de desahogo de las pruebas, 20 días; (...) hay otros tres días para presentar alegatos finales, y a partir de ahí la Comisión emite un dictamen”, dijo.

El documento que elabora Responsabilidades deberá definir si es viable sancionar a Quezada Mendoza, y tendrá que ser votado por el Pleno que, a su vez, podría erigirse como jurado para imponer pena.

Avalan juicio político a ex alcalde de Tototlán por acoso

En sesión extraordinaria, el pleno del Congreso del Estado aprobó iniciar el juicio político en contra del ex alcalde de Tototlán, Sergio Quezada Mendoza, quien está acusado de hostigar sexualmente a una subordinada mientras él se desempeñaba como presidente municipal.

Fue un caso de doble victimización, pues esta trabajadora previamente había sido hostigada sexualmente por otro compañero del ayuntamiento, el ex director de Padrón y Licencias, Efraín Martínez Íñiguez y de hecho la afectada había acudido con el primer edil para denunciarlo. El protocolo para atención en caso de hostigamiento no se siguió e incluso el edil incurrió en la misma práctica.

HÉCTOR ESCAMILLA

A PROCESO

FECC vincula por primera ocasión a un juez

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

Un juez de Tepatitlán de Morelos que liberó a un hombre señalado de abusar sexualmente de una niña fue separado de su cargo. Es la primera vez que la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) obtiene la vinculación a proceso de un juez.

Otro juez le dictó auto de vinculación a proceso penal al señalado, identificado como Alfredo N. Se le imputan delitos cometidos en la administración de justicia y otros ramos del poder público, así como abuso de autoridad.

Además, como medida cautelar, el juzgador determinó suspender a Alfredo N por tres meses de su cargo, por lo que giraría oficio para notificar al Consejo de la Judicatura del Estado (CJE).

La FECC presentó la imputación luego de que la Fiscalía del Estado impugnara la decisión de Alfredo de conceder la suspensión condicional del proceso a un imputado por abuso sexual infantil. El juez le impuso al señalado un pago de 39 mil pesos como reparación del daño, pero la víctima no estaba de acuerdo en que quedara libre.

El hombre señalado de abuso sexual infantil fue detenido el 31 de octubre de 2019 en Tepatitlán, pero luego fue liberado por orden del juez.

Suma Alfaro 40 privatizaciones

SERVICIOS PÚBLICOS, EN MANOS DE PARTICULARES

Con esta dinámica, dependencias como la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) pasan de ser **un ente operativo** a uno administrativo y de supervisión de trabajos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno de Enrique Alfaro Ramírez concretó al menos 40 privatizaciones de servicios públicos a través de contratos multianuales y arrendamiento en tan solo tres años.

Al corte del 13 de diciembre de 2021, la actual administración se quitó la responsabilidad operativa de servicios como el mantenimiento carretero, el sistema de recaudo en camiones de

transporte público, seguridad para edificios públicos, verificación vehicular y más.

Las concesiones y arrendamientos en la primera mitad del sexenio han sido por un monto de 23 mil 293 millones 175 mil pesos. Al cierre de 2021, los jaliscienses habían pagado más de 9 mil 607 millones de pesos (mdp) de la cifra total.

Para este año la privatización de servicios implicará una erogación total de 5 mil 359.03 mdp, y para 2023 y 2024 quedará un restante de 8 mil 326.62 mdp.

De las concesiones detectadas, 21 se dieron a empresas constructoras, de materiales o maquinaria para que realicen trabajos de infraestructura pública durante el actual sexenio. Principalmente, las acciones se enfocan a mantenimiento carretero.

Esta dinámica ha provocado que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) pase de ser un ente operativo a uno administrativo y de supervisión de trabajos.

Entre las privatizaciones cabe destacar los arrendamientos contratados

como el del programa A Toda Máquina, el cual arrastra irregularidades detectadas por la Contraloría de Jalisco. A partir de su implementación, el gobierno local rentó maquinaria pesada para entregarla a los Municipios y costará más de 3 mil 634 mdp.

Por su parte, el académico de la UdeG Antonio Sánchez Bernal explicó que las concesiones deben hacerse con cuidado para que representen un verdadero beneficio para la población.

Alfaro Ramírez prioriza la privatización de servicios

MANTENIMIENTO CARRETERO, EN MANOS DE EMPRESAS

En la primera mitad del sexenio, la administración estatal concretó 40 compromisos entre concesiones y arrendamientos; en total, **suman casi 23 mil 300 millones de pesos**



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En tan sólo tres años, el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez concretó al menos 40 privatizaciones de servicios públicos a través de contratos multianuales y arrendamientos.

Al corte del 13 de diciembre de 2021, el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez se quitó la responsabilidad operativa de servicios como el mantenimiento carretero, el sistema de recaudo en camiones de transporte público, seguridad para edificios públicos, verificación vehicular y más.

Una revisión hecha por NTR detectó que, hasta el 13 de diciembre, la administración jalisciense había concretado 40 concesiones y arrendamientos por un monto de 23 mil 293 millones 175 mil 565.74 pesos. Al cierre de 2021, los jaliscienses habían pagado más de 9 mil 607 millones de pesos (mdp) de la cifra total.

Para este año la privatización de servicios implicará una erogación total de 5 mil 359.03 mdp, y para 2023

En Europa ya se comienza a retomar el control: experto

■ En Europa, los gobiernos ya comienzan a darse cuenta de que privatizar servicios no siempre da los resultados esperados, por lo que han empezado a retomar el control, describió el director de la División de Economía y Sociedad del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Antonio Sánchez Bernal.

Sin embargo, en México y Jalisco

aún se le sigue apostando a este modelo pese a que, generalmente, la población no confía en que un gobierno privatice algún servicio.

Explicó que en sí las concesiones no son malas, pero deben hacerse con cuidado para que representen un verdadero beneficio para la población. Por ejemplo, que el servicio privatizado mejore y que haya ahorros sustanciales en materia económica.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

y 2024 quedará un restante de 8 mil 326.62 mdp.

De las concesiones detectadas, 21 se dieron a empresas constructoras, de materiales o maquinaria para que realicen trabajos de infraestructura pública durante el actual sexenio. Principalmente, las acciones se enfocan a mantenimiento carretero.

Esta dinámica ha provocado que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) pase de ser un ente operativo a uno administrativo y de supervisión de trabajos.

De las 21 concesiones de acciones de inversión pública, 12 tienen que ver con la conservación, mantenimiento, rehabilitación y construcción de carreteras estatales en Jalisco. Los 12 contratos fueron entregados a 20 empresas distintas; en algunos proyectos varias de ellas se asociaron.

mdp para carreteras de los Altos, justo en la zona de San Ignacio Cerro Gordo y Tepatitlán.

Y VIENEN MÁS

● A los 40 compromisos adquiridos por el gobierno del estado se suman cinco más de este año. El de mayor monto, de 99.65 mdp, se contrató para tener equipo y bienes informáticos; se sigue uno de 17.99 mdp para crear un nuevo sistema de compras gubernamentales; otro de 13.10 mdp es para el desarrollo de un nuevo sistema de presupuesto basado en resultados; uno más de 3.22 mdp para servicios de prevalidación y generación de CFDI y consulta de comprobantes fiscales digitales, y uno de 684 mil dólares para actualización y mantenimiento del software Microsoft

ATM Y ANOMALÍAS

Más allá de las concesiones, entre los arrendamientos contratados resalta el del programa A Toda Máquina (ATM), el cual arrastra irregularidades detectadas por la Contraloría de Jalisco. A partir de su implementación, el gobierno local rentó maquinaria pesada para entregarla a los Municipios y costará más de 3 mil 634 mdp.

Uno de los personajes que palomeó el contrato con Operadora de Servicios Mega, empresa ganadora del arrendamiento para ATM, fue Armando González Farah, entonces vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) en el Comité de Compras del gobierno estatal y quien luego resultó beneficiado con dos contratos para conservación de carreteras.

NTR documentó que es presidente del Consejo de Administración de Desarrolladores Verde Vallarta, empresa que en asociación con Roth's Ingeniería y Representaciones, Constructora Erlot y Asociados, y Balken consiguió 3 mil 419.29 mdp en concesiones para conservación carretera.

En su momento este medio también documentó cómo la SIOP dejó en manos de Avanzía Instalaciones la concesión del Sistema Inteligente de Gestión de Movilidad (Siga). El aval a la empresa se dio pese a que fue inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública (SFP) por presentar documentación falsa para ganar un contrato para el extinto Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Por ejemplo, Roth's Ingeniería y Representaciones se asoció con Constructora Erlot y Asociados, Balken y Desarrolladores Verde Vallarta para conseguir dos concesiones. La primera, por mil 739.29 mdp, fue para la conservación periódica de las carreteras estatales que conectan la Zona Centro del estado los Altos. La segunda, por mil 625.99 mdp, se asignó para la conservación periódica de carreteras en Tala, El Salto, Chapala, Juanacatlán y San Martín de Bolaños.

Por su parte, la empresa Vise consiguió tres concesiones: una por 374.34 mdp para carreteras de la sierra de Amula, entre las que se encuentra la que parte del cruceo de San Clemente hasta Talpa, otra por 253.82 mdp para la conservación de carreteras de la ribera de Chapala, y una más por 744.47

Administración

Anuncian obras de salud para próximos tres años

Planes. El gobierno estatal aprobó seis proyectos, entre ellos otorgar cobertura universal para niñas y niños con cáncer

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante los próximos tres años, el gobierno de Jalisco llevará a cabo obras de infraestructura hospitalaria, entre las que destacan la atención a menores de edad que luchan contra el cáncer.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez resaltó la creación de un programa de cobertura universal de medicamentos y tratamientos, así como un nuevo Centro de Atención Integral para Niñas y Niños con Cáncer en lo que actualmente es el piso 7 del Hospital Civil; para esta última se contará con la participación de la iniciativa privada y se dará a conocer el plan la próxima semana.

A través de sus redes sociales, el mandatario informó que también se determinó que el Instituto de Cancerología dejará de ser estatal y pasará a ser regional en las instalaciones de Miramar, donde se ampliarán servicios para tener áreas médico quirúrgicas en el Hospital General de Occidente Zoquipan.

“Vamos a hacer una adecuación del proyecto, vamos a tener entre 120 y 140 camas para cancerología y todas las áreas médico quirúrgicas del Zoquipan (estarán) en Miramar, para quienes estaban haciendo grillas que se iban a ir a otros lados se va a Miramar y se va a hacer un proyecto de alcance regional. Vamos a hacer un Instituto de Cancerología que va a ser orgullo de todos”, señaló Alfaro Ramírez, y agregó que el Hospital General de Occidente Zoquipan pasará a consolidarse como Hospital Materno Infantil.

Precisó que donde se tenía proyectado el Instituto de Cancerología se construirá la Unidad de Hemodiálisis del Estado de Jalisco: “un asunto necesario y urgente, en un espacio que, con una adecuación no menor, pero digamos realizable en los próximos años se puede convertir una unidad de hemodiálisis que nos va a permitir atender un servicio que tiene una altísima demanda y que estará ubicado además junto con los hospita-

les civiles de Guadalajara”.

Alfaro Ramírez aclaró que el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original y se perfilará toda la programación presupuestal para terminar el hospital antes de que termine el actual gobierno.

Como parte de la agenda de salud, se aprobó en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco la construcción de la cuarta Unidad Médico Familiar en Los Olivos de Zapopan, para cumplir con la petición de la Sección 47 del Sindicato de Trabajadores de la Educación y de los jubilados del Ipejal. Alfaro Ramírez aseguró que se revisarán y replantearán integralmente los servicios subrogados para dar una mejor atención que permita ampliar la cobertura y dar viabilidad a este servicio de pensiones.

“Con todos estos puntos estamos poniendo sobre la mesa en qué nos vamos a concentrar y cuáles van a ser las prioridades de inversión en infraestructura de salud para los siguientes tres años. Aparte de todo esto porque estamos construyendo una enorme cantidad de hospitales, en los próximos días vamos a entregar la primera etapa de Jilotlán, de Sayula, de La Huerta, de Pihuamo, Tapalpa”, puntualizó.

Por último, en los próximos días arrancará operaciones el Hospital de la Mujer en San Martín de las Flores en Tlaquepaque, donde se ampliarán los servicios que tiene el actual y mejorará la calidad, además de precisar que siguen las obras de renovación que se han hecho en los últimos años en el Hospital Civil viejo de Guadalajara.

El mandatario estatal hizo el anuncio acompañado por integrantes la Mesa de Salud junto con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), el director de Hospitales Civiles, Jaime Andrade, Joanna Santillán como titular del Voluntariado de Jalisco Solidario, y Patricia Martínez Barba, coordinadora general Estratégica de Gestión del Territorio. ■



El Hospital de Zoquipan se consolidará como Materno Infantil. FERNANDO CARRANZA

Habrá un reacomodo en proyectos hospitalarios

FERNANDA CARAPIA

La infraestructura médica en Jalisco tendrá un “reacomodo” para beneficio de pacientes con patologías específicas como insuficiencia renal o cáncer.

El Gobernador Enrique Alfaro informó que serán seis los proyectos hospitalarios que se impulsarán en los tres años que quedan de su Administración, lo que obligará a la mudanza de algunos espacios y la reconversión en otros.

Por ejemplo, el Instituto Jalisciense de Cancerología se trasladará al edificio que se inició la pasada Administración -y que quedó abandonado- en la Colonia Miramar, en Zapopan.

“Vamos a hacer una adecuación del proyecto, vamos a tener entre 120 y 140 camas para cancerología y todas las áreas médico quirúrgicas del Zoquipan (estarán) en Miramar y se va a hacer un proyecto de alcance regional. Vamos a hacer un Instituto de Cancerología que va a ser orgullo de todos”, señaló Alfaro.

Esto permitirá que la sede actual del Instituto se convierta en una Unidad de Hemodiálisis.

Alfaro informó que también se trabaja para crear un programa de cobertura universal de medicamentos y tratamiento para menores de edad con cáncer, así como una inversión fuerte en el Piso 7 del Hospital Civil Juan I. Menchaca para transformarlo en un Centro de Atención Integral.

EN JALISCO

Estrategia de infraestructura hospitalaria

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Esto se llevará a cabo durante los próximos 3 años, externó Enrique Alfaro

La construcción de un centro integral de atención de menores con cáncer, la ubicación del Instituto de cancerología en la zona de Miramar el cual será regional, la creación del Hospital Materno Infantil en las actuales instalaciones del Hospital de Zoquiapan, son algunas de las acciones que se impulsarán en materia de Salud en los próximos meses, anunció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez a través de un video publicado en sus redes sociales.

Alfaro Ramírez indicó que ya se tiene el proyecto, lo conoce el director de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Jaime Andrade, y se tendrá la participación de la Iniciativa Privada, pero será presentado a detalle hasta el próximo martes como "una gran política pública que va a demostrar que en Jalisco entendemos la importancia de atender a nuestra niñas y niños".

En el caso del Instituto de Cancerología se trasladará a las instalaciones que se construyen en la zona de Miramar y dejará de ser de tipo estatal para convertirse en una institución regional de cancerología, se tendrán disponibles más de 120 camas, se ampliarán todos los servicios para albergar las áreas médico-quirúrgicas que actualmente se ubican en el Hospital de Zoquiapan.



Los nuevos hospitales, unidades e institutos están en marcha.

Enrique Alfaro Ramírez indicó que todos estos puntos serán la prioridad de los siguientes tres años, así como la entrega de una serie de hospitales municipales y regionales en las próximas semanas.

El mandatario agregó que en las instalaciones de Zoquiapan se construirá el Hospital Materno Infantil de Jalisco por lo que se realizarán las adecuaciones necesarias y lograr este objetivo, mientras que en el edificio que tiene el Instituto de Cancerología se construirá la Unidad de Hemodiálisis de Jalisco el cual se considera que es

urgente tenerlo y dar un mejor servicio ante la alta demanda que tiene este servicio.

También señaló que el proyecto del Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original, en donde se acelerarán las obras y ya se perfilan los recursos para dejar el presupuesto necesario para su operación antes de que se termine la actual administración.

Anuncia Alfaro proyectos en infraestructura hospitalaria para atender cáncer y dar tratamientos universales

"Vamos a hacer un Instituto de Cancerología que va a ser orgullo de todos", señala el gobernador de Jalisco

Redacción
Crónica Jalisco

El Instituto de Cancerología será regional, con sede en colonia Miramar, que albergará las áreas médico quirúrgicas del HGO para posteriormente convertir al Hospital Zoquipan en el Hospital Materno Infantil de Jalisco

El Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció este jueves las obras en materia de salud en las que se concentrará el Gobierno de Jalisco en los próximos tres años y en las que destaca la creación de un programa para la cobertura universal de medicamentos y tratamientos para niñas y niños con cáncer y la operación del nuevo Centro de Atención Integral para Niñas y Niños con Cáncer en lo que hoy es el piso 7 en el Hospital Civil.

Esta área especial, dijo, ya se tiene el proyecto en la que participará la iniciativa privada y se dará a conocer la próxima semana. Asimismo, a través de sus redes sociales informó, que entre las seis obras prio-

ritarias en la agenda se decidió que el Instituto de Cancerología dejará de ser estatal y se convertirá en Instituto de Cancerología Regional en las instalaciones de Miramar, donde se ampliarán los servicios para poder tener áreas médico quirúrgicas que están en el Hospital General de Occidente (HGO) Zoquipan.

"Vamos a hacer una adecuación del proyecto, vamos a tener entre 120 y 140 camas para cancerología y todas las áreas médico quirúrgicas del Zoquipan (estarán) en Miramar, para quienes estaban haciendo grillas que se iban a ir a otros lados se va a Miramar y se va a hacer un proyecto de alcance regional. Vamos a hacer un Instituto de Cancerología que va a ser orgullo de todos", señaló Alfaro Ramírez.

Una vez pasadas las áreas médico quirúrgicas del HGO, el Zoquipan se consolidará como el Hospital Materno Infantil de Jalisco, anunció Enrique Alfaro acompañado por integrantes la Mesa de Salud junto con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOPE), la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), el director de Hospitales Civiles, Jaime Andrade, la señora Joanna Santillán como titular del Voluntariado de Jalisco Solidario, y Patricia Martínez Barba, coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio.

Como tercer punto explicó que



El Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, tras el anuncio.

las instalaciones donde se proyectó el Instituto de Cancerología, se construirá la Unidad de Hemodiálisis del Estado de Jalisco: "un asunto necesario y urgente, en un espacio que, con una adecuación no menor, pero digamos realizable en los próximos años se puede convertir una unidad de hemodiálisis que nos va a permitir atender un servicio que tiene una altísima demanda y que estará ubicado además junto con los hospitales civiles de Guadalajara".

Aclaró que el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original y se perfilará toda la programación presupuestal para terminar el hospital antes de que termine el actual gobierno.

"Con esto yo espero que quede

claro la ruta que vamos a seguir que la verdad eche una vez más abajo las mentiras, los rumores, la discordia, estamos aquí concentrados integrados todos armando una estrategia que va a funcionar, que va a significar ya la consolidación de la transformación del sistema de salud de este estado porque adicionalmente a la infraestructura estamos haciendo todo un trabajo para tener más abasto de medicamentos, para hacer justicia laboral para los trabajadores del sector salud.

"Es una estrategia muy amplia que demuestra por qué tuvimos la razón cuando decidimos no entregar el sistema de salud a la federación y mantener nuestra responsabilidad como estado en un asunto que es fundamental en la vida pú-

blica de todos los jaliscienses y de todos los mexicanos", añadió el Gobernador.

Además, dentro de la agenda de salud se aprobó en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco la construcción de la cuarta Unidad Médico Familiar en Los Olivos de Zapopan, para cumplir con la petición de la Sección 47 del Sindicato de Trabajadores de la Educación y de los jubilados del IPEJAL. A su vez, el mandatario aseguró que se revisarán y replantearán integralmente los servicios subrogados para dar una mejor atención que permita ampliar la cobertura y dar viabilidad a este servicio de pensiones.

"Con todos estos puntos estamos poniendo sobre la mesa en qué nos vamos a concentrar y cuáles van a ser las prioridades de inversión en infraestructura de salud para los siguientes tres años. Aparte de todo esto porque estamos construyendo una enorme cantidad de hospitales, en los próximos días vamos a entregar la primera etapa de Jilotlán, de Sayula, de La Huerta, de Pihuamo, Tapalpa", puntualizó.

Por último, en los próximos días arrancará operaciones el Hospital de la Mujer en San Martín de las Flores en Tlaquepaque, donde se ampliarán los servicios que tiene el actual y mejorará la calidad, además de precisar que siguen las obras de renovación que se han hecho en los últimos años en el Hospital Civil viejo de Guadalajara. ■

Hospitales en Jalisco tendrán reformas y mudanzas por 3 años

Se anunciaron nuevos proyectos hospitalarios y reubicación de instalaciones

El gobernador Enrique Alfaro aclaró dudas sobre la mudanza del Hospital de la Mujer y del Instituto Jalisciense de Canceroología, e informó los proyectos en materia hospitalaria que se realizarán en los próximos tres años de su administración. Destacó que habrá cobertura universal de medicamentos

y tratamientos para menores con cáncer. “Estamos construyendo una enorme cantidad de hospitales, en los próximos días vamos a entregar la primera etapa de Jilotlán, de Sayula, de La Huerta, de Pihuamo, Tapalpa”, puntualizó el gobernador Alfaro.

HÉCTOR ESCAMILLA



Compromiso. Se reiteró la atención a la salud. /CORTESÍA

BALANCE

LURIEDIA EFE

Peribús mueve a 1.2 millones de pasajeros en 11 días

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

El titular de la Secretaría de Transporte (Setran), Diego Monraz Villaseñor, anunció que en 11 días de operaciones el sistema de transporte masivo MiMacroPeriférico ha movilizadado a un millón 200 mil personas.

La dependencia había anunciado antes de la entrada en operaciones que, al día, la ruta 380 movía a 300 mil personas, es decir que en 11 días tendría que haber transportado a 3 millones 300 mil.

Aunque usuarios han reportado altos tiempos de espera para abordar las unidades de las rutas alimentadoras de las troncales, funcionarios de la Setran aseguraron que hay monitoreo permanente para hacer ajustes en tiempo real.

Monraz Villaseñor reconoció que están pendientes algunos de los elementos de las estaciones, como la instalación y operación de las puertas automáticas y los elevadores.

“Como algo extra, también se están recibiendo ya los elevadores y esperamos que en los próximos días también ya tengamos eso completado”.

ANUNCIAN ALIMENTADORAS

Suma MiMacroPeriférico 1.2 millones de pasajeros

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

En 11 días de operaciones el sistema de transporte masivo MiMacroPeriférico ha movilizado a 1 millón 200 mil usuarios, informó el titular de la Secretaría de Transporte (Setran), Diego Monraz Villaseñor.

Lo anterior lo dio a conocer al anunciar la puesta en marcha de cuatro rutas alimentadoras en la zona norte de Periférico. El proceso comenzará el fin de semana y considera 63 unidades de 12 metros, las cuales darán el servicio de las rutas antes conocidas como 78, 78-C, 368 y 320; se proyecta que su frecuencia de paso sea de entre siete y 12 minutos.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

En otros puntos de Periférico usuarios han reportado altos tiempos de espera para abordar unidades de rutas alimentadoras. Al respecto, funcionarios de la Setran aseguraron ayer que hay un monitoreo permanente para hacer ajustes en tiempo real.

Por otro lado, Monraz Villaseñor reconoció que en algunas estaciones están pendientes algunos de sus elementos, como la instalación y operación de puertas automáticas y elevadores.

“Como algo extra, también se están recibiendo ya los elevadores y esperamos que en los próximos días también ya tengamos eso completado. Aquí también (hacemos) otra invitación a la ciudadanía: favor de no subirse más de cuatro (personas). Hemos visto eleva-



JORGE ALBERTO MENDOZA

dores que, yo no sé cómo le hacen, pero se meten hasta ocho y los elevadores por seguridad se bloquean”.

El funcionario también recomendó a la población que por favor no se lleve “el gel antibacterial de las estaciones, que nos ayuden también a no dañar o grafitear las instalaciones, a hacer buen uso de los equipos también y, en general, a ofrecer ese gran com-

portamiento que siempre ha tenido la ciudadanía, los tapatíos, y que lo vemos todos los días en el Tren Ligero”.

El funcionario abundó que actualmente ya están en operación 254 unidades del sistema MiMacroPeriférico y mencionó que durante febrero continuará el reparto de tarjetas de transporte para que cada usuario tenga una propia.

SUSTITUIRÁN A CUATRO RUTAS.

El fin de semana comienza la puesta en marcha de rutas alimentadoras en la zona norte de Periférico.

Arranca tercera etapa de Mi Macro Periférico

Transporte. El fin de semana comenzarán a operar cinco rutas en Tonalá, Guadalajara y Zapopan

JOSEFINA RUIZ
 GUADALAJARA

Con cinco rutas alimentadoras comenzará la tercera fase del sistema Mi Macro Periférico.

La Secretaría de Transporte hizo este jueves el anuncio de esta etapa que contempla el inicio de operaciones de tres rutas de Tonalá, una de Guadalajara y una de Zapopan.

Ahora entrarán en operaciones la (a1), antes 78; (a2), que sustituirá a la ruta 78c; la alimentadora 03, en lugar de la ruta 78c; la alimentadora (06), que sustituye la ruta 368; y finalmente la alimentadora (07) que sustituye la ruta 320, explicó, Amílcar López, director General de Transporte Público de la Setran.

“Con estos números vamos a tener la cobertura completa del sistema y con estos números pues nos convertimos en el sistema de transporte masivo más importante del occidente del país por su número de unidades y número de viajes. La alimentadora A01 saldrá de Barranca de Huentitán y contará con 18 unidades y una frecuencia de paso de siete minutos. La A02 saldrá de Barranca de Huentitán hasta llegar a San Pedrito y la frecuencia de paso será de 9 minutos. En el caso de la alimentadora a03 partirá del Centro Cultural Universitario Acueducto y contará con nueve unidades. La



Más de un millón de personas han utilizado el nuevo sistema de transporte. FERNANDO CARRANZA

alimentadora A06 inicia en Barranca de Huentitán hasta llegar a Basilio Badillo y, finalmente, la a07 comenzará en barranca de Huentitán hasta llegar a la Antigua Central de Autobuses”, explicó el funcionario.

Con esta sumatoria de rutas alimentadoras, se estaría llegando a los 300 mil usuarios entre alimentadoras, complementarias y troncales que se estarán agregando al sistema.

“Queremos hacer un atento recordatorio para aquellos usuarios que gusten de con más detalle estas rutas, estos derroteros pueden hacerlo en dos fuentes de información muy fáciles de acceder

y una es en el sitio de mimacro.jalisco.gob.mx y también lo pueden hacer a través de Google Map”, explicó Diego Monraz, secretario de Transporte.

Cabe señalar que los usuarios podrán acceder al sistema BRT y estaciones de Mi Macro Periférico, con un costo del 50 por ciento en el trasbordo de unidad.

Tras 11 días de operación de Mi Macro Periférico, Monraz señaló que el sistema ha movido a más de un millón 200 mil usuarios en sus tres rutas troncales y han operado 254 unidades dentro del corredor BRT a las que suman 75 unidades alimentadoras en la parte sur.

Por otra parte habló sobre los

CLAVE

Once días

Tras 11 días de operación de Mi Macro Periférico, el sistema ha movido a más de un millón 200 mil usuarios en sus tres rutas troncales y han operado 254 unidades dentro del corredor BRT a las que suman 75 unidades alimentadoras en la parte sur.

daños a la infraestructura de las estaciones y unidades durante los primeros días de servicio.

“Ha habido daños menores como graffiti, como algún cristal que se ha quebrado en alguna estación o alguna unidad que ha sido dañada, sin embargo, es el trabajo constante que se hace tanto de los concesionarios operadores en mantener siempre bien su flota como también del personal que le dan mantenimiento y limpieza constante a cada una de las 42 estaciones y que también por cierto estamos ya incorporando los puntos limpios y también ya se están recibiendo más elevadores”, señaló el servidor público. —

Preparan más cambios en rutas por Peribús

ENRIQUE OSORIO

La Secretaría de Transporte (Setran) anunció más cambios en rutas para este domingo.

Se trata de la entrada de 5 rutas alimentadoras, la A01, A02, A03, A06 y A07 que circularán principalmente en la zona de Zapopan y Guadalajara, y que reemplazarán a las 78, 78-C, 368 y 320.

Entre estas cinco alimentadoras suman 63 nuevas unidades; cuatro de las rutas tendrán su punto de partida afuera de la Estación Barranca de Huentitán, y sólo una, la A03, partirá de la Estación Centro Cultural Universitario.

Por otro lado, la Setran expuso que en 11 días, un millón 200 mil personas han usado el Peribús y las dos rutas alimentadoras que a la fecha operan.

En los primeros días de operación, algunos usuarios han padecido la falta



■ Nuevas rutas alimentadoras operarán desde el domingo.

de semáforos peatonales, así como la ausencia de elevadores y problemas con la infraestructura en los entornos de las estaciones, lo que provoca que caminen entre maquinaria y tierra removida.

“Pedimos a los usuarios un poco de comprensión en el sentido de que las bahías y los puntos de parada están todavía en algunos casos en desarrollo”, dijo Amílcar López, director general de Transporte Público de la Setran.

DIEGO MONRAZ

Tercera etapa de Mi Macro

Última etapa de adaptaciones con alimentadoras y complementarias

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Más de un millón de personas han utilizado el sistema completo del Mi Macro Periódico junto con las rutas alimentadoras y complementarias, tan sólo en 11 días de operar pese a las deficiencias en puertas abiertas de las estaciones y algunas bahías de transbordo o falta de señales que indiquen cómo continuar los viajes.

El secretario del Transporte, Diego Monraz Villaseñor, junto con el director de Transporte Público, dieron a conocer la última etapa de adaptaciones con las nuevas rutas alimentadoras y complementarias para zona norte, Zapopan y Tonalá, al mismo tiempo que solicitaron a los usuarios reportar toda irregularidad o acción ilegal que realicen otras personas.

Más de un millón 200 mil usuarios han utilizado tanto rutas troncales como las tres

complementarias y las dos alimentadoras que llegan del sur de la Ciudad, han operado 254 unidades, de las cuales 44 son articuladas de 18 metros en troncales y hay 135 duales que complementariamente se suman a los carriles troncales y dan servicio barriales en algunas colonias y 75 unidades de nueve metros en alimentadoras" explicó Diego Monraz.

Dijo que con esta tercera etapa en febrero se llegará a los 300 mil usuarios transportados diariamente entre alimentadoras, complementarias y troncales que se estarán agregando a este sistema.

Sobre los pendientes que aún se tiene como es el caso de las puertas que no cierran en las estaciones dijo que eso es una media extra de seguridad pero que no debe representar un riesgo mayor ya que en el caso del Tren Eléctrico no se tienen puertas y nadie se cae al andén.

El gobierno de Jalisco anunció las modificaciones que empiezan desde hoy en cuanto a rutas alimentadoras que irán a Zapopan y Tonalá.

Las rutas alimentadoras que operarán: A01: de Barranca de Huentitán circulará por colonias como Oblatos, San Martín, El Tapatio hasta llegar a Alfredo Barba.

CORTESÍA GORJAL



Es indispensable el uso de la tarjeta electrónica.

Con esta tercera etapa en febrero se llegará a los 300 mil usuarios transportados diariamente.

A02: de Barranca de Huentitán circulará por colonias como La Federacha, San Vicente, San Andrés, Tetlán, hasta llegar a San Pedrito.

A06: de Barranca de Huentitán circulará por colonias como Alamedas de Zalatlán, Los Camichines, hasta llegar a Basilio Vadillo.

A07: de Barranca de Huentitán circulará por colonias como Circunvalación Belisario, Independencia, Analco, hasta llegar a Antigua Central de Autobuses.

El domingo próximo entran en servicio cinco nuevas rutas alimentadoras de Mi Macro Periférico al norte y oriente de la ciudad

Las nuevas rutas alimentadoras cubrirán colonias del norte y el oriente de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Al informar que este domingo comienza la tercera fase de Mi Macro Periférico, con el arranque de cinco nuevas rutas alimentadoras que cubrirán colonias del norte y el oriente de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque, el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, hizo un corte tras los primeros 11 días desde que se inauguró el sistema de transporte masivo, lapso en el que se han transportado a 1 millón 200 mil usuarios.

En conferencia de prensa virtual, Monraz Villaseñor dijo que en pocos días, Mi Macro Periférico ha corregido algunas fallas, ya trabajan sin contratiempos dos ru-



tas alimentadoras hacia el sur de la ciudad y ahora toca el turno al norte y oriente. Además, trabajan tres rutas troncales a lo largo de 42 kilómetros del Periférico y tres rutas complementarias.

Ante algunas quejas que siguen haciendo algunos pasajeros, el funcionario estatal dijo que un sistema de tal magnitud siempre tendrá aspectos por corregir.

“El sistema y el entorno no son infalibles, puede en alguna ocasión tener alguna falla o algún daño ocasionado por el uso intensivo de instalaciones o de las uni-

dades y automáticamente se corrige, pero 1 millón 200 mil usuarios en tan solo 11 días, nos habla de que este es un sistema que, solo éste separado del resto del transporte público del Área Metropolitana de Guadalajara, sería mayor al que muchas capitales de estados del país registran en su operación”, explicó.

Ahora, en las cinco nuevas rutas habrá 63 autobuses que darán servicio entre las 4.30 de la mañana y las 11:30 de la noche.

Sobre las quejas de que las rutas alimentadoras a Tlajomulco,

tardan hasta 25 minutos en pasar, el director de Transporte Público, Amilcar López Zepeda, señaló que el dato que tienen los supervisores es que trabaja de acuerdo a lo establecido con las empresas transportistas.

“Hemos visualizado y los intervalos de paso se han mantenido conforme a lo programado. Sí se están haciendo los estudios para hacer algunas incorporaciones más, pero no sobre las rutas alimentadoras. Por ejemplo, se realizó la modificación de la ruta complementaria 126 que antes llegaba hasta San Agustín y que ahora se modificó para que partiera de la estación 8 de Julio”, aseveró.

Acerca de la vandalización registrada en algunas estaciones, el secretario de Transporte hizo un exhorto a que los usuarios cuiden las instalaciones.

“Aquí también hay que hacer otra invitación a los ciudadanos. Favor de no subirse de más de 4. Hemos visto hasta elevadores que yo no se cómo le hacen, pero se meten hasta ocho y los elevadores por seguridad se bloquean. Varias recomendaciones hemos pedido y

no está por demás hacer una recalificación de ello. No más de cuatro usuarios por elevador, por favor, que nos ayuden a no llevarse el gel antibacterial de las estaciones, que nos ayuden a no graffitear, ni dañar las instalaciones a hacer buen uso de los equipos y en general ofrecer ese gran comportamiento que siempre han tenido los tapatíos y que lo vemos todos los días en el Tren Ligero”, finalizó.

LAS CINCO NUEVAS RUTAS SON LAS SIGUIENTES:

Ruta A1. Sale de la estación Barranca de Huentitán, con destino a la colonia Alfredo Barba, en Tlaquepaque. Sustituye a la ruta 78. Frecuencia de paso: siete minutos.
Ruta A2. Sale de la estación Barranca de Huentitán con destino en San Pedrito, en Tlaquepaque. Reemplaza a la ruta 78 C. Frecuencia de paso: nueve minutos.

Ruta A3. Sale de la estación Biblioteca Pública y llega a la colonia Santa Margarita, en Zapopan. Frecuencia de paso: 11 minutos.

Ruta A6. Tiene origen en la estación Barranca de Huentitán y va a la colonia Basilio Vadillo, en Tonalá. Sustituye a la ruta 368. Frecuencia de paso: 12 minutos.

Ruta A7. Sale de la estación Barranca de Huentitán y llega a la Antigua Central Camionera. Sustituye a la ruta 320. Frecuencia de paso: 10 minutos.

Los usuarios pueden consultar a detalle las nuevas rutas en mimacro.jalisco.gob.mx•

Usa Sedeco dinero de pandemia hasta para hamburguesas

Paga fondo Covid abarrotes, café...

Se le asignó \$1.7 millones; sólo 3.7% lo usó en insumos contra coronavirus

FERNANDA CARAPIA

Más del 90 por ciento del fondo de emergencia para Covid-19 que tuvo asignado la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) fue gastado en comidas, café, abarrotes y equipo tecnológico, así como seguridad privada.

De acuerdo con el apartado de Transparencia Focalizada, de la página coronavirus.jalisco.gob.mx, donde el propio Gobierno estatal alimenta la información, la Sedeco comprobó, en 2020, un gasto "extraordinario" supuestamente atribuible a la pandemia, por un millón 714 mil 357 pesos.

El 63.86 por ciento de lo erogado fue para la adquisición de equipo tecnológico como licencias, tóner, tintas, impresoras, cartuchos, memorias, cables, cámaras web y hasta teléfonos.

Pese a dichas compras, pagaron a Abarth Marketing y Services de México 3 mil 27 pesos por la impresión de 3 mil hojas de opalina.

En cuanto al gasto de papelería como hojas, folders, plumas, cortadores, lápices, sobres y clips, fue de 174 mil 965 pesos.

También destaca la compra de un monitor de presión arterial por mil 380 pesos, así



La Sedeco destinó gran parte del recurso para hacer frente a la pandemia, en comida y papelería.

A su voluntad

Algunos de los gastos que hizo la Sedeco con el fondo de emergencia para Covid-19.

\$1'094,813

para equipo de cómputo como licencias, tóner, tintas, impresoras, cartuchos, memorias y cámaras web.

\$174,965

Gasto de papelería diversa como hojas, folders, plumas, cortadores, lápices, sobres y clips.

\$41,411

Té, azúcar, café, galletas, pastillas desodorantes, servilletas, detergente para trastes, entre otros.

\$10,489

En alimentos, desde cafés del Starbucks de 86 pesos hasta comidas por 2 mil 764 pesos en el Hudson Bar.

como 288 pesos para la compra de repuestos de tinta azul para pluma.

Durante el primer año de la pandemia, la Sedeco contrató el servicio de seguridad privada y compró raticidas, tornillos y brocas.

En 2020, como parte de las acciones para tratar de frenar la cadena de contagios, todas las dependencias trabajaron con guardias, pues la mayoría de los empleados laboraron desde casa.

No obstante, la Sedeco

gastó 41 mil 411 pesos en abarrotes, productos como té, azúcar, café, galletas, pastillas desodorantes, servilletas, papel higiénico, bolsas negras, detergente para trastes, entre otros.

Ninguno de estos productos forma parte de los protocolos de sanidad establecidos en ese entonces.

Además, incluyeron como erogación derivada de la contingencia, 10 mil 489 pesos por consumo de alimentos, que van desde cafés del Starbucks de 86 pesos hasta comidas por 2 mil 764 pesos en el Hudson Bar. Según el Gobierno estatal, ahí hicieron reuniones de trabajo.

Entre las facturas hay de restaurantes de comida rápida como Mc. Donalds, Carls Jr. y Subway, hasta a particulares que entregaron "lonches preparados".

Del millón 714 mil 357 pesos del fondo, sólo el 3.75 por ciento está directamente relacionado con insumos propios de la emergencia sanitaria como son cubrebocas, caretas, guantes, termómetros, gel y desinfectantes, y otro tanto se destinó al pago de lonas y servicios de limpieza y desinfección.

También se pagaron 39 mil 973 pesos en asesoría para la atención de los programas emergentes y 47 mil pesos para el etiquetado del equipo donado al Hospital Ángel Leño.

MURAL pidió versión a la Sedeco desde el miércoles, pero no dio respuesta.

Avanza implementación de Visor Urbano en municipios de Jalisco

Redacción
Crónica Jalisco

A la fecha, en todo el estado se han emitido 1,130 licencias de negocio por medio de Visor Urbano Jalisco.

En el municipio de Arandas donde se realizó la presentación oficial el día de hoy, se han atendido a cerca de 690 habitantes, facilitando los trámites.

En el caso de este municipio la plataforma no sólo servirá para la emisión de licencias en Arandas, además proporcionará diversas herramientas para el análisis de mercado y la gestión del territorio, lo cual puede



ser muy útil para la toma de decisiones de negocio de las y los empresarios, explicó Roberto Arechederra Pacheco, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco (SEDECO).

“Esta iniciativa tiene el fin de homologar y eficientar los procesos internos de los municipios, generar participación proactiva de la ciudadanía en el desarrollo urbano, transparentar los trámites y la información pública, además de adecuar el marco regulatorio alineado a los nuevos estándares digitales, propiciar la inversión extranjera en todos los municipios de Jalisco y por supuesto fomentar la formalidad de los negocios”, agregó el secretario.

Por su parte Mario Roberto Arauz, Coordinador General de Innovación Gubernamental destacó los ejes de innovación en los que se continúa trabajando con el fin de reducir la bre-

cha digital y beneficiar a todas las y los jaliscienses “La agenda digital de Jalisco está trabajando en tres pilares principales, uno es reducir la brecha digital con un despliegue de Red Jalisco y además visor urbano es una herramienta de las más avanzadas en esta agenda pero hay más trabajo que se está realizando en conjunto para crear nuevas soluciones digitales para todas y todos.

Durante la presentación también estuvieron presentes Ana Isabel Bañuelos Ramírez, Presidenta Municipal de Arandas; Luz Adriana Vivanco, Regidora de Desarrollo Económico de Arandas; Jesús Daniel Pérez Villagrana, Director de Promoción y Desarrollo Económico; Christian Correa, Director de Visor Urbano Jalisco y Daniela Ramírez Cano, Coordinadora de Comunicación de Visor Urbano.

REGRESAN OPERATIVO

Piden respetar derechos humanos en las “volantas”

El objetivo es detectar si los ciudadanos llevan armas ilegales y sacarlas de circulación

Serán instaladas en puntos de mayor incidencia delictiva como Chapultepec y Oblatos

Luego de que se diera a conocer que las “volantas”, u operativos de revisiones aleatorias, regresarán a la ciudad a partir de hoy, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió un posicionamiento para expresar que, más allá de esto, es necesario reforzar las estrategias en materia de prevención de seguridad.

“En los términos del párrafo tercero del artículo primero constitucional, todas las autoridades en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. En consecuencia, esta Comisión se pronuncia y exhorta a las autoridades estatales y municipales para que redoblen los esfuerzos con el objetivo de garantizar el derecho a la seguridad pública, con apego irrestricto a la legalidad y los principios constitucionales que garantizan el respeto de los derechos huma-

nos”, manifestó a través de un comunicado.

Ante el anuncio del regreso de las volantas, al cual se invitó a la CEDHJ, según lo expresado por el Gobernador, el organismo señaló que ya se solicitó la información necesaria para conocer, tanto el acuerdo implementado, como los protocolos bajo los cuales funcionará la estrategia titulada “Módulo Seguro por una Ciudad Tranquila” pues hasta ahora no se conoce a detalle en qué consistirá.

“Tal y como lo han reiterado tanto la Comisión como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para garantizar la seguridad pública y combatir los altos índices delictivos, es fundamental partir del diseño e implementación de políticas públicas integrales que desarrollen, en forma simultánea, acciones específicas y planes estratégicos en los planos operativos, normativos y preventivos, actuando siempre con criterios de razonabilidad y objetividad y en apego a los derechos humanos”, indicó la CEDHJ.

Además, la Comisión recordó a la ciudadanía que opera los 365 días del año para atender cualquier queja que pueda llegar a ser presentada, referente al tema de las “volantas” o de cualquier tema referente a violaciones de derechos humanos por parte de las autoridades. Las personas pueden hacer su queja vía telefónica o por WhatsApp.



+información
<https://qroo.de/bdZAc>

Serán para vehículos

El gobernador dijo que en las "volantas" que se realizarán a partir de hoy solamente se detendrá a vehículos y motocicletas "con irregularidades".

Una volanta, como se le conoce en Jalisco desde hace algunos años, es un operativo a manera de retén, en el cual participan diversas autoridades de seguridad para revisar de manera aleatoria y en zonas específicas de la ciudad, autos o personas que les parezcan sospechosos.

En este caso, señalaron las autoridades, se instalarán por alrededor de una hora en los puntos con mayores problemas incidencia delictiva, como Providencia, Chapultepec, Oblatos, Polanco,

Miravalle, entre otras colonias. La medida se ha intentado aplicar desde años anteriores, entre las más recientes en septiembre de 2018 tras el asesinato de seis policías municipales en un mismo día, sin embargo, han sido fuertemente criticadas por considerar que vulneran las garantías individuales de la ciudadanía y se presta para criminalizar a las personas por su apariencia.

De acuerdo con lo anunciado, la medida se sustenta en la resolución de la Suprema Corte de Justicia de marzo de 2018 que declara constitucional la inspección a vehículos y personas sin orden judicial.

Sin embargo, según lo establecido, para que estas acciones se lleven a cabo es necesario que se presuma que los sujetos están cometiendo un delito, o que exista una sospecha razonable de que el individuo oculta entre sus ropas, o que lleva adheridos a su cuerpo, instrumentos, objetos o productos relacionados con un hecho o delito específico que se investigue previamente y por el cual se ha dispuesto este tipo de operativos.

Para el académico de la Universidad de Guadalajara, Arturo Villareal Palos, estético de medidas sólo son "reactivas" y de corto plazo.

Advierten de retenes: respeten derechos

NOÉ MAGALLÓN

Ante el anuncio del Gobierno estatal de implementar una estrategia para sacar de las calles las armas de fuego, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) instó a autoridades a respetar los derechos humanos de las personas y la Constitución.

También la CEDHJ tuvo que solicitar información al respecto, pues hasta el momento de la entrevista desconocía el acuerdo y los protocolos bajo los cuales funcionarán las inspecciones, que se harán a partir de hoy.

“Las labores implementadas por los cuerpos de seguridad y todos los encargados de hacer cumplir la ley deberán estar impregnadas de un profundo respeto a los derechos humanos y garantizar fundamentalmente los principios de legalidad y presunción de inocencia”, sostuvo el cuarto visitador general del organismo, Javier Perlasca.

El miércoles, el Gobernador Enrique Alfaro anunció la estrategia “Módulo Seguro”, aunque no dio detalles.

“Tiene que haber una ‘sospecha razonable’ (para la inspección), es decir, que ha-

Mucho ojo

- Si considera que la inspección no está fundada, **puede negarse**.
- Tiene derecho a **videograbar la situación**.
- También **puede negar** dar fluido corporal, vello, cabello, sangre o imágenes de alguna parte del cuerpo, salvo orden judicial.
- Antes de cualquier inspección, **la Policía tiene que informar el motivo**.

ya claros indicios de ocultamiento, de instrumentos, de objetos, de productos relacionados con el hecho que se investiga o que se denuncia en ese momento”, dijo el profesor de la UdeG Marco Antonio Rico.

En años anteriores, la CEDHJ fue de las primeras instancias en pronunciarse sobre este tipo de planes al considerar las violaciones que podrían causar.

JUSTICIA PÁG. 4



610972000313

Ven urgente atender infiltración de Policías

‘Volantas’ no harán mella a criminales

Arranca estrategia de seguridad hoy; buscan decomisar armas ilegales

NOÉ MAGALLÓN

La estrategia de seguridad que el Gobierno del Estado presentó el miércoles para intentar sacar las armas de fuego que circulan ilegalmente en las calles no va a hacer mella en el poder ni la operación de la delincuencia organizada, aseguró Marco Antonio Rico, profesor de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG.

Al haber infiltraciones en las instituciones de seguridad pública, aseveró el especialista, los delincuentes sabrán cómo y por dónde moverse.

“Las Policías lamentablemente padecen de infiltración, entonces, qué tan fácil es para los delincuentes preguntar ‘¿dónde vas a poner tu módulo de inspec-

Cambia Alfaro de parecer

MURAL / STAFF

“No estoy a favor de las ‘volantas’”, dijo Enrique Alfaro en 2018 cuando el entonces Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, implementó este tipo de revisiones tras el asesinato de seis policías.

“No lo digo en términos de crítica, pero lo que nosotros vamos a hacer es un planteamiento integral, no medidas coyunturales, tenemos que respetar las garan-

ción?”, indicó.

“Eso lo hacen los simples ciudadanos con el ‘torito’, hay grupos (en redes sociales) donde informan dónde está, entonces, imagínate que la delincuencia no lo pueda hacer perfectamente con toda su estructura, con todo su potencial y la infiltración que tienen en las Policías”.

tías individuales para diseñar una estrategia de seguridad que realmente le sirva a la Ciudad y el Estado”, agregó.

Alfaro aseguró entonces que cuando asumiera la responsabilidad del Gobierno del Estado, la apuesta en seguridad sería “de otra naturaleza”.

Hoy comienzan las “volantas” bajo la Administración del emecista, llamadas “Módulo Seguro, Por una Ciudad Tranquila”.

Ayer, el Gobierno declinó explicar cómo operará la estrategia, denominada “Módulo Seguro, por una Ciudad Tranquila”, sino hasta hoy, cuando se ponga en marcha.

MURAL publicó ayer que se prevé la realización de revisiones o “volantas”, lo que ya se ha implementado en otras Administraciones.

El marco jurídico no es claro respecto a su aplicación.

Por un lado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló en 2018 las inspecciones de personas y vehículos sin orden judicial o ministerial siempre que haya flagrancia en un delito o una sospecha razonable de que la persona lleve algún objeto ilícito.

También el Artículo 251 del Código Nacional de Procedimientos Penales sostiene que no se requiere autorización previa de un juez para dichas revisiones.

No obstante, pese a la determinación de la Corte, en el Artículo 16 de la Constitución de México aún se establece que tiene que existir un mandamiento por escrito que fundamente ese tipo de actos de molestia.

“Si hubiera realmente un trabajo de investigación, de inteligencia, van directamente con quien saben que tiene la portación y posesión de esas armas”, advirtió Rico.

Aplicarán retenes este fin de semana en Guadalajara

Para reducir los niveles de inseguridad en la Zona Metropolitana, este viernes reiniciarán las llamadas volantas o columnas de seguridad, donde participan elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Policía Estatal y corporaciones municipales.

Estos convoys instalarán retenes y están autorizados a realizar revisiones a vehículos que lleven a personas sospechosas en el interior.

Sus operaciones comenzaron en 2018 y se suspendieron durante la pandemia, pero retomarán actividades a pesar de las observaciones de grupos y organizaciones defensoras de los derechos humanos quienes sostienen que esta práctica es anticonstitucional. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Aún no hay reparación por muerte de Miguel

A 14 AÑOS DE SU MUERTE

La familia del menor que falleció tras caer al río Santiago lamenta que **el daño aún no haya sido reparado** de manera integral



TWITTER

@ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Hace casi 14 años una familia perdió un hijo: Miguel Ángel López Rocha, quien se intoxicó y murió el 13 de febrero de 2008 luego de caer al río Santiago, en la zona de El Salto, el 26 de enero de ese año. Desde entonces, sus familiares siguen a la espera de una reparación integral del daño y de que las autoridades atiendan la contaminación en el afluente.

La familia del menor, quien tenía 8 años al momento de fallecer, no ha logrado ni con amparos –han ganado tres y uno más está en proceso– que la Comisión Estatal de Atención a Víctimas (CEAV) atienda la situación.

En rueda de prensa, el abogado de la familia, Juan Carlos Sánchez, lamentó que la CEAV se niegue a reconocer daños a la salud de la familia a causa de la muerte del menor, pues es claro que la pérdida trajo consecuencias físicas y psicológicas a sus integrantes.

Puntualizó que después del tercer amparo ganado, en 2018, le entregaron a la familia alrededor de 350 mil pesos, cifra con la que quieren cerrar el asunto; sin embargo, sostuvo que el monto no repara el daño, pues en él no se contempla un seguimiento

Gobierno estatal sigue una estrategia fallida

■ El especialista en temas del agua de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Arturo Gleason Espíndola consideró que las acciones que el gobierno de Jalisco implementa para el saneamiento del río Santiago son equivalentes a querer curar una gripe o enfermedad viral con pañuelos desechables y sin medicamento.

“La política pública del gobierno del estado radica en comprar Kleenex y esos Kleenex son las plantas de tratamiento, pero (prevalece la) omisión de atacar el bi-

cho o la fuente de contaminación, que hay que decirlo somos también parte nosotros como usuarios de la cuenca (...) El problema aquí es que no estamos abordando el problema desde una forma científica, que es atacar la fuente de contaminación”.

Señaló que ante este problema es necesario crear campañas de educación ambiental desde casa, pero también en las industrias, así como monitorear por la vía digital el agua contaminada que llega al río

Lauro Rodríguez / Guadalajara

al caso ni factores como el futuro perdido del niño fallecido a causa de la contaminación. Por eso, interpusieron un nuevo amparo que también esperan ganar.

¿CUÁNTOS NIÑOS MÁS TIENEN QUE MORIR?

La madre del menor, María del Carmen Rocha Mendoza, se dijo enojada por la situación. Incluso refirió que la muerte de su hijo no sirvió para que algo cambiara.

Todo sigue igual o peor en cuanto a la contaminación del río y la gente sigue enfermando, recalcó.

Aceptó que esperaba que el fallecimiento de su hijo motivara a las autoridades a trabajar para sanear el río e impedir que a él lleguen más contaminantes, pero no fue así.

“Lo más triste es que prometieron sanear los ríos y haz de cuenta que no pasó nada. ¿Cuántos niños, cuántos inocentes más tienen que morir para llegar al corazón de los gobiernos? De los municipales, estatales, de todos. O sea, ¿cuántas vidas más tiene que cobrar para que se tienen el corazón y hagan algo?”, cuestionó.

Lamentó que el río le haya quitado a su hijo, pero recalcó que el Santiago sigue matando a más personas al enfermarlas del riñón, cáncer o males raros.

A pesar de este panorama, señaló que pocos se atreven a hablar y que las autoridades no quieren escuchar a los que sí dan testimonio, pues privilegian los negocios de las industrias que contaminan.



¿Cuántos niños, cuántos inocentes más tienen que morir para llegar al corazón de los gobiernos? De los municipales, estatales, de todos”

MARÍA DEL CARMEN ROCHA MENDOZA
MADRE DE MIGUEL ÁNGEL



FACEBOOK
ntrguadalajara

MUERTE RÍO SANTIAGO

Familiares de Miguel Ángel piden apoyo psicológico

Desde hace 14 años cuando el niño Miguel Ángel López Rocha falleció por intoxicación después de caer por accidente al Río Santiago, y hasta la fecha, la familia aún no recibe recursos para la reparación integral del daño en materia psicológica.

El abogado Juan Carlos Sánchez Solórzano informó que, luego de tres amparos, la

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas les entregó alrededor de 350 mil pesos, pero que aún no recibe una reparación integral del daño psicológico ocasionado por este hecho.

Señaló que recientemente interpusieron un cuarto amparo ante la Comisión para buscar respuesta a las omisiones y destacó que tampoco se hizo un

análisis a profundidad para conocer el monto de una verdadera reparación del daño.

“Una indemnización debe ser completa y cubrir en estos casos de atención a víctimas, debe ser integral; es decir, considerar la edad del menor, la expectativa y el daño a su núcleo familiar”, recalcó.

María del Carmen Rocha,

madre del menor, exhortó a que las demás personas que han sido víctimas de esta contaminación levanten la voz, pues comentó que sus vecinos también han presentado sarpullidos y sangrados.

“Yo lo que quiero es que ya no haya más víctimas. Miguel Ángel ya no está, pero hay mucha gente enferma”, dijo.

Dejan sola a familia de niño muerto en río

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Hace 14 años de la muerte del niño Miguel Ángel López Rocha, luego de caer al río Santiago, desde entonces su familia no ha tenido apoyo ni acompañamiento del gobierno para atención psicológica o de cualquier tipo. Además, ciudadanos lamentan que no se haya solucionado la contaminación en este afluente.

"Está programado, 'te mando un psicólogo a tu casa', a alguna dependencia, al DIF. No hay ningún acompañamiento, ningún acercamiento, ni por ninguna actividad municipal, federal, ni por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, lejos de haber un acompañamiento hay una negativa, no avanzan los procedimientos e impugnan todo, lejos

de acompañar hay una negativa", dijo el abogado Juan Carlos Sánchez Solórzano.

El presidente de la Asociación cuenca Lerma-Santiago, Manuel Villagómez señaló que el saneamiento que se ordenó al río Santiago tras la muerte del niño Miguel Ángel ha sido superficial, ya que pese a que se comprobó la presencia de metales pesados, las autoridades estatales no han sido capaces de aplicar una estrategia contundente para sanearlo.

Por su parte, el abogado de la familia denunció que pese a que diversos órganos tanto federales como estatales ordenaron la reparación integral del daño a la familia esto no ha ocurrido, ya que ni siquiera ha existido acompañamiento mencionado, además de que la indemnización fue



Activistas y académicos cuestionaron falta de acciones. RH

mínima. A mediados de enero, académicos y activistas cuestionaron la falta de acciones gubernamentales para sanear el Río Santiago e implementar políticas públicas que sancionen la contaminación de los cuerpos de agua, esto durante el congresatorio, "Enfermedades Renales y la Contaminación del Agua en Jalisco. Una política Pública Pendiente", que se llevó a cabo en la comunidad de Ajijic. Uno de los ponentes fue el activista y doctor en derecho, Darío del Río González, quien ha residido en el municipio de Juanacatlán los últimos 25 años y denunció que el 80 por ciento de los decesos de los habitantes de Juanacatlán y El Salto son por neumonía química y mutaciones genéticas a consecuencia de la contaminación. ■

Esperan justicia durante 14 años

VIOLETA MELÉNDEZ

El 13 de febrero de 2008 cambió para siempre la vida de Carmen Rocha Mendoza, su esposo y sus tres hijos. Ese día, su hijo mayor, Miguel Ángel López Rocha, murió tras caer al Río Santiago y haberle detectado niveles de metales pesados por encima de los máximos tolerables para una persona.

A 14 años de la tragedia, que evidenció los alcances en la salud pública de la contaminación de ese cauce, Carmen y su familia siguen viviendo en la misma casa, pero algo dentro de ella se apagó. Aunque se esfuerza por sus hijos vivos, describe que sus alegrías no han vuelto a ser las mismas.



■ Carmen Rocha, mamá de Miguel Ángel.

“A mí se me hacen bien tristes estos días porque recuerdo todo, pero lo más triste es que prometieron sanear

los ríos, que ya iba a estar bien y haz de cuenta que no pasó nada”, cuestionó Carmen.

En rueda de prensa, la madre de familia y su esposo recordaron que tras el fallecimiento de Miguel Ángel y el revuelo nacional que tomó la noticia, las autoridades se comprometieron a entregarle otra casa fuera de La Azucena, de donde su hijo cayó al río, así como a reparar el daño y sanear el cauce, lo que no ha ocurrido.

Su abogado reiteró que la familia ha interpuesto un cuarto Amparo en busca de que las autoridades les concedan la reparación integral del daño, no sólo económica sino con acompañamiento y tratamiento.

UdeG agotará las instancias para evitar recorte

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) agotará todas las instancias posibles luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazara la controversia constitucional interpuesta por la casa de estudios para evitar el recorte de 140 millones de pesos que estaban destinados para el Museo de Ciencias Ambientales, y que fueron reasignados por el gobierno estatal al Hospital Civil de Tonalá.

El abogado de la UdeG, Juan Carlos Guerrero Fausto, señaló que lo resuelto por la SCJN agota solamente una de las diversas acciones emprendidas por la casa de estudios, pero el gobierno estatal no puede disponer del recurso mientras no se resuelva de fondo.

“Es falso como ha sostenido el gobierno que ellos ya están en posibilidades de disponer de los 140 millones, la suspensión que nos habían otorgado a nosotros se extingue con el desecho de nuestra controversia, la sus-

pensión que le concedieron a la Comisión de Derechos Humanos sigue vigente y es prácticamente en los mismos términos, por lo cual es impreciso, es falso lo que ha señalado el gobierno del estado de que se ha finiquitado el conflicto”, aseveró Guerrero Fausto.

El litigante dijo que todavía quedan vigentes y por resolverse los amparos promovidos por la UdeG y la controversia que presentó la propia Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), donde im-

pugna la violación del derecho humano a la educación por vulnerar la autonomía universitaria.

“Desde la abogacía de la Universidad de Guadalajara vamos a seguir luchando en los tribunales, en las salas de las cortes, en el pleno, donde sea necesario para defenderlo”, expresó.

El pasado miércoles la SCJN rechazó la controversia constitucional que interpuso la UdeG en contra de la reasignación de recursos al Hospital Civil de Tonalá. ■

Y ADEMÁS

Marchan alumnos de Tonalá

Un total de 105 de estudiantes, personal académico y administrativo de la Preparatoria Tonalá Norte realizaron la 48 Caminata por la Autonomía, la Salud y la Educación desde el edificio de Rectoría General hacia Casa Jalisco, donde entregaron 3 mil 177 cartas firmadas por ciudadanos, con lo que ya suman 250 mil 539 las misivas dirigidas al gobernador.

Ve Gobierno caso cerrado por recursos

FRANCISCO DE ANDA

Para el Gobierno de Jalisco, la disputa legal por la reasignación de 140 millones de pesos del Museo de Ciencias Ambientales hacia el Hospital Civil de Oriente, ya es un caso cerrado.

El titular de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, José Luis Tostado Bastidas, dijo esto luego de que la Primera Sala de la SCJN desechó la Controversia Constitucional promovida por la Universidad de Guadalajara mediante la cual buscaba recuperar el dinero.

Tostado Bastidas comentó que, aunque la UdeG perdió, quiere empatar el asunto.

“La Primera Sala fue concluyente y contundente, ni debió de haberla promovido porque no tiene el carácter para hacerlo y, además, quien firmó en su momento el documento y con el que se quiso acreditar la representación y personalidad de la Universidad no tenía las facultades para ello, ahora si no hay forma”, aseguró.

Por otra parte, refirió, la UdeG está promoviendo un Amparo que no impide la construcción del Hospital Civil de Oriente.

TRAS REVÉS

Lucha por los 140 mdp continuará: UdeG

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinara el miércoles desechar una controversia constitucional que la Universidad de Guadalajara (UdeG) interpuso por un recorte de 140 millones de pesos al Museo de Ciencias Ambientales hecho por el gobierno estatal en 2021, el abogado general de la casa de estudios, Juan Carlos Guerrero Fausto, avisó que ésta continuará una lucha legal por ese dinero.

Guerrero Fausto expuso que la controversia desechada por la SCJN era sólo una de varias vías legales que la UdeG mantiene en esta pugna.

“La lucha jurídica no termina. Hay varios vehículos aún en el Poder Judicial federal, particularmente amparos diversos (y) la propia controversia constitucional que planteó la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ). Será en esos vehículos donde la Universidad seguirá exponiendo la totalidad de los argumentos”, comentó.

La CEDHJ también interpuso una controversia por el recorte a la UdeG, pero aún no se resuelve.

“Ya en el fondo, sostenemos que los argumentos son muy contundentes y que habrá discusión de fondo tanto en los amparos como en la controversia constitucional que planteó la Comisión, lo habrá”, abundó.

Calificó la decisión de la SCJN como sólo un episodio de la batalla legal en defensa del patrimonio y la autonomía universitarios.

“Tuvimos sin duda una resolución que no nos llena de gusto, ni mucho menos, pero insisto que era previsible. Nosotros no dejaremos de dar la batalla en los tribunales y en la propia Corte, dentro de otras circunstancias (...) para que se nos reconozca a las universidades públicas con la autonomía constitucional plena”, recalcó.

Pese al fallo de Corte, Gobierno no puede usar dinero de museo: UdeG

Después del fallo de la Suprema Corte en el que rechazó la controversia constitucional que interpuso la Universidad de Guadalajara (UdeG) contra el recorte para el Museo de Ciencias Ambientales, el abogado de la casa de estudios, Juan Carlos Guerrero, afirmó que el Gobierno de Jalisco todavía no puede usar la bolsa de 140 millones de pesos hasta que el caso se resuelva de fondo.

Explicó que aún quedan amparos, quejas y hasta una demanda por desvíos de recursos, en caso de que ese dinero recortado se use para otras áreas. Añadió que el rechazo de la Corte se debió a un eufemismo, pues fue promovido por un Organismo Público Descentralizado y no por un Organismo Constitucionalmente Autónomo, ya que cuando a la UdeG se les dio la autonomía no existía la última figura. "Vamos a seguir la lucha. No creo que sean tan osados para violar una suspensión".

Sigue pendiente otra controversia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para defender a la UdeG, pero José Luis Tostado, de la Consejería Jurídica del Gobierno estatal, contestó que es un caso concluido para la Universidad y el recurso se puede ejercer en el Hospital Civil de Tonalá.

Corte desecha controversia de la UdeG por 140 mdp



Comunicado. La UdeG lamentó la resolución de los ministros. / UDEG

Fallo. En el recurso de la casa de estudios se reclamaba la reasignación del dinero por el gobierno

Héctor Escamilla

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó la controversia constitucional 135/2021, interpuesta por la UdeG para frenar la reasignación presupuestal de 140 millones de pesos que realizó el Gobierno de Jalisco para retirarlo de la construcción del Museo de Ciencias Ambientales y destinarlos al Hospital Civil del Oriente.

Con cuatro votos a favor y uno en contra de la ministra Margarita Ríos Farjat, se desechó completamente la controversia.

El Ejecutivo de Jalisco argumentaba que legalmente, la UdeG, por tratarse de un organismo descentralizado y no uno constitucional autónomo, no estaba facultado para la presentación de dicha controversia.

A pesar del fallo, el Ejecutivo no puede disponer de los 140 mdpe libremente porque existe otra controversia constitucional, presentada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), donde acusa que la reasignación vio-

"Quedan vigentes y por resolverse los amparos promovidos por esta Casa de Estudio"

Universidad de Guadalajara

lenta el derecho al medio ambiente y la educación.

El pasado 15 de diciembre, se emitió un acuerdo de incidente de suspensión dentro de esta misma controversia que señala que mientras no se resuelva el asunto de fondo, el Gobierno no podrá disponer del dinero.

Frenan la mudanza del Instituto de Cancerología y se queda en Miramar

El gobernador de Jalisco dijo el año pasado que el Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) estaría ubicado junto al Hospital Civil de Oriente, sin embargo ayer dio marcha atrás y regresó al proyecto original diseñado durante el Gobierno de Aristóteles Sandoval donde se estableció la sede en la colonia Miramar.

El gobernador de Jalisco dijo el año pasado que el Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) estaría ubicado junto al Hospital Civil de Oriente, sin embargo ayer dio marcha atrás y regresó al proyecto original diseñado durante el Gobierno de Aristóteles Sandoval donde se estableció la sede en la colonia Miramar.

Ayer el mandatario estatal señaló que se decidió que el Instituto de Cancerología dejará de ser estatal y se convertirá en Instituto de Cancerología Regional en las instalaciones de Miramar, donde se ampliarán los servicios para poder tener áreas médico quirúrgicas que están en el Hospital General de Occidente (HGO) Zoquipan.

“Vamos a hacer una adecuación del proyecto, vamos a tener entre 120 y 140 camas para cancerología y todas las áreas médico quirúrgicas del Zoquipan (estarán) en Miramar, para quienes estaban haciendo grillas que se iban a ir a otros lados se va a Miramar y se va a hacer un proyec-

to de alcance regional”.

La propuesta de instalar el Hospital Civil de Oriente en Tonalá fue el año pasado. Tras seis años de la colocación de la primera piedra, el Instituto se encontraba el año pasado en obra negra con sólo el 30% de su avance.

Las instalaciones del edificio en obra negra en Miramar fueron objeto de polémica en abril de 2020 porque el Gobierno de Jalisco iba a utilizarlo como morgue de las víctimas del COVID-19.

Finalmente, el Hospital Civil de Oriente retoma su diseño original y se perfilará toda la programación presupuestal con el fin de terminar el hospital antes de que termine el actual gobierno.

Reculan: el IJC se queda en Miramar

EL ZOQUIPAN SE CONVERTIRÁ EN UNIDAD MATERNO INFANTIL

El gobierno estatal anuncia que la **nueva sede** del Instituto Jalisciense de Cancerología ya no estará en el Hospital Civil de Tonalá

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El 2 de diciembre de 2021, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que el nuevo Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) se trasladaría al Hospital Civil de Oriente, en Tonalá. Incluso en el Presupuesto de Egresos 2022 los diputados avalaron una partida de 80 millones de pesos (mdp) para convertir el IJC en un “área de cancerología en el Hospital Civil de Oriente”.

Pero ayer reculó en la decisión, pues informó que la nueva sede del IJC será la que se construye en Miramar, Zapopan, desde la administración pasada. La actual se encuentra en calle Coronel Calderón 715, en la colonia El Retiro, en Guadalajara.

Aldar a conocer el cambio, afirmó que quienes replicaron su discurso de que el IJC se iría a Tonalá sólo “mintieron y grillaron” con el tema.

“Con esto yo espero que quede claro la ruta que vamos a seguir y que la verdad eche una vez más abajo las mentiras, los rumores, la discordia. Estamos aquí concentra-



Vamos a hacer una adecuación del proyecto, vamos a tener entre 120 y 140 camas para Cancerología y todas las áreas médico-quirúrgicas del Zoquipan (estarán) en Miramar”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

dos, integrados todos armando una estrategia que va a funcionar”.

El mandatario detalló que el proyecto del IJC en Miramar forma parte de un paquete de obras para reorganizar la infraestructura de salud de carácter estatal.

El hospital que se construye en Miramar dio inicio el 23 de marzo de 2015 y ahora es un *elefante blanco*. Cuando la actual administración llegó, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) documentó que la obra solo tenía un avance de 30 por ciento y una inversión, sin usar, de 300 mdp.

Entonces la SSJ se fijó como meta recuperar esa inversión, terminar la obra y echar a andar el proyecto, mismo que ha sufrido cambios cada vez que el gobernador se refiere a él. Por ejemplo, al inicio de la pandemia de Covid-19 quiso habilitarlo como morgue, pero los vecinos de Miramar se opusieron. Posteriormente, en diciembre de 2021, Alfaro Ramírez describió que se analizaba

enviar el IJC al Hospital Civil de Oriente y, en las instalaciones sin terminar, concretar un nuevo Hospital General de Occidente (HGO), también conocido como Zoquipan.

Ayer, hizo un nuevo anuncio para ratificar que el proyecto original de Miramar se concretará, pero tendrá como añadidura áreas de hospitalización y quirúrgicas del HGO.

“Vamos a hacer una adecuación del proyecto, vamos a tener entre 120 y 140 camas para Cancerología y todas las áreas médico-quirúrgicas del Zoquipan (estarán) en Miramar. Para quienes estaban haciendo grillas que (referían que el IJC) se iba a ir a otros lados, se va a Miramar y se va a hacer un proyecto de alcance regional. Vamos a hacer un Instituto de Cancerología que va a ser orgullo de todos”, señaló Alfaro Ramírez.

Sostuvo que el IJC será de impacto regional, por lo que dará servicio también a otros estados del occidente del país.

Con estas acciones que se desarrollarán en lo que resta del sexenio, el Hospital Civil de Oriente retomará su proyecto original.

Además, en lo que ahora es el Zoquipan se creará el Hospital Materno Infantil del Estado, mientras que en donde actualmente está el IJC, se instalará una unidad estatal de hemodiálisis.

En las próximas semanas se anunciarán los montos a destinar en los próximos tres años para estas obras de infraestructura médica.



www
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACION

Retrasan tomografías por falta de contrastes

MARIANA QUINTERO

En la Clínica 110 del IMSS no hay contrastes para tomografía, lo que ha provocado que las citas de los pacientes para continuar con sus respectivos tratamientos se atrasen.

“Yo acudí el martes pasado (8 de febrero) salió una señorita y nos dijo ‘saben qué, no llegó el contraste y no se les puede hacer el estudio’, luego nos dijeron que llamaríamos a un número”, señaló un derechohabiente quien prefirió omitir su nombre por temor a represalias.

Mencionó que ese día observó a por lo menos otras 10 personas en su misma situación y a ninguna le dijeron cuándo volverían a surtir



■ En “Rayos X” de la Clínica 110 del IMSS sólo piden que los derechohabientes llamen para ver cuándo llega el componente.

el componente.

“Yo tengo mi cita hasta finales de febrero, tengo chance de que me hagan la tomografía la próxima semana, pero muchas de las personas

que vi ahí no. Tenían su cita el jueves (ayer) y lo malo es que sin la tomografía se puede perder (la cita), y perder la cita es una pesadilla, y para que te la vuelvan a dar es un

calvario”, indicó el afectado.

MURAL acudió a esta clínica ayer y constató que el medicamento aún hacía falta. La persona en ventanilla del área de “Rayos X” comentó que el derechohabiente debía insistir vía telefónica a partir del lunes para saber sobre el estatus del medicamento; también dijo que era necesario reagendar las citas en consultorio en caso de ser necesaria.

Tampoco dio una fecha estimada de la llegada del componente.

Se buscó al IMSS para conocer su versión sobre lo ocurrido con las tomografías de contraste en la Clínica 110, sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.

UDEG

Anuncian edición 2022 de Expo Profesiones

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Con la idea de ayudar a bachilleres en la tarea de elegir una carrera, ayer la Universidad de Guadalajara (UdeG) anunció la Expo Profesiones 2022.

Desde 2020 la UdeG organiza esta exposición, la cual se convierte en un espacio donde los jóvenes en edad de decidir su futuro académico pueden encontrar no sólo una amplia oferta de carreras, sino orientación adecuada para tomar la mejor decisión.

La nueva edición, anunciada por la Coordinación General de Servicios Universitarios, se llevará a cabo de manera 100 por ciento virtual el próximo 16 y 17 de febrero, de 9 a 17 horas.

“Dentro de esta etapa de la adolescencia los jóvenes no conocen cuáles son sus gustos, destrezas y habilidades, y es ahí donde entramos en este proceso de orientación vocacional que implementamos en la coordinación, que se divide en tres etapas: cursos de preparación para el examen de admisión, un test vocacional –proyecto que lanzaremos este año– para elegir de la mejor manera y la Expo Profesiones”, declaró el titular de la coordinación, Jonathan Ryan Martínez Chavira.

Durante los dos días de actividades se darán a conocer los planes de estudio de los 20 centros universitarios de la UdeG e igual número de universidades privadas. Además, se abordarán temas como registro de trámites, campos laborales y bolsa de trabajo.

Para esta edición se espera que la participación supere los 10 mil alumnos.

Costará \$25 millones el patrocinio de Checo

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La promoción de Jalisco y sus productos turísticos a través del piloto tapatío de Red Bull, Sergio Pérez, costará 25 millones de pesos.

De acuerdo con datos proporcionados por el equipo de Comunicación del Gobierno del Estado, del total, 13 millones de pesos saldrán de la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal), 3.5 millones por del Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, 6 millones del Fideicomiso Público para la Promoción y Publicidad Turística del Municipio de Puerto Vallarta y 2.5 millones de pesos del Gobierno de Guadalajara.

El miércoles, la Oficina de Visitantes y Convenciones (Ofvc) de Guadalajara, el Fideicomiso de la ZMG y la Secturjal anunciaron un convenio con el piloto de la Fórmula Uno, que realizará promoción nacional e internacional de destinos como Guadalajara, Puerto Vallarta y Costalegre.

Con esta alianza, el tapatío llevará impreso en el casco oficial la marca oficial de Jalisco. También habrá menciones en redes sociales y sitio web.

La Secturjal dijo que con esto Jalisco tendrá exposición ante 874 millones de personas por cada Gran Premio, unos 2 mil millones en todo 2022.

PROMOCIÓN MARCA JALISCO

Pagarán 25 MDP del erario por patrocinio de “Checo” Pérez

La promoción de Jalisco en el casco del piloto Sergio Pérez implicará el pago de 25 millones de pesos (MDP), que saldrán de las arcas estatales, municipales y de fideicomisos de promoción.

El Gobierno del Estado informó que la inversión se fondeó de cuatro frentes: 13 millones aportados por la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal), seis millones por parte del Fideicomiso Público para la Promoción y Publicidad Turística del Municipio

de Puerto Vallarta, otros 3.5 millones salieron del Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Y el ayuntamiento tapatío aportó 2.5 millones de pesos. El pago cubre la promoción durante este año.

El convenio comprende la realización de campañas promocionales de los destinos turísticos del Estado, incluyendo los Pueblos Mágicos y los sitios icónicos de Jalisco, así como menciones en las redes sociales y sitio web.

Millonario patrocinio de Jalisco a “Checo”

VÍCTOR RAMÍREZ

El patrocinio que se hará desde Jalisco al corredor de autos Fórmula Uno, Sergio “Checo” Pérez para la promoción turística de la entidad será de 25 millones de pesos, de los cuales el Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Turismo es el que aportará más de la mitad de esos recursos.

La totalidad de los recursos procederán de tres fuentes de financiamiento y aunque durante el anuncio de la designación de Embajador de Jalisco del corredor de autos de Fórmula Uno se dijo que aún no se determinan con precisión la totalidad del convenio para esta promoción del estado, ahora que no se tiene el fideicomiso de ProMéxico, el cual fue suprimido por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De esta forma, según los datos con los que se cuentan la inversión destinada por

Cortesía Gob Jalisco



Así será el casco de Sergio Pérez.

parte del Gobierno de Jalisco a través del presupuesto de la Secretaría de Turismo es de 13 millones de pesos con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.

Además el Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara también hará una aportación de tres millones 500 mil pesos en donde se incluye el IVA y el Fideicomiso Público para la Promoción y Publicidad Turística de Puerto Vallarta.

INFANCIA PELIGROS

Un menor desaparece cada tres días en la Entidad

Especialista advierte que el crimen organizado está detrás de la problemática

Remarca que las niñas pueden estar más expuestas a la trata de personas o explotación

Eduardo "Lalo" Salomón Puertos, de 16 años, fue reportado como desaparecido luego de que hombres armados lo sustrajeran de su casa a la fuerza, a plena luz del día. Su cuerpo fue encontrado dos días después en una finca de la cabecera de Tlajomulco.

Su padre, David Salomón Puertos, agradeció el apoyo brindado para encontrar a su hijo porque para él lo principal era hallarlo.

Sin embargo, en Jalisco hay otros mil 292 menores de edad a los que no han podido encontrar y hasta la fecha se desconoce su paradero, según datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas.

De ellos, al menos 309 menores a 17 años han desaparecido durante la actual administración; es decir, en promedio cada tres días desaparece un menor de edad en Jalisco.

El rango de edad de la mayoría de los menores se encuentra entre los 15 y 17 años. De las víctimas, 686 son hombres y 606 son mujeres. El coordinador del Comi-



EDAD. La mayoría de los desaparecidos tiene entre 15 y 17 años.

té Universitario de Análisis en Materia de Desaparición de Personas, Jorge Ramírez Plascencia, explicó que si bien podrían existir casos particulares, las redes de criminalidad son las que más inciden en esta problemática.

Recalcó que en este grupo de edad no existe un margen amplio entre las desapariciones de niñas y niños por razón de género, a diferencia de los casos de desaparicio-

nes de mayores de edad donde la mayoría son hombres, debido a que pueden existir temas relacionados con la trata de niñas.

Otro factor es que, en el caso de Jalisco, el cártel que lidera ha creado diversas estrategias para reclutar a este sector, que es más vulnerable.

"Una organización criminal que se ha mostrado muy creativa en su capacidad de reclutamiento y que está intacta", dijo.

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

La CEDHJ acreditó negligencia de policías de Tlajomulco en el suicidio de un detenido en las celdas municipales

Hace poco más de un par de años, en noviembre de 2019, un joven fue arrestado en el fraccionamiento Lomas del Mirador, por estar presuntamente bajo los efectos de estupefacientes e insultar a dos elementos policiales de Tlajomulco.

El juez municipal ordenó el arresto administrativo del joven en el Centro de Detención Preventiva Municipal de Tlajomulco, por un lapso de ocho horas. Sin embargo, a las dos horas de que ingresó, el detenido se quitó la vida ahorcándose con una prenda de vestir que sujetó a uno de los barrotes de la celda.

Los policías de custodia negaron haber cometido actos irregulares que hubieran provocado el suicidio del joven. Dijeron que ese día había cinco detenidos y poco personal.

Los familiares acudieron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CED-

HJ), quien tras investigar el caso emitió la Recomendación 8/22, dirigida al alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, informó la visitadora adjunta, Yéssica Berumen Pelayo.

“Esta Comisión determinó que hubo responsabilidad institucional, debido a la falta de personal, protocolos de actuación, capacitación e infraestructura adecuada para atender a personas que se encuentran en situación de crisis por los efectos de drogas o con trastornos de salud mental, en el Centro de Detención. Para esta Defensoría, quedó acreditado que los policías de custodia encargados de la vigilancia del agraviado, tienen responsabilidad en el suicidio”, señaló la visitadora.



Por ello, la CEDHJ pidió que se repare el daño a los familiares del joven que se quitó la vida y solicitó al presidente mu-

nicipal que se realicen obras y se tomen medidas para que no vuelva a repetirse, entre ellas, instalar más cámaras de video-

vigilancia y asignar a más personal para vigilar a los detenidos.

“Se solicitó que se realicen las adecuaciones necesarias en el centro de detención para cubrir las necesidades del inmueble, donde las cámaras instaladas se encuentren al alcance de personas que ahí labora, con el fin de que se pueda coadyuvar con el monitoreo y vigilancia de los internos y se realicen los ajustes presupuestarios necesarios para que se dote de más personal de custodios”, precisó Yéssica Berumen.

A los policías involucrados en el caso se solicitó que se les apliquen las sanciones que sean procedentes y al Ayuntamiento de Tlajomulco se pide que le otorguen asesoría psicológica a los familiares directos.



Recuperan cargamento

Un camión con 4.5 millones de pesos en botellas de tequila fue recuperado en Balcones de Santa María, en Tlaquepaque. Policías lo encontraron abandonado en el cruce de Paseo de los Patios y Camino Real a Colima. El chofer fue amenazado por dos sujetos armados durante el atraco, pero resultó ileso.

Continúa ambulante en Calzada Independencia

ELIZABETH RÍOS

Si bien la función que desempeñan es irregular, ya que lo hacen sin un permiso de la autoridad municipal y a veces en la clandestinidad para evitar ser sancionados, ambulantes persisten en la zona de la Calzada Independencia en el centro de Guadalajara.

Aunque conforme avanza el día es común observar todavía a más comerciantes irregulares postrados en las banquetas, lo cierto es que este jueves a mediodía ya estaban asentados una veintena de ambulantes que, con mercancía variada, se encontraron a la espera de poder vender algo.

Justo en el tramo entre Javier Mina o Juárez hasta la avenida Revolución, en las banquetas de Calzada Independencia por uno de sus tramos se ha vuelto común observar la venta de accesorios varios para celular como cargadores, pilas portátiles o cables, ropa, cubrebocas, herramientas para el hogar, fajas para manos o muñequeras, gorras, algunos juguetes, películas y hasta celulares.

De dudosa calidad o procedencia muchos de los artículos que ofertan a veces hasta en gritos, su presencia se ha vuelto algo normal del entorno, pues a pesar de que en algunos tramos congestionan la zona, dificultando el paso por las banquetas, ciudadanos y comerciantes fijos han aprendido a lidiar con ello.

Llegan en carritos improvisados, algunos hasta en camionetas que estacionan en calles contiguas, mientras que los más comunes arriban con mochilas.

Discutirán sobre abuso sexual infantil en internet

Seguridad. DIF Guadalajara y Te Protejo México realizan hoy un encuentro sobre cívismo digital

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En el marco del Día Internacional del Internet Seguro, que se conmemora cada 8 de febrero, este viernes 11 tendrá lugar la cuarta jornada de conferencias magistrales dentro del "Encuentro Internacional para Lograr un Mundo Digital Libre de Material de Abuso Sexual Infantil" (que se celebró del 8 al 11

de este mes), para la que el Ayuntamiento tapatío, a través del DIF Guadalajara, se convirtió en el aliado anfitrión.

Te Protejo México, que inició operaciones en junio de 2021, es una línea virtual de reporte de material de abuso y explotación sexual infantil de personas menores de 18 años en entornos digitales. Esta organización forma parte de la red mundial de líneas de reporte INHOPE (International Association of Internet Hotlines), que cuenta con 50 líneas de reporte en 46 países. En la actualidad, hay una necesidad imperante de discutir sobre este tema, relacionado con la creciente proliferación de las tecno-

logías de la información y la comunicación, con lo que la seguridad cibernética se ha convertido en un problema transnacional complejo que requiere la cooperación para garantizar un internet seguro para niñas, niños y adolescentes. El encuentro contará con la presencia de representantes de INHOPE, de distintos actores internacionales, de gobiernos, de empresarios y de representantes de la sociedad civil.

El encuentro tendrá lugar hoy de las 9:00 a las 15:00 horas en ÚNICO Universidad, ubicado en Av. Universidad 700, colonia Lomas del Valle y también será transmitido en vivo desde las redes sociales del DIF Guadalajara. ■

COMERCIANTES DE TODOS LOS GIROS

Ya se preparan para San Valentín

Diversas tiendas ya se encuentran vendiendo artículos alusivos al 14 de febrero

ELIZABETH RÍOS

El amor se siente en el aire por el próximo Día de San Valentín, y con ello no han faltado los escaparates de múltiples tiendas atestados con diversos artículos por el 14 de febrero, de los cuales los ciudadanos pueden hacerse para regalar a su ser más querido.

Como ya es costumbre cada año, las tiendas del Centro Histórico de Guadalajara se transforman o se adaptan a la temporada, pues desde hace algunos días se pueden observar desde los llamativos globos de corazón con alguna frase para dedicar, hasta los empaques ya listos para regalar que se pueden encontrar ya sea en papelerías, jugueterías o tiendas de artículos varios.

El papel crepé y picado de color rosa y rojo abunda, así como cajas de todos los tamaños para hacer más llamativo el regalo por el amor o la amistad, sin embargo, los siempre bien confiables peluches, las tazas con dulces, chocolates y hasta tarjetas decoradas, es parte de la mercancía con la que comerciantes se prepararon para esta temporada.

Si bien los precios de estos son variados y adecuados para todos los bolsillos, por otro lado las flores que nunca fallan para esta época son algunos de los productos que sufrirán algunos incrementos, por lo que comerciantes esperan que la venta sea mejor que la del año pasado.

"Esperemos nos vaya súper, apenas se nos vienen las ventas, desde el día de hoy estamos ahora sí con la venta por San Valentín. Tenemos precios para todos los bolsillos, como la rosa que va a estar sí con un costo elevado por la temporada, por los cambios de clima, desde 20 pesos, hasta esculturas de 20 mil, 30 mil pesos, ahora sí que al cliente lo que pida", expresó Andrea Hernández Solís.

Con su puesto de flores en el Mercado



ELIZABETH RÍOS

A preparar la billetera para este próximo día de San Valentín.

Corona, desde hace ya bastantes años, explicó que tendrán arreglos de todo tipo como rosas de colores, diseños, plantas de orquídeas, tulipanes, hasta flores encapsuladas en corazones de cristal con duración de hasta dos años, como un lindo recuerdo para albergar en alguna repisa.

TAMBIÉN HAY BOX

En relación a los deportes, todo está listo para la función de box titulada: Noche de estrellas jaliscienses, la cual será este viernes en el domo del Code Alcalde, y para la que este día los peleadores ya superaron la báscula y se declaran listos para lo que viene del combate.

El pleito estelar será entre Christian "Chispa" Medina y Ángel "Puma" Avilés, en

Los costos de los regalos varían, desde lo más sencillo como un peluche o una taza de dulces, hasta cosas más elaboradas como arreglos florales o incluso cenas románticas, el gasto podría oscilar entre los 150 hasta los 800 pesos.

pelea pactada a 10 asaltos en peso gallo. Ambos pugiles superaron la báscula marcando 54.500 kilos. El combate coestelar será entre Luis "Huesitos" Orozco que pasó el pesaje con 52.600 kilogramos, enfrente tendrá al venezolano: Franklin "Abuelo" González, que registró 52.300 kilos. La pelea está pactada a 10 rounds en peso supermosca.

El domingo próximo entran en servicio cinco nuevas rutas alimentadoras de Mi Macro Periférico al norte y oriente de la ciudad

Las nuevas rutas alimentadoras cubrirán colonias del norte y el oriente de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Al informar que este domingo comienza la tercera fase de Mi Macro Periférico, con el arranque de cinco nuevas rutas alimentadoras que cubrirán colonias del norte y el oriente de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque, el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, hizo un corte tras los primeros 11 días desde que se inauguró el sistema de transporte masivo, lapso en el que se han transportado a 1 millón 200 mil usuarios.

En conferencia de prensa virtual, Monraz Villaseñor dijo que en pocos días, Mi Macro Periférico ha corregido algunas fallas, ya trabajan sin contratiempos dos ru-



tas alimentadoras hacia el sur de la ciudad y ahora toca el turno al norte y oriente. Además, trabajan tres rutas troncales a lo largo de 42 kilómetros del Periférico y tres rutas complementarias.

Ante algunas quejas que siguen haciendo algunos pasajeros, el funcionario estatal dijo que un sistema de tal magnitud siempre tendrá aspectos por corregir.

“El sistema y el entorno no son infalibles, puede en alguna ocasión tener alguna falla o algún daño ocasionado por el uso intensivo de instalaciones o de las uni-

dades y automáticamente se corrige, pero 1 millón 200 mil usuarios en tan solo 11 días, nos habla de que este es un sistema que, solo éste separado del resto del transporte público del Área Metropolitana de Guadalajara, sería mayor al que muchas capitales de estados del país registran en su operación”, explicó.

Ahora, en las cinco nuevas rutas habrá 63 autobuses que darán servicio entre las 4.30 de la mañana y las 11:30 de la noche.

Sobre las quejas de que las rutas alimentadoras a Tlajomulco,

tardan hasta 25 minutos en pasar, el director de Transporte Público, Amilcar López Zepeda, señaló que el dato que tienen los supervisores es que trabaja de acuerdo a lo establecido con las empresas transportistas.

“Hemos visualizado y los intervalos de paso se han mantenido conforme a lo programado. Sí se están haciendo los estudios para hacer algunas incorporaciones más, pero no sobre las rutas alimentadoras. Por ejemplo, se realizó la modificación de la ruta complementaria 126 que antes llegaba hasta San Agustín y que ahora se modificó para que partiera de la estación 8 de Julio”, aseveró.

Acerca de la vandalización registrada en algunas estaciones, el secretario de Transporte hizo un exhorto a que los usuarios cuiden las instalaciones.

“Aquí también hay que hacer otra invitación a los ciudadanos. Favor de no subirse de más de 4. Hemos visto hasta elevadores que yo no se cómo le hacen, pero se meten hasta ocho y los elevadores por seguridad se bloquean. Varias recomendaciones hemos pedido y

no está por demás hacer una recalificación de ello. No más de cuatro usuarios por elevador, por favor, que nos ayuden a no llevarse el gel antibacterial de las estaciones, que nos ayuden a no graffitear, ni dañar las instalaciones a hacer buen uso de los equipos y en general ofrecer ese gran comportamiento que siempre han tenido los tapatíos y que lo vemos todos los días en el Tren Ligero”, finalizó.

LAS CINCO NUEVAS RUTAS SON LAS SIGUIENTES:

Ruta A1. Sale de la estación Barranca de Huentitán, con destino a la colonia Alfredo Barba, en Tlaquepaque. Sustituye a la ruta 78. Frecuencia de paso: siete minutos.
Ruta A2. Sale de la estación Barranca de Huentitán con destino en San Pedrito, en Tlaquepaque. Reemplaza a la ruta 78 C. Frecuencia de paso: nueve minutos.

Ruta A3. Sale de la estación Biblioteca Pública y llega a la colonia Santa Margarita, en Zapopan. Frecuencia de paso: 11 minutos.

Ruta A6. Tiene origen en la estación Barranca de Huentitán y va a la colonia Basilio Vadillo, en Tonalá. Sustituye a la ruta 368. Frecuencia de paso: 12 minutos.

Ruta A7. Sale de la estación Barranca de Huentitán y llega a la Antigua Central Camionera. Sustituye a la ruta 320. Frecuencia de paso: 10 minutos.

Los usuarios pueden consultar a detalle las nuevas rutas en mimacro.jalisco.gob.mx•

Los uniformados están **acusados de desaparecer a una persona** en Santa Cruz de las Huertas en 2019

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Cuatro agentes de la Policía de Tonalá acusados de desaparición forzada quedaron presos para enfrentar un juicio por el plagio de una persona que no ha sido localizada.

La orden de aprehensión en contra de Juan Manuel D, Ricardo I, Luis Gerardo y Armando G, quienes eran elementos policiales activos en ese municipio, fue cumplimentada el 2 de febrero en colaboración con el gobierno de Tonalá. La desaparición en la que están implicados sucedió en la colonia Santa Cruz de las Huertas, reveló el titular de la Fiscalía del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz.

“Ahí tuvimos el apoyo de la Guardia Nacional (GN) para cumplimentar estas órdenes”, expuso el fiscal, quien añadió: “En este tipo de asuntos tenemos toda la coordinación y la comunicación con las comisarías, con los alcaldes incluso”.

“En su momento, cuando se presentan este tipo de asuntos, nosotros obviamente derivado de las órdenes de aprehensión y de las investigaciones que se llevan a cabo, debemos cumplir con nuestro trabajo, con nuestra labor, pero estamos en constante comunicación con ellos”, abundó.

La audiencia de vinculación a proceso penal culminó este miércoles por la noche con la decisión del juez de recluir por seis meses de manera preventiva a los agentes.

La Fiscalía detalló que la desaparición fue cometida en 2019, cuando la víctima salió de su casa en la colonia Santa Cruz de las Huertas para dirigirse a una tienda, pero sus familiares ya no volvieron a saber de él y presentaron una denuncia ante la Fiscalía Especial



A LA CÁRCEL. Los agentes estarán presos seis meses de manera preventiva.

Vinculan a agentes por desaparición

INFORMA LA FISCALÍA DEL ESTADO

en Personas Desaparecidas (FEPD).

La instancia de investigación reunió datos de prueba que ubicaban a la víctima en compañía de otras personas en calles de la colonia, a donde llegaron los cuatro imputados en unidades policiales rotuladas con las insignias oficiales de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal.

Los agentes detuvieron a tres de las personas, pero ya no se volvió a saber

nada de la víctima cuya denuncia había recibido la FEPD.

La institución reunió datos de prueba suficientes para acreditar la probable participación de los cuatro policías en el crimen, por lo que solicitó y obtuvo órdenes de aprehensión en su contra.

El gobierno municipal informó que por orden del alcalde Sergio Armando Chávez Dávalos se indicó al coordina-

del gabinete de seguridad, Miguel Magaña Orozco, brindar todas las facilidades a las autoridades de procuración de justicia para realizar las indagatorias y cumplimentar las órdenes de aprehensión contra los agentes.

Finalmente, enfatizó que no permitirá actos de corrupción ni contrarios a la labor policial de proteger a la ciudadanía.

Caen cuatro policías de Tonalá acusados de desaparición forzada

Investigación. Los oficiales aprehendieron a un hombre en la colonia Santa Cruz de las Huertas, y ya no se supo nada más de él; identifican a cinco de los 28 cuerpos hallados en fosa de Zalatitisán



Ayer se apreció una retroexcavadora en las fincas, de donde salió el Laboratorio Móvil Forense. JUAN CARLOS MUNGUÍA

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Cuatro policías de Tonalá fueron vinculados a un proceso son señalados en la desaparición de un hombre en 2021, personal de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas aportó los datos de prueba suficientes ante un Juez.

Los implicados fueron identificados como Juan Manuel "D", Ricardo "I", Luis Gerardo "C" y Armando "G", elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá, permanecerán en prisión preventiva durante seis meses como medida cautelar.

De acuerdo con información

de la Fiscalía del Estado, los hechos se registraron cuando la víctima salió de su domicilio en la colonia Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá, para dirigirse a una tienda, sin embargo, ya no se supo más de él, por lo que sus familiares presentaron una denuncia por su desaparición.

Al iniciar las investigaciones por parte de elementos de la Policía de Investigación del área de Desaparecidos se logró saber que ese día el afectado se encontraba en compañía de otras personas en calles del municipio a donde llegaron los cuatro imputados en unidades con rótulos de

la Policía de Tonalá. Los oficiales detuvieron a la víctima, así como a otras dos personas, pero del primero ya no se conoció su paradero.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas integró la carpeta de investigación en la cual se integraron testimonios, así como diversos datos de prueba suficientes para acreditar la probable participación de los cuatro uniformados en este ilícito y se solicitaron las órdenes de aprehensión en su contra.

Los mandatos judiciales fueron cumplimentados en días pa-

Y ADEMÁS

Balean a dos sujetos en robo

En la colonia Alamedas de Zalatitisán, en Tonalá, dos hombres fueron baleados en el cruce de las calles Azaleas e Iracema, a donde llegaron para recoger 10 mil pesos que les tocaba de una tanda; y ladrones les dispararon para quitarles el dinero. Ambos resultaron heridos de gravedad.

sados, por lo que fueron puestos a disposición de un Juez de Control, quien al entrar al análisis del caso le asistió la razón a esta representación social y lo vinculó a un proceso por el delito de desaparición forzada de persona.

Cadáveres

Cinco de los 28 cuerpos que han sido extraídos de una fosa clandestina en la colonia Zalatitisán, en el municipio de Tonalá, ya fueron identificados de manera preliminar por familiares, y contaban con carpetas de investigación.

Suman 25 días de trabajos en los dos inmuebles asegurados, y ayer se apreció una retroexcavadora en las fincas, de donde salió el Laboratorio Móvil Forense, que realiza el análisis de lo que recupera la maquinaria.

De acuerdo con una fuente de la Fiscalía del Estado, ya se terminaron los trabajos de búsqueda en uno de los inmuebles, y falta investigar el otro predio, para descartar la presencia de indicios o personas inhumadas.

Cabe recordar que suman cuatro fosas clandestinas encontradas en lo que va de este año en la Zona Metropolitana de Guadalajara: Dos en Tlajomulco de Zúñiga, en la brecha Asfaltos Guadalajara y el fraccionamiento Villa Fontana Agua; estas en la colonia Zalatitisán, en Tonalá; y una más en la colonia Mesa Colorada, en Zapopan. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía

Inician proceso a policías por desaparición forzada

MURAL / STAFF

En prisión llevarán su proceso los cuatro policías de Tonalá detenidos por desaparición forzada.

Un juez determinó que hay datos de prueba suficientes para sospechar que participaron en el delito y que el riesgo de fuga era alto si quedaban en libertad.

Los hechos que les imputan ocurrieron el año pasado, indicó la Fiscalía del Estado.

Juan Manuel "D", Ricardo "I", Luis Gerardo "C" y Armando "G" presuntamente privaron de la libertad a un ciudadano después de que salió de su domicilio para ir a la tienda, en la Colonia San-

ta Cruz de las Huertas, en Tonalá.

En la indagatoria se estableció que la víctima y otros dos individuos fueron detenidos por los imputados, quienes viajaban en vehículos con rótulos de la Policía de Tonalá.

De la primera persona, sin embargo, ya no se conoció su paradero.

Testimonios reunidos por las autoridades y otros datos centraron la sospecha en los oficiales, a quienes les cumplimentaron órdenes de aprehensión.

La autoridad judicial impuso seis meses de prisión preventiva a los cuatro policías.



■ Juan Manuel "D", Ricardo "I", Luis Gerardo "C" y Armando "G"

EN ZAPOPAN

Premian a funcionarios por capacitar

● Este jueves se reconoció la labor y participación de algunos funcionarios del Ayuntamiento de Zapopan en materia de capacitación a sus compañeros.

El gobierno zapopano informó que los reconocimientos forman parte de un programa que fomenta e impulsa el compartir conocimientos de tareas diversas al interior de la administración.

La estrategia busca que los servidores públicos que tienen conocimientos, destrezas o habilidades en actividades específicas, como primeros auxilios y liderazgo, capaciten en estos mismos tópicos a sus compañeros, logrando así incrementar habilidades entre la plantilla del ayuntamiento.

El DIF Zapopan y la comisaría municipal fueron las dependencias que más participaron en las capacitaciones ofertadas durante 2021.

Por otro lado, el Municipio dio a conocer un proyecto dedicado a la formación de las y los servidores públicos a fin de brindar una atención cálida y profesional y dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía. *Edgar Flores*

A TRANSPORTE

Zapopan se sumaría a ampliación de restricción

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Luego de que el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora, propusiera ampliar dos horas el horario en que los camiones de carga no pueden circular por la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, no descartó que el municipio que gobierna se sume a la iniciativa.

El edil puntualizó que la Ex Villa Maicera estaría a favor de la medida, pero siempre y cuando la ampliación del horario no genere consecuencias económicas para las empresas.

El miércoles, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayi González Uyeda, advirtió que la iniciativa es inviable. De concretarse, añadió, traería repercusiones y afectaciones a las industrias.

Al respecto, Frangie Saade aseveró que la decisión deberá consensuarse con el empresario para determinar si es o no viable.

“Si está regulado y no afecta a la economía de las empresas, entonces estaríamos de acuerdo porque muchas veces también las empresas se ven muy afectadas porque necesitan sus productos y esto puede acotarles”, señaló Frangie Saade.

El horario actual de restricción para el transporte de carga pesada es de 6 a 9 horas.

DAN CONTINUIDAD

Ofrecen seguro escolar en la Ex Villa Maicera



TWITTER
@ntrguadalajara

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Zapopan anunció este jueves la continuidad de Seguro Zapopan Me Cuida, estrategia que ofrece a los alumnos de educación básica (pre-escolar, primaria y secundaria) una póliza de gastos médicos que podrán usar en cualquier incidente ocurrido dentro de planteles.

La continuación al programa se dio a conocer ayer en la Escuela Urbana 1259. El apoyo se comenzó a implementar desde 2018, pero el objetivo es crecer el número de alumnos y planteles que cuentan con él.

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, puntualizó que actualmente 195 mil alumnos están inscritos en el seguro de gastos médicos; sin embargo, el Municipio planea que todos los educandos de

MONTO. El seguro que se ofrece a alumnos de educación tiene un tope de 25 mil pesos.



JORGE ALBERTO MENDOZA

los niveles escolares antes mencionados cuenten con este tipo de seguridad médica.

La póliza es completamente gratuita y abarca cualquier accidente que el niño o adolescente pueda sufrir en su plantel, o bien, en el trayecto de la escuela a su casa.

El tope de gastos médicos es de 25 mil pesos e incluye atención médica, quirúrgica y dental. En caso de que el

incidente supere el límite, el propio ayuntamiento, a través del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Zapopan, cubriría gastos hasta por 1 millón 500 mil pesos.

A partir de su implementación, de octubre de 2018 a marzo de 2020, se han brindado 2 mil 721 atenciones en el Hospitalito y los Hospitales Civiles.

Tendrán alumnos seguro médico

El Gobierno de Zapopan presumió que 200 mil niñas, niños y adolescentes que estudian en planteles públicos del Municipio contarán con un seguro de gastos médicos.

- El seguro cubrirá accidentes durante su estancia en el plantel, en los trayectos o mientras cumplen cualquier actividad organizada por la escuela.
- Entre dichas actividades pueden estar desfiles, visitas guiadas y excursiones.
- La póliza tendrá una cobertura de hasta 25 mil pesos por accidente.
- Las indemnizaciones por alguna pérdida orgánica son de hasta 15 mil pesos, según estipule el análisis médico.
- Además hay una indemnización por muerte accidental; el monto en este caso es de 50 mil pesos.
- Las atenciones médicas que se requieran se harán en el Hospital General de Zapopan y en las unidades de servicios médicos municipales.
- El seguro no cubre enfermedades o percances durante vacaciones, días festivos o fines de semana.
- Tampoco cubre padecimientos médicos previos, lesiones por infección, envenenamiento, intoxicación por gases o humos, a menos que se demuestre que fue por accidente.
- Las riñas o peleas tampoco entran en la cobertura.
- Para acceder al seguro sólo se requiere acreditar que el menor está inscrito en alguna institución educativa pública mediante algún documento.
- Para acceder se requiere llenar un formato con requerimientos.



JUAN JOSÉ FRANGIE

Operativos anti Covid funcionan

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Supervisan 56 inspectores que bares y restaurantes cumplan con filtros y restricciones

Los operativos por parte del gobierno de Zapopan para garantizar que establecimientos dentro del municipio cumplan con lo indicado por la Mesa de Salud, han funcionado, aseguró el presidente municipal, Juan José Frangie Saade.

“Estamos encima de ellos, traemos un operativo todos los fines de semana, viernes, sábado y domingo, donde se está vigilando desde restaurantes y bares, que se cumpla con las normas que están establecidas por la Mesa de Salud”

Por parte del municipio hay 56 inspectores y desde el viernes 14 de enero que se determinó solicitar certificado de vacunación o pruebas PCR negativas a Covid-19 para entrar a diversos espacios de esparcimiento, han realizando 533 inspecciones, de las cuales 164 resultaron en

Se ha realizado inspección en bares, cervecerías, salones de eventos y casinos de Andares, Chapalita, Zona Real, Santa Margarita, López Mateos y Mariano Otero.

apercibimientos para que los responsables de cada giro reforzaran la sana distancia y obligaran el uso del cubrebocas entre los asistentes.

Además, impusieron tres actas de infracción por no pedir el certificado de vacunación y porque empleados del lugar no portaban cubrebocas.

Las inspecciones se han realizado principalmente en bares, alitas, cervecerías,

Antonio Miramontes.



Filtros sanitarios en negocios.

antros, centros nocturnos, salones de eventos y casinos de las zonas Andares, Chapalita, Zona Real, Santa Margarita, Servidor Público y los corredores López Mateos, Patria y Mariano Otero, así como en el Auditorio Telmex.

De acuerdo con empresarios dedicados a la operación de antros y bares, las medidas impuestas el 14 de enero pasado, deberían revisarse esta semana, pues al momento de anunciarlas el compromiso de la Mesa de Salud fue que el 12 de febrero habría un nuevo anuncio, para decidir si seguían activas o eran retiradas.

‘Necesitamos que nos vean’

Piden apoyo para localizar a Rafael, quien desapareció en Zapopan

NOÉ MAGALLÓN

Desesperadas, cuatro mujeres con pancartas en las que plasmaron la imagen de Rafael se manifestaron en la sede de la Fiscalía del Estado el miércoles.

Antes estuvieron en el Palacio de Gobierno, donde dejaron un escrito para pedir la atención del Gobernador Enrique Alfaro.

Rafael Durán, hermano de tres de ellas y esposo de otra, desapareció en Santa Lucía, en Zapopan, el 28 de enero.

La denuncia ya está puesta, indicó una familiar, y hay muchos datos que podrían ayudar a las autoridades, pero hasta el momento no han visto avances.

“Tenemos mucha información que ya la tienen ahí en el expediente para que actúen, para que vayan y cateen donde estuvo mi hermano el último día”,

aseguró la mujer.

“Ellos ya tienen con quién estuvo, dónde anduvo, en qué vehículo anduvo y todo y que rastreen todo”.

Rafael tiene 35 años y tres hijos; fue visto por última vez cuando salió a trabajar en un taller de acero inoxidable.

“Necesitamos que nos vean, hemos sido amedrentados en los últimos días. No podemos vivir con miedo, no puedo salir a la calle y pensar que va a pasarnos algo”, agregó.

Las mujeres, quienes fueron amenazadas para que retiren la denuncia, reconocieron que la Fiscalía ha hecho algunas diligencias, aunque consideran que el personal está rebasado debido a la cantidad de casos que atienden.

“Desde que crecemos nos enseñan que un día nos vamos a ir y que cuando se va una persona tenemos que hacer un entierro, una despedida, pero nosotros en dónde vamos a ir a llorarle o en dónde vamos a despedirlo”, lamentó la familiar.



■ Cuatro mujeres solicitaron a la Fiscalía agilizar la búsqueda.

NOÉ MAGALLÓN

MESA COLORADA

Mujer queda presa por asesinato de su hija

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

Quedó presa en espera de juicio la madre acusada de enterrar a su bebé en el patio de su casa en la colonia Mesa Colorada Poniente, en Zapopan. Su pareja enfrentará el proceso penal en libertad.

El juez de control y oralidad impuso seis meses de prisión preventiva oficiosa a Leticia G al vincularla a proceso penal por el delito de homicidio simple intencional y por inhumación. La Fiscalía del Estado imputaba el delito de feminicidio a la mujer de 21 años, pero el juez no encontró elementos para procesarla por ese delito y reclasificó la imputación.

La pareja de la mujer, Carlos S, de 18 años, no fue vinculado a proceso por el asesinato, sino sólo por el delito de inhumación y la autoridad judicial le impuso distintas medidas cautelares que no incluían la prisión preventiva, ya que la Fiscalía tampoco pudo acreditar que hubiera un alto riesgo de evasión.

El crimen en agravio de la pequeña Fátima Yareli, asesinada a los 9 meses de edad, fue descubierto en el patio de su casa, ubicada en la calle Ricardo Chávez Pérez casi en la esquina con avenida Alberto Mora López, el 2 de febrero. La abuela de la bebé reportó previamente olores fétidos provenientes del patio y tener varios días sin ver a la niña.

El día de la exhumación, la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan reportó que aseguró en la vivienda un arma de fuego.

Leticia G también tiene un hijo de 3 años de edad, cuyo cuidado quedó a cargo de su abuela en tanto se resuelve legalmente su custodia.

Localizan a 2 mujeres muertas; podría tratarse de feminicidios

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Una mujer fue encontrada sin vida en la colonia Lomas de Tesistán II, en Zapopan. Vecinos reportaron a las autoridades sobre una persona inconsciente en el cruce de las calles Privada Faisán y Gorrión.

Policías municipales llegaron al lugar y vieron a la víctima con una bolsa en la cabeza y envuelta en una sábana. Paramédicos que atendieron la emergencia confir-

maron que ya no contaba con signos vitales y tenía al menos 12 horas de haber fallecido, sin embargo, no pudieron precisar las posibles causas de muerte.

Agentes del área de Feminicidios de la Fiscalía del Estado arribaron al punto para comenzar las indagatorias correspondientes.

La dependencia estatal informó que también investigan bajo el protocolo de feminicidio la muerte de una mujer en Tamazula de Gor-

diano. La víctima se encontró en el predio La Teposa, a espaldas de las albercas conocidas como El Chaparro, en la localidad de Contla.

Alrededor de las 14:00 horas de ayer, se reportó el hallazgo del cuerpo con huellas de violencia en el rostro y, se presume, tendría al menos cuatro días de haber fallecido. En la escena se aseguraron varios indicios con el auxilio de peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. —

Hallan a mujer muerta en Zapopan

MURAL / STAFF

El cadáver de una mujer fue localizado la mañana de ayer en un camino de terracería de la Colonia Lomas de Tesistán, en Zapopan.

La víctima tenía la mitad del cuerpo cubierta con bolsas de plástico.

Vecinos de la zona, en la que hay mayormente rancherías y terrenos con maleza, contaron que alrededor de las 9:30 horas realizaron los primeros reportes sobre el hallazgo de la víctima.

El punto donde fue encontrado el cuerpo es conocido por los colonos como Privada Faisán y Gorrión, aunque las vías carecen de nomenclatura.

Oficiales de Zapopan acudieron al lugar y corroboraron que se trataba de una persona que tenía, en ese momento, unas 12 horas de evolución cadavérica.

Agentes del área de Fe-



■ El hallazgo ocurrió en la Colonia Lomas de Tesistán.

minicidios de la Fiscalía del Estado llegaron a la escena del crimen para comenzar con las indagatorias bajo el protocolo de crímenes por razón de género.

La noticia del hallazgo corrió entre los vecinos, quienes lamentaron el hecho; algunos negaron haber visto o escuchado movimientos extraños en las horas previas a la localización de la víctima.

“¡No, qué miedo salir!”, expresó una mujer de la tercera edad, quien observaba la escena del crimen.

Personal del IJCF llegó al punto a las 13:37 horas para comenzar a procesar la escena del asesinato y llevar el cadáver al Servicio Médico Forense, donde permanecerá bajo resguardo hasta que familiares realicen su identificación oficial.

EN JALISCO

Aumenta robo de autopartes en enero

● En el último mes hubo un incremento de 11.4 por ciento en las carpetas de investigación por robo de autopartes en Jalisco, reportó el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

A partir de los datos oficiales de la Fiscalía del Estado, el IIEG encontró que se pasó de 132 carpetas en diciembre de 2021 a 147 en enero.

En cambio, los delitos de robo bajo investigación en general tuvieron un decremento de 9.9 por ciento en ese lapso, al pasar de 3 mil 358 casos a 3 mil 27.

El robo a persona, con 836 casos en el último mes, se ubicó por sobre el promedio del último año de 721 ilícitos mensuales.

Juan Levario